



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

**"LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE
LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA UNIDAD
EDUCATIVA JULIUS DOEPFNER DE LA CIUDAD DE AMBATO"**

**Trabajo de Graduación previa a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo
Social.**

AUTORA:

Tatiana Lissette Caicedo López

TUTOR:

Ing. Mg. Marcelo Iván Ortiz Díaz


Ambato - Ecuador

2017

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutora del Trabajo de Investigación sobre el tema: "**LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA JULIUS DOEPFNER DE LA CIUDAD DE AMBATO**", de la Srta. Tatiana Lissette Caicedo López, Egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo de graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a Evaluación del Tribunal de Grado, que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, 31 de Julio del 2017



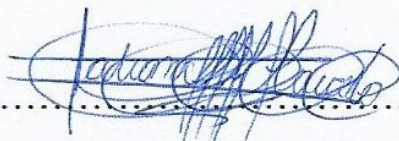
Ing. Mg. Marcelo Iván Ortiz Díaz
TUTOR

AUTORÍA DEL TRABAJO

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación “**LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA JULIUS DOEPFNER DE LA CIUDAD DE AMBATO**”, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuestas son de responsabilidad de la autora.

Ambato, 31 de Julio del 2017

AUTORA



Tatiana Lissette Caicedo López

CI 1803618964

DERECHO DE LA AUTORA

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de ésta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos en línea patrimoniales del presente trabajo de graduación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción total o parcial del mismo, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, 31 de Julio del 2017

AUTORA



Tatiana Lissette Caicedo López

CI 1803618964

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros de Tribunal de Grado, APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el tema: "**LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA JULIUS DOEPFNER DE LA CIUDAD DE AMBATO**", presentado por la Srta. Tatiana Lissette Caicedo López, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato,del 2017

Para constancia firman:

.....

Presidente

.....

Miembro

.....

Miembro

DEDICATORIA

Primeramente, agradezco A Dios, por darme la vida, sabiduría y guiarme en este camino de lucha quien me ha dado fuerzas para seguir adelante y no desmayar en aquellos obstáculos que se han presentado en mi vida universitaria.

A mi madre María López, quien ha sido mi apoyo condicional en todo este tiempo quien supo guiarme de la mejor manera sin soltarme de su mano.

A mi hija Doménica Morales, quien es mi motor de lucha día a día y supo entender el gran esfuerzo que su madre estaba realizando para darle un futuro mejor

A mis hermanos Fernando, Andrea y Andrés, quienes me brindaron su apoyo en las buenas y en las malas.

Taty Caicedo

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica de Ambato y a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales por permitirme finalizar mi carrera universitaria

A mis docentes quienes me supieron impartir sus conocimientos.

Al Dr. Byron Guerrero Director de la Unidad Educativa Julius Doepfner y a los docentes Iván y Santiago quienes me abrieron la puerta de la institución para realizar mi proyecto de investigación

Taty Caicedo

ÍNDICE GENERAL

Portada.....	i
Certificación del Tutor	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO.....	iii
Derechos de la Autora.....	iv
Aprobación del Tribunal de Grado	v
Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Índice General	viii
Índice de Gráficos	xi
Índice de Tablas	xiv
Índice de Cuadros.....	xvii
Resumen Ejecutivo.....	xviii
Abstract	xix
Introducción	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	3
Tema.....	3
Planteamiento del problema.....	3
Contextualización.....	3
Macro	3
Meso	7
Micro.....	9
Árbol de Problemas.....	15
Análisis Crítico	16
Prognosis.....	17
Formulación del problema	17

Interrogantes de la investigación.....	18
Delimitación del objeto de investigación	18
Justificación.....	19
Objetivos	21
CAPÍTULO II	22
MARCO TEÓRICO.....	22
Antecedentes Investigativos.....	22
Fundamentación Filosófica	26
Fundamentación Ontológica	27
Fundamentación Sociológica	28
Fundamentación Axiológica	28
Fundamentación Legal	29
Categorías Fundamentales	34
Constelación de Ideas de la Variable Independiente.....	35
Constelación de Ideas de la Variable Dependiente	36
Descripción conceptual de la Variable Independiente	37
Descripción conceptual de la Variable Dependiente	46
Hipótesis.....	70
Señalamiento de Variables.....	70
CAPÍTULO III	71
METODOLOGÍA	71
Enfoque de la investigación	71
Modalidad de la investigación	71
Nivel o tipo de la investigación.....	72
Población y Muestra.....	74
Operacionalización de variables	77
Operacionalización de la Variable Independiente.....	77
Operacionalización de la Variable Dependiente	78
Plan de recolección de información	79

Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	80
Plan de procesamiento de la información	82
Plan de interpretación de la información	82
CAPÍTULO IV	84
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	84
Encuesta dirigida a los estudiantes.....	84
Encuesta dirigida a los padres de familia o representantes	101
Verificación de la hipótesis.....	118
Formulación de la hipótesis	118
Planteamiento de la hipótesis	118
CAPITULO V	123
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	123
Conclusiones	123
Recomendaciones.....	124
CAPITULO VI.....	125
PROPUESTA.....	125
Título.....	125
Datos informativos	125
Antecedentes de la propuesta	126
Justificación.....	127
Objetivos	128
Análisis de factibilidad.....	129
Fundamentación legal	130
Metodología	136
BIBLIOGRAFÍA	159
ANEXOS	
ARTÍCULO CIENTÍFICO	

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Árbol de problemas	15
Gráfico N° 2: Categorías Fundamentales.....	34
Gráfico N° 3: Constelación de la Variable Independiente	35
Gráfico N° 4: Constelación de la Variable Dependiente	36
Gráfico N° 5: ¿Sabe usted que son las relaciones interpersonales?	84
Gráfico N° 6: ¿Considera que el tener valores como la honestidad, sinceridad, respeto y compasión por los demás; reafirman a tener mejores relaciones interpersonales?.....	85
Gráfico N° 7: ¿Ha sido fácil para usted establecer adecuadas relaciones interpersonales con personas sin o con discapacidad visual?.....	86
Gráfico N° 8: ¿Cuáles son los tipos de relaciones interpersonales que tiene usted?	87
Gráfico N° 9: ¿Considera que el tener relaciones de tipo personal o social le permitirá tener relaciones interpersonales adecuadas?	88
Gráfico N° 10: ¿Usted es aceptado (a) socialmente por ser una persona con discapacidad visual?	89
Gráfico N° 11: ¿Cree que el presentar discapacidad visual le impide tener aceptación en la sociedad?	90
Gráfico N° 12: ¿Le ha sido fácil mantener una conducta apropiada con personas sin o con discapacidad visual?.....	91
Gráfico N° 13: ¿Conoce si los derechos humanos de las personas con discapacidad visual son validados socialmente?	92
Gráfico N° 14: ¿Sabe usted que es inclusión social?	93
Gráfico N° 15: ¿Ha sido participe de la inclusión social?	94
Gráfico N° 16: ¿Se ha sentido excluido en la sociedad por ser una persona con discapacidad visual?.....	95
Gráfico N° 17: ¿Ha sufrido algún tipo de exclusión social?.....	96
Gráfico N° 18: ¿Considera que debería ser incluido socialmente?.....	97
Gráfico N° 19: ¿De qué manera debería ser incluido socialmente?	98
Gráfico N° 20: ¿Considera que la inclusión socio-laboral debe brindar todos los	

beneficios que requieren las personas con discapacidad visual?	99
Gráfico N° 21: ¿Cree que se debería elaborar una alternativa de solución que permita su inclusión socio-laboral en entidades privadas?	100
Gráfico N° 22: ¿Sabe usted que son las relaciones interpersonales?	101
Gráfico N° 23: ¿Considera que el tener valores como la honestidad, sinceridad, respeto y compasión por los demás; permitirá que su representado (a) tenga mejores relaciones interpersonales?.....	102
Gráfico N° 24: ¿Ha sido fácil para su representado (a) establecer adecuadas relaciones interpersonales con personas sin o con discapacidad visual?	103
Gráfico N° 25: ¿Cuáles son los tipos de relaciones interpersonales que tiene su representado (a)?	104
Gráfico N° 26: ¿Considera que el tener relaciones de tipo personal o social le permitirá a su representado (a) tener relaciones interpersonales adecuadas?	105
Gráfico N° 27: ¿Su representado (a) es aceptado (a) socialmente por ser una persona con discapacidad visual?.....	106
Gráfico N° 28: ¿Cree que el presentar discapacidad visual le impide a su representado (a) tener aceptación en la sociedad?.....	107
Gráfico N° 29: ¿Le ha sido fácil a su representado (a) mantener una conducta apropiada con personas sin o con discapacidad visual?.....	108
Gráfico N° 30: ¿Conoce si los derechos humanos de las personas con discapacidad visual son validados socialmente?	109
Gráfico N° 31: ¿Sabe usted que es inclusión social?	110
Gráfico N° 32: ¿Ha sido su representado (a) participe de la inclusión social?.....	111
Gráfico N° 33: ¿Se ha sentido su representado (a) excluido en la sociedad por ser una persona con discapacidad visual?.....	112
Gráfico N° 34: ¿Ha sufrido su representado (a) algún tipo de exclusión social?	113
Gráfico N° 35: ¿Considera que su representado (a) debería ser incluido socialmente?	114
Gráfico N° 36: ¿De qué manera su representado(a) debería ser incluido socialmente?	115
Gráfico N° 37: ¿Considera que la inclusión socio-laboral de su representado (a) debe brindar todos los beneficios que requieren las personas con discapacidad visual?	116
Gráfico N° 38: ¿Cree que se debería elaborar una alternativa de solución que permita	

la inclusión socio-laboral de su representado (a) en entidades privadas?.....	117
Gráfico N° 39: Representación gráfica de la verificación de la hipótesis	122
Gráfico N° 40: Inclusión laboral de personas con discapacidad (2011-2016).....	135

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Estimación global de número de personas con discapacidad visual por edad, en el año 2010	5
Tabla N° 2: Prevalencia de Ceguera (todas las edades) según país, población, nivel de ingresos y patologías como causa de ceguera.	8
Tabla N° 3: Población	74
Tabla N° 4: Muestra	76
Tabla N° 5: ¿Sabe usted que son las relaciones interpersonales?	84
Tabla N° 6: ¿Considera que el tener valores como la honestidad, sinceridad, respeto y compasión por los demás; reafirman a tener mejores relaciones interpersonales?	85
Tabla N° 7: ¿Ha sido fácil para usted establecer adecuadas relaciones interpersonales con personas sin o con discapacidad visual?	86
Tabla N° 8: ¿Cuáles son los tipos de relaciones interpersonales que tiene usted?	87
Tabla N° 9: ¿Considera que el tener relaciones de tipo personal o social le permitirá tener relaciones interpersonales adecuadas?	88
Tabla N° 10: ¿Usted es aceptado (a) socialmente por ser una persona con discapacidad visual?	89
Tabla N° 11: ¿Cree que el presentar discapacidad visual le impide tener aceptación en la sociedad?	90
Tabla N° 12: ¿Le ha sido fácil mantener una conducta apropiada con personas sin o con discapacidad visual?	91
Tabla N° 13: ¿Conoce si los derechos humanos de las personas con discapacidad visual son validados socialmente?	92
Tabla N° 14: ¿Sabe usted que es inclusión social?	93
Tabla N° 15: ¿Ha sido participe de la inclusión social?	94
Tabla N° 16: ¿Se ha sentido excluido en la sociedad por ser una persona con discapacidad visual?	95
Tabla N° 17: ¿Ha sufrido algún tipo de exclusión social?	96
Tabla N° 18: ¿Considera que debería ser incluido socialmente?	97

Tabla N° 19: ¿De qué manera debería ser incluido socialmente?.....	98
Tabla N° 20: ¿Considera que la inclusión socio-laboral debe brindar todos los beneficios que requieren las personas con discapacidad visual?.....	99
Tabla N° 21: ¿Cree que se debería elaborar una alternativa de solución que permita su inclusión socio-laboral en entidades privadas?.....	100
Tabla N° 22: ¿Sabe usted que son las relaciones interpersonales?.....	101
Tabla N° 23: ¿Considera que el tener valores como la honestidad, sinceridad, respeto y compasión por los demás; permitirá que su representado (a) tenga mejores relaciones interpersonales?.....	102
Tabla N° 24: ¿Ha sido fácil para su representado (a) establecer adecuadas relaciones interpersonales con personas sin o con discapacidad visual?	103
Tabla N° 25: ¿Cuáles son los tipos de relaciones interpersonales que tiene su representado (a)?.....	104
Tabla N° 26: ¿Considera que el tener relaciones de tipo personal o social le permitirá a su representado (a) tener relaciones interpersonales adecuadas?.....	105
Tabla N° 27: ¿Su representado (a) es aceptado (a) socialmente por ser una persona con discapacidad visual?.....	106
Tabla N° 28: ¿Cree que el presentar discapacidad visual le impide a su representado (a) tener aceptación en la sociedad?	107
Tabla N° 29: ¿Le ha sido fácil a su representado (a) mantener una conducta apropiada con personas sin o con discapacidad visual?.....	108
Tabla N° 30: ¿Conoce si los derechos humanos de las personas con discapacidad visual son validados socialmente?.....	109
Tabla N° 31: ¿Sabe usted que es inclusión social?	110
Tabla N° 32: ¿Ha sido su representado (a) participe de la inclusión social?	111
Tabla N° 33: ¿Se ha sentido su representado (a) excluido en la sociedad por ser una persona con discapacidad visual?.....	112
Tabla N° 34: ¿Ha sufrido su representado (a) algún tipo de exclusión social?	113
Tabla N° 35: ¿Considera que su representado (a) debería ser incluido socialmente? ...	114
Tabla N° 36: ¿De qué manera su representado (a) debería ser incluido socialmente? ..	115
Tabla N° 37: ¿Considera que la inclusión socio-laboral de su representado(a) debe	

brindar todos los beneficios que requieren las personas con discapacidad visual?	116
Tabla N° 38: ¿Cree que se debería elaborar una alternativa de solución que permita la inclusión socio-laboral de su representado (a) en entidades privadas?.....	117
Tabla N° 39: Frecuencias Observadas	119
Tabla N° 40: Frecuencias Esperadas.....	120
Tabla N° 41: Chi cuadrado calculado	121
Tabla N° 42: Presupuesto general.....	157

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: Clasificación de la discapacidad visual.	64
Cuadro N° 2: Variable Independiente - Las relaciones interpersonales	77
Cuadro N° 3: Variable Dependiente – La inclusión social	78
Cuadro N° 4: Recolección de la Información	79
Cuadro N° 5: Modelo operativo de la propuesta.....	136
Cuadro N° 6: Previsión de la evaluación	155
Cuadro N° 7: Cronograma de actividades.....	158

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación tuvo como propósito fomentar las relaciones interpersonales y la inclusión social de los niños/as y jóvenes con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato, en reconocimiento a las habilidades y potencialidades que poseen, así como también al respeto de su condición de vida y su desenvolvimiento en la sociedad. Tratar el tema de inclusión social es buscar una interrelación social entre las personas con discapacidad y la sociedad, muchas veces se crean estereotipos sociales, de marginación y pena por este grupo humano, del cual disminuyen su autoestima al ser considerados inútiles o no productivos. La metodología que se utilizó en el proceso investigativo fue la correlacional y dentro de esta última se aplicaron técnicas de investigación, como fueron: la encuesta y la entrevista con la finalidad de recabar información para mejorar las relaciones interpersonales de los investigados. Con los resultados obtenidos se emitieron conclusiones que determinaron las falencias existentes en el desarrollo de destrezas y competencias de inclusión laboral a las personas con discapacidad visual en la sociedad, sumado a ello la discriminación y la falta de aceptación de dichas personas; motivo por el cual se propuso como recomendación la realización de un manual de procesos para la inclusión laboral de los estudiantes con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner en la Cooperativa San Francisco Ltda., de la ciudad de Ambato; el mismo que tendrá como objetivo principal crear un instrumento práctico que oriente a los habitantes de la ciudad de Ambato sobre el nivel de participación y oportunidades que tienen las personas con discapacidad visual en su entorno y la necesidad de desarrollar acciones de concienciación que involucren tanto a la familia como a la sociedad e incluso a la misma persona con discapacidad, reconociendo de esta manera sus derechos, promoviendo la igualdad de oportunidades en la sociedad y facilitando su accesibilidad.

Palabras claves: relaciones interpersonales, inclusión laboral, discapacidad, derechos, igualdades, inserción, accesibilidad.

ABSTRACT

This research aimed to promote the interpersonal relationships and social inclusion of children and youth with visual impairment of the Unidad Educativa Julius Doepfner of the city of Ambato, in recognition of the skills and potential they possess, as well as also to the respect of their condition of life and their development in society. Addressing the issue of social inclusion is to seek a social interrelation between people with disabilities and society, often create social stereotypes, marginalization and grief for this human group, which reduce their self-esteem to consider non-productive. The methodology used in the investigative process was correlational and within the latter research, techniques applied, such as the survey and the interview with the purpose of gathering information about interpersonal relationships and social inclusion of the investigated. With the results obtained, conclusions were drawn that determined the existing shortcomings in the development of skills and competences of labor inclusion for people with visual impairment in society, in addition to discrimination and lack of acceptance of these people; which is why it was proposed as a recommendation to carry out a manual of process for the socio-labor inclusion of people with visual impairment of the Unidad Educativa Julius Doepfner at the Cooperativa San Francisco Ltda., in the city of Ambato; the same one that will have as main objective to create a practical instrument that guides to the inhabitants of the city of Ambato on the acceptance and participation that people with visual disability in their environment and the necessity to develop actions of awareness that involve both the family as well as to the same person with disabilities, thus recognizing their rights, promoting equal opportunities in society and facilitating their accessibility.

Key words: interpersonal relations, labor inclusion, disability, rights, equality, insertion, accessibility.

INTRODUCCIÓN

El trabajo investigativo analizará a profundidad la realidad de las relaciones interpersonales y la inclusión social de las personas con discapacidad visual, está claro que la visión es uno de los sentidos más apreciados y valorados por el ser humano pues permite aprender de la forma más primaria a través de la observación. La discapacidad visual forma parte del grupo de discapacidades sensoriales y es una de las principales causas de la misma en el mundo. Las causas y características de la discapacidad visual varían de acuerdo a cada persona que la padece y determinan los grados de la misma; de esta forma, las personas con discapacidad visual pueden tener baja visión o ceguera total, es decir, tienen la capacidad de ver restringidamente, por tal razón el oído y el tacto son los sentidos que les permiten desenvolverse en el entorno con independencia. Las personas con discapacidad visual presentan varias características en la socialización que influyen directamente en la adquisición de las habilidades sociales necesarias para establecer relaciones interpersonales con las personas que lo rodean. La discapacidad visual afecta a quienes la padecen a nivel psicológico y conductual, así como a la forma de aprender, pero no impide vivir, poder ser educado y trabajar en entornos inclusivos, si se proporciona una intervención educativa adecuada. Por lo tanto, las intervenciones deben estar orientadas a reducir las limitaciones surgidas como consecuencia de la discapacidad que puedan afectar principalmente al acceso de la información, a la interacción con el ambiente, a la movilidad y a las relaciones sociales. El trabajo de investigación posee seis capítulos que resumen lo siguiente:

El Capítulo I denominado EL PROBLEMA, contiene la descripción de la percepción del fenómeno conflictivo a través de la contextualización macro, meso y micro que hace relación al origen de la problemática social desde un panorama internacional, latinoamericana y nacional, además expone las causas que afectan negativamente a la inclusión social de las personas con discapacidad visual, también exhibe la justificación del porque investigar; además del objetivo general que abarca el problema y los objetivos específicos que orientan la investigación.

El Capítulo II llamado MARCO TEÓRICO, resume aspectos relacionados con las investigaciones previas que guardan relación con el tema de indagación, de igual forma se incluye la visión dialéctica de las relaciones interpersonales y la inclusión social, en torno a las definiciones de diferentes autores, esta es la base científica con la que inicia la investigación y la cual permite establecer la hipótesis y señalar las variables.

El Capítulo III titulado METODOLOGÍA, señala el enfoque y modalidad que seguirá la investigación, la misma que es de campo, bibliográfica-documental, también plantea los tipos de investigación exploratoria, explicativa y descriptiva; además define la población y determina la muestra a investigar, la cual comprende a los estudiantes, padres de familia, docentes y autoridades de la unidad educativa; cabe mencionar, que incluye la operacionalización de las variables además de las técnicas e instrumentos para la recolección y el procesamiento de la información.

El Capítulo IV denominado ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS, consta del análisis e interpretación de los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas a los estudiantes, padres de familia, docentes y autoridades de la Unidad Educativa Julius Doepfner, además de la verificación de la hipótesis mediante la utilización del chi cuadrado, la cual admitirá la obtención del resultado para aceptar o rechazar la hipótesis alterna de la investigación.

El Capítulo V titulado CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, contiene las conclusiones a las que se ha llegado, a través del estudio de campo; incluye también las recomendaciones que servirán para dar solución al problema investigado.

El Capítulo VI llamado PROPUESTA, plasma la propuesta de solución al problema, la cual se basa en la elaboración de un manual de procesos para la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Trabajo Social y Familia

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

Tema

“LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA JULIUS DOEPFNER DE LA CIUDAD DE AMBATO”.

Planteamiento del problema

Contextualización

Macro

A **nivel internacional**, con respecto a la discapacidad la (CIF, 2001) señala que:

Se consideran tres dimensiones en una clasificación basada en la enfermedad y los estados relacionados: Deficiencia: es la pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. Discapacidad: alude a la restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano. Minusvalía: es una situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso (en función de su edad, sexo y factores sociales y culturales). También menciona que la discapacidad puede ser expresada a través de un modelo médico donde la discapacidad es considerada como un problema de la persona causado por una enfermedad, trauma o condición de salud, que requiere de cuidados médicos prestados en forma de tratamiento individual por profesionales. Por otro lado, como un modelo social, considera el fenómeno como un problema de origen social y como un asunto centrado en la completa integración de las personas en la sociedad. (p.32)

Con respecto a lo señalado anteriormente, se puede manifestar que la discapacidad esta conceptualizada desde dos puntos de vista diferentes, el primero es el médico, el cual habla de la discapacidad como una enfermedad que requiere de ciertos cuidados médicos; el segundo es el social, el cual trata a la discapacidad como una cuestión centrada en la integración de las personas de forma social.

Por otra parte, (Gutiérrez, Rodríguez, Chacón, & Moreno, 2013) mencionan que:

Más de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad, es decir, alrededor del 15% de la población mundial; esta cifra es superior a proyecciones previas de la Organización Mundial de la Salud, correspondientes a los años 1970, que eran de aproximadamente un 10%.

De acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior, se pudo analizar que el porcentaje de personas que poseían alguna discapacidad durante el año 2013 fue superior a la de los años 1970, debido a que el porcentaje de personas con discapacidad era inferior en un 5%, es decir que en cuarenta y tres años la población mundial de personas con discapacidad visual se ha incrementado de manera considerable.

Según la (CIE, 2013) en estos últimos años, tres enfermedades de los ojos han surgido como posibles amenazas para el estado de la vista de sus habitantes, por ejemplo:

En los Estados Unidos, un estimado 23,60 millones personas tienen diabetes, de éstos, 5,70 millones son no diagnosticadas; en la actualidad, 1 en 10 personas tiene diabetes; entre el 40 y el 45% de todas las personas con diabetes tienen retinopatía diabética que afecta a los pequeños vasos sanguíneos en la retina. Igualmente 2,30 millones de estadounidenses (1,9%) mayores de 40 años, tiene glaucoma que es el aumento de la presión, la cual deteriora la visión por daños en el nervio óptico. Del mismo modo, la Edad Degeneración Macular AMD afecta a más de 1,750 millones de personas en los Estados Unidos. Se espera que este número aumente a casi 3 millones para el año 2020 debido al rápido aumento en el envejecimiento de la población estadounidense, la AMD es una pérdida progresiva de la agudeza visual debido a daños en la mácula que es la parte más sensible de la retina.

Como se menciona en el párrafo anterior tanto la diabetes, el glaucoma y la AMD son enfermedades que causan la pérdida de visión o deficiencias visuales en las personas, lo que afecta al accionar de su vida diaria, puesto que el no poder ver es un limitante que

les impide realizar las actividades que antes efectuaban con normalidad.

La (OMS, 2017) con relación a la discapacidad visual en el mundo, precisa que:

En el 2010, el número estimado de personas con discapacidad visual en todo el mundo ascendía a 285 millones, de las cuales 39 millones eran ciegos y 246 millones presentan baja visión, esto supone una disminución respecto del número de personas con discapacidad visual estimado en 2004.

En base a lo precisado en el párrafo anterior, se puede decir que el número de personas con discapacidad visual ha disminuido en los últimos siete años, debido a que, en la mayoría de los países desarrollados del mundo, se han ampliado y aumentado las actividades de investigación para la prevención de la discapacidad visual, esto sin duda les permite tener un ahorro importante a largo plazo en los modelos de atención en salud y los gastos per cápita en salud, pero principalmente, sirve para demostrar que el número de casos de personas con discapacidad visual pueden ser evitables o curables.

En la siguiente tabla se muestra una estimación global del número de personas con discapacidad visual a nivel mundial por edad en el año 2010.

Tabla N° 1: Estimación global de número de personas con discapacidad visual por edad, en el año 2010

EDAD (AÑOS)	POBLACIÓN (MILLONES)	CIEGOS (MILLONES)	BAJA VISIÓN (MILLONES)	DISCAPACIDAD VISUAL (MILLONES)
0-14	1,848,50	1.421	17.518	18.939
15-49	3,548.20	5.784	74.463	80.248
>=50	1,340.80	32.16	154.043	186.203
TOTAL	6,737.50	39.365(0.58)	246.024(3.65)	285.389(4.24)

Fuente: (Organización Mundial de la Salud, 2017)

Elaborado por: Tatiana Caicedo

En la Tabla N° 1, se observa que la baja visión fue del 86,31% del total de la discapacidad visual y que la ceguera fue el 13,68%.

De igual forma, la (OMS, 2017) indica que:

El número de niños con discapacidad visual en el mundo asciende a 19 millones, de los cuales 12 millones la padecen debido a errores de refracción, fácilmente diagnosticables y corregibles. Unos 1,4 millones de menores de 15 años sufren ceguera irreversible y necesitan intervenciones de rehabilitación visual para su pleno desarrollo psicológico y personal.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, se debe dar a conocer que la discapacidad visual en los niños/niñas y adolescentes del mundo es una limitación funcional de sus ojos que se presentan con frecuencia en las personas que padecen algún tipo de enfermedad ocular no detectada, ni tratada a tiempo.

La (ONCE, 2017) por su parte, indica que:

Vivimos en una sociedad dinámica, compleja, tecnificada, y que aparentemente ofrece nuevas y mayores oportunidades de desarrollo personal, de bienestar social y calidad de vida. Una sociedad en la que una imagen vale más que mil palabras y las herramientas de orientación y comunicación se desarrollan en torno a la visión; para las personas con discapacidad visual, tanto los avances como la incuestionable supremacía visual pueden convertirse en nuevas barreras y factores de exclusión para su plena participación e integración en la comunidad.

Esto sin duda ocasiona las llamadas etiquetas de estigmatización que han provocado secuelas emocionales de por vida por el hecho de ser diferentes y posicionándose en un nivel de inferioridad, indiscutiblemente estas personas tienen derecho a desenvolverse en un medio regular, a ser aceptados sin ningún tipo de marginación social, y peor aún ser tratadas con lastima sino con solidaridad, ya que la accesibilidad al entorno físico, contenidos, información, educación y empleo, son factores de inclusión social.

Meso

A nivel de **América Latina**, con relación a la discapacidad (CITA AMERICAS, 2011) precisa que, “existen alrededor de 85 millones de personas con algún tipo de discapacidad”. Como es de suponerse dentro de esta población se encuentra aquella población que posee discapacidad visual.

Por su parte, (Jaramillo, Camacho, Gómez, & Rey, 2013) en cambio señalan que:

En América latina la catarata asociada con la edad es la principal causa de pérdida de visión y ceguera y su proporción en las zonas varía entre 39% y 50% en relación con la urbanización y el desarrollo económico. La ceguera es una discapacidad que afecta entre el 1% y 4% de la población de los países latinoamericanos. Esto significa una cifra importante para los países latinoamericanos, considerando que en su mayoría son países que se encuentran en desarrollo y sufren un fuerte impacto en la economía al dejar de contar con el trabajo de 2% a 8% de la población, teniendo en cuenta que gran parte de estas personas requieren la ayuda de al menos un miembro de su hogar que también debe dejar de trabajar para cuidar a la persona ciega.

De acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior, se puede manifestar que la discapacidad visual es una invalidez que afecta a gran parte de la población de los países latinoamericanos, la cual puede ser atribuible a enfermedades infecciosas, las mismas que no son prevenidas a tiempo, debido a que los países de Latinoamérica no invierten mayores recursos en proyectos de prevención para la discapacidad visual.

A continuación, (Gutiérrez, Rodríguez, Chacón, & Moreno, 2013) dan a conocer la información censal de Colombia en la cual se menciona que, “el Censo 2005, reportó que de las personas detectadas con discapacidad el 43,2% son de causa visual”. Lamentablemente, las políticas de salud de Colombia han hecho tímidos aportes frente a la prevención de la discapacidad visual, por tal motivo esto genera que casi la mitad de las personas que poseen discapacidad sean ciegas o posean una limitada visión en aquel país.

Por otro lado, (Lansingh, 2014) efectuó un documento de la prevalencia de la ceguera,

para que se tome una mayor conciencia acerca de la discapacidad visual en los países de Latinoamérica.

En la siguiente tabla se refleja información de gran relevancia para la presente investigación.

Tabla N° 2: Prevalencia de Ceguera (todas las edades) según país, población, nivel de ingresos y patologías como causa de ceguera.

PAIS	POB	NI2011	RAAB o RACSS	AÑO	% Ceg RAABS / RAACS	RD	CAT	GLA	ERR	% CEG todas las edades	IV M-S
ARGENTINA	41,12	Medio - Alto	RACSS	2004	0,9		54			0,3	1,9
BOLIVIA	10,25	Medio - Alto								0,6	3,7
BRASIL	198,35	Medio - Alto	RACSS	2004	2,0	16	41	11	2	0,9	4,4
CHILE	17,42	Medio - Alto	RAAB	2007	1,6	9	57	4	2	0,3	2,7
COLOMBIA	47,55	Medio - Alto	RAAB	2008	1,8	1	68	3	0	0,6	3,4
COSTA RICA	4,79	Medio - Alto								0,3	2,2
CUBA	11,25	Medio - Alto	RAAB	2005	2,3	9	51	26	0	0,3	2,4
REP. DOMINICANA	10,18	Medio - Alto	RAAB	2008	2,1	5	64	15	1	0,5	2,8
ECUADOR	14,86	Medio - Alto	RAAB	2009	1,7	7	74	7	0	0,9	3,3
EL SALVADOR	6,26	Medio - Bajo	RAAB	2011	2,7	5	69	5	4	0,6	3,5
GUATEMALA	15,14	Medio - Bajo	RACSS	2004	4,1		68			0,9	4,3
HONDURAS	7,91	Medio - Bajo								0,7	3,9
MEXICO	116,15	Medio - Alto	RAAB	2005	1,5		67			0,4	2,4
			RAAB	2010	2,3	8	63				
NICARAGUA	5,95	Medio - Alto								0,7	4,0
PANAMA	3,62	Medio - Alto								0,4	2,6
PARAGUAY	5,58	Medio - Bajo	RACSS	1999	3,1		59			0,4	3,2
			RAAB	2011	1,0	6	44	16	3		
PERU	29,73	Medio - Alto	RACSS	2002	4,0		53			0,5	3,4
			RACSS	2011	2,1	1	58	14	0		
URUGUAY	3,39	Medio - Alto	RAAB	2011	0,9	6	48	14	3	0,3	2,4
VENEZUELA	28,89	Medio - Alto	RAAB	2004	3,5	3	65	15	5	0,4	2,5

Fuente: (Lansingh, 2014)

Elaborado por: Tatiana Caicedo

En la Tabla N° 2, se muestra no exclusivamente la prevalencia de la ceguera, sino también la prevalencia de discapacidad visual en los países de Latinoamérica.

Por otra parte, la (CEPAL, 2017) indica que, “en los años futuros, la discapacidad visual será un motivo de preocupación aún mayor, pues su prevalencia está aumentando; en América Latina y el Caribe”. Como se expone en el párrafo anterior existe un gran número de latinoamericanos y caribeños que posee discapacidad visual, lo que forja individuos pasivos porque debido a su condición en muchos de los casos no pueden desempeñar labores cotidianas, ni laborales.

Micro

A nivel **país**, en base a la discapacidad, el (INEC, 2010) menciona que:

El 5,6% de la población ecuatoriana (816.156 personas) tuvieron algún tipo de discapacidad. La presencia de discapacidad está directamente relacionada con la edad; el 33% tiene más de 65 años. Los accidentes son una causa de discapacidad y afectan más a la población masculina de 20 a 64 años (19%). En las mujeres del mismo rango de edad, son las condiciones negativas de salud las que provocan alguna discapacidad (53%); estas también afectan al desarrollo integral en los menores de 5 años. Menos de la mitad de las personas con discapacidad (44%) reportan que sí han trabajado alguna vez, pero apenas la cuarta parte (25%) de personas con discapacidad o limitación grave, reportan estar trabajando: 1 659 personas lo hacen en un empleo especial protegido y 444, en empleo regular con apoyo del CONADIS en el año 2013. El 80% no tiene acceso a seguridad social; el 9,6% se encuentra afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS voluntario y general); el 5,9% al IESS campesino; el 0,4%, al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) o al Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL) y el 4,6%, a seguros privados.

Desde hace una década, la Vicepresidencia de la República, conjuntamente con el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades CONADIS, han incursionó en áreas como la implementación de 80 unidades de estimulación temprana en la mayoría de provincias del país; esto gracias al apoyo de los gobiernos autónomos descentralizados en el ámbito de discapacidades para la eliminación de barreras arquitectónicas e implementación de unidades básicas de rehabilitación.

Por otro lado, el (CONADIS, 2014) sobre la discapacidad indica que:

Ha efectuado dos estudios estadísticos muestrales: el primer estudio denominado Situación actual de las personas con discapacidad en el Ecuador, el cual fue desarrollado por el CONADIS con la Universidad Central del Ecuador (1996), donde se determinó que el 13.2% de la población presenta algún tipo de discapacidad; y, el segundo estudio llamado “Ecuador: la discapacidad en cifras”, estudio efectuado por el CONADIS y el INEC (realizado en 2004 y publicado en 2005), donde se estableció que el 12.14% de población posee discapacidad. La Discapacidad en Cifras (2005), se basó en parámetros metodológicos internacionales como el Clasificador Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF), que permitió definir la tipología, grado y porcentaje de discapacidad, en el contexto sanitario y social del entorno. En 2010, el estudio bio-psicosocial-clínico genético denominado “Misión Solidaria Manuela Espejo”, implementado por la Vicepresidencia de la República, determinó que 294.803 personas con discapacidad se encuentran en situación crítica. (p.12)

De acuerdo a lo indicado en la cita anterior, se ha podido conocer que en el Ecuador el CONADIS en conjunto con la UCE y el INEC, han realizado dos investigaciones, la una hace 20 años y la otra hace 12 años, al analizar los datos porcentuales obtenidos en los estudios realizados en cada año, se concluye que el porcentaje de la población que posee discapacidad disminuyó en 1,06% en este último.

Cabe mencionar, que el (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2016) señala que:

En el Ecuador, según las cifras del correísmo, la cifra de personas con discapacidad bajo cuatro veces menos de lo que era en 1996. Pero los números no cuadran, porque de acuerdo con la última actualización de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Banco Mundial (BM), de octubre de 2015, la población mundial estimada para este año fue de 7.432'663.000 habitantes, de ellos, el 15%, es decir, algo más de 1.100 millones de personas sufren algún tipo de discapacidad. El primer dato de 1'653.000 personas con discapacidad se obtuvo mediante una investigación efectuada por la Universidad Central del Ecuador (UCE), con el auspicio del CONADIS. La cifra fue manejada por los gobiernos durante 14 años hasta 2010. En 2010, tras la realización del Censo de Población y Vivienda, el INEC bajó el número de personas con discapacidad de 1'653.000 a 816.156. Esto quiere decir que de la estadística oficial desaparecieron 835.844 ecuatorianos, sin ninguna explicación política ni técnica. Si eso es sorprendente, más aún el hecho de que, para 2016, la cifra oficial de personas con discapacidad haya sido reducido por el CONADIS a 415.500. Esto significa que, en los últimos 20 años, entre 1996 y 2016, 1'137.500 personas desaparecieron de las

estadísticas de discapacidad. Si en la actualidad aplicamos el 15% de promedio mundial, Ecuador debería tener 2'475.000 personas en esa condición, pero la última cifra de 415.500 del CONADIS representa la sexta parte de la estimación internacional.

De acuerdo a lo manifestado por el ex Director del CONADIS Xavier Torres, en realidad no es que se redujo la cifra, sino que en la primera investigación el INEC realizó un estudio en 20 mil hogares y de este se efectuó un cálculo matemático, motivo por el cual se dio de baja a dicha investigación; en conclusión, la cantidad de ecuatorianos con discapacidades, levanta sospechas ya que se puede analizar que las cifras fueron manipuladas por el correísmo, dando como resultado que hasta la actualidad no se ha podido conocer la cifra exacta de personas con discapacidad en el país.

La (Flacso Ecuador, 2017) por su parte, precisa que:

En el Ecuador, en el año 1996 existieron 1'653.000 personas con discapacidad registradas en el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS), en tomo a las cuales se implementaron algunas Políticas Sociales, que permitieron reconocer los derechos y elaborar determinadas normativas. Si bien estas pretendieron mejorar el nivel de vida de las personas con discapacidad, en términos de integración social y acceso a beneficios, su cumplimiento y ejecución sigue siendo relativo.

En base a lo precisado en el párrafo anterior, se puede decir que la discapacidad, ha sido tratada en muchas ocasiones en nuestro país como un problema de una persona con limitaciones físicas y/o mentales, excluyéndole de las relaciones sociales que se encuentran a su alrededor, por tal razón se han creado e implementado políticas sociales donde se reconozcan sus derechos como ciudadanos ecuatorianos que poseen algún tipo de discapacidad.

El (CONADIS, 2017) también señala que:

En el Ecuador actualmente existen 425.877 personas con discapacidad registradas, de las cuales el 46,79% posee discapacidad física, el 22,57% discapacidad intelectual, el 12,87% discapacidad auditiva, 11,84% discapacidad visual, el 4,61% discapacidad psicosocial y el 1,32% discapacidad de lenguaje; en la provincia de Tungurahua hay

12.120 personas con discapacidad registradas las mismas que tienen discapacidad física en un 37,82%, intelectual en un 23,99%, auditiva en un 22,10%, visual en un 10,63%, psicosocial en un 3,98% y de lenguaje en un 1,49%; cabe mencionar que el número de personas con discapacidad laboralmente activas en el país es de 58.161, de ellas el 54,89% tiene discapacidad física, el 16,03% auditiva, el 14,89% visual, el 9,72% intelectual, el 2,94% psicosocial y el 1,53% de lenguaje; en la provincia de Tungurahua 1.479 personas con discapacidad son laboralmente activas, de las cuales el 50,30% tiene discapacidad física, el 19,74% auditiva, el 16,97% visual, el 9,20% intelectual, el 2,30% psicosocial y el 1,49% de lenguaje, en cuanto al cantón Ambato existen 1.124 personas con discapacidad laboralmente activas, de esta población el 50,71% posee discapacidad física, el 19,75% discapacidad auditiva, el 17,08% discapacidad visual, el 8,19% discapacidad intelectual, el 2,58% discapacidad psicosocial y el 1,69% discapacidad de lenguaje.

En resumen, se puede manifestar que en nuestro país la discapacidad que ocupa el primer lugar de personas registradas es la discapacidad física, mientras que la discapacidad visual ocupa un cuarto lugar; en la provincia de Tungurahua la discapacidad que posee mayor número de personas registradas es la física, mientras que la visual se ubica en cuarto lugar, en el cantón Ambato, existen una gran cantidad de personas laboralmente activas, la discapacidad que posee mayor número de personas es la física, mientras que la visual está en el tercer lugar; hoy en día en el país se ha implementado políticas que identifican a las personas con discapacidad como un grupo de atención prioritaria, con el fin de hacer efectivos los derechos que estas personas tienen a la educación, salud, rehabilitación y habilitación, inserción social y empleo; en la provincia de Tungurahua, hablar de la inclusión social de personas con discapacidad visual es una tarea difícil, debido a que las personas con este tipo de discapacidad no tienen la accesibilidad necesaria, que les permita incluirse con normalidad en el ámbito familiar, educativo, laboral y de salud y empleo.

Uno de los centros que prepara a personas con discapacidad visual es la CEFOCLAC.

(Diario El Comercio, 2017) acerca de la CEFOCLAC comenta que:

Funciona en la ciudad de Quito capacita a 45 personas que tienen discapacidad visual, quienes acuden a este centro tienen entre 12 y 65 años, en este lugar las personas pueden aprender a movilizarse, a organizar su casa, cocinar, hacer compras en los mercados y

hasta escribir en computadora, esta última actividad es una de la de mayor demanda ; por medio del programa Jaws, que lee las teclas que se digitan, las personas con discapacidad visual pueden escribir textos completos, tanto así que hay quienes ya pueden navegar en internet y a chatear con sus amigos por medio de este programa.

En definitiva, el CEFOCLAC a pesar de que se encuentra ubicado en la ciudad capital, es un centro que prepara a personas con discapacidad visual de todo el país, además se encarga de gestionar los procesos para ayudar a las personas con discapacidad visual a encontrar trabajo y mejorar su condición de vida.

En la ciudad de Ambato también existe una unidad educativa que prepara a personas con discapacidad visual, este es el caso de la Unidad Educativa Julius Doepfner.

La (Unidad Educativa Julius Doepfner, 2017) fue creada el 25 de julio 1995, en cuanto a su misión y visión menciona que:

Misión.- Se dedica al trabajo académico y pedagógico de los estudiantes de planta, preparándoles para realizar la inclusión educativa a los establecimientos regulares, y dosificando la educación a niños y jóvenes con multiretos, pues su rol es realizar la inclusión a los estudiantes con discapacidad visual al ámbito educativo regular y nuestros propósitos es que la persona pueda desarrollar sus habilidades destrezas con criterios de desempeño para el desarrollo autónomo de los estudiantes en los diversos ámbitos, mediante la enseñanza del sistema braille, orientación y movilidad, uso de las tics, a través de adaptaciones curriculares, utilizando las ayudas técnicas y tecnológicas.

Visión.- En el futuro, se visualiza como una educación en proceso de Inclusión educativa y tecnológica, dedicada al desarrollo de las potencialidades del ser humano, con la extensión de una nueva carrera superior como son tecnologías informáticas aplicadas al ámbito laboral, teniendo como principal rol incluir a las personas con discapacidad a las actividades del ámbito social moderno, con el uso de aplicaciones informáticas, con el fin de mejorar los servicios de: (Impresiones Braille, material didáctico especial, manejo de bibliotecas virtuales y telemárquetin), existiendo potencialidades tales como: el personal Docente capacitado, la enseñanza de Orientación y Movilidad, Sistema Braille, Abaco adaptado, Tecnología e Inclusión Educativa.

En base a lo mencionado por la unidad educativa, se puede decir que su misión consiste en formar integralmente a personas con discapacidad visual, haciéndoles sujetos activos de su propia formación en una comunidad educativa donde desarrolle competencias conocimientos y logre alcanzar una educación integral, que les permita mejorar su

calidad de vida y ser autónomos e independientes a través de una inserción laboral.

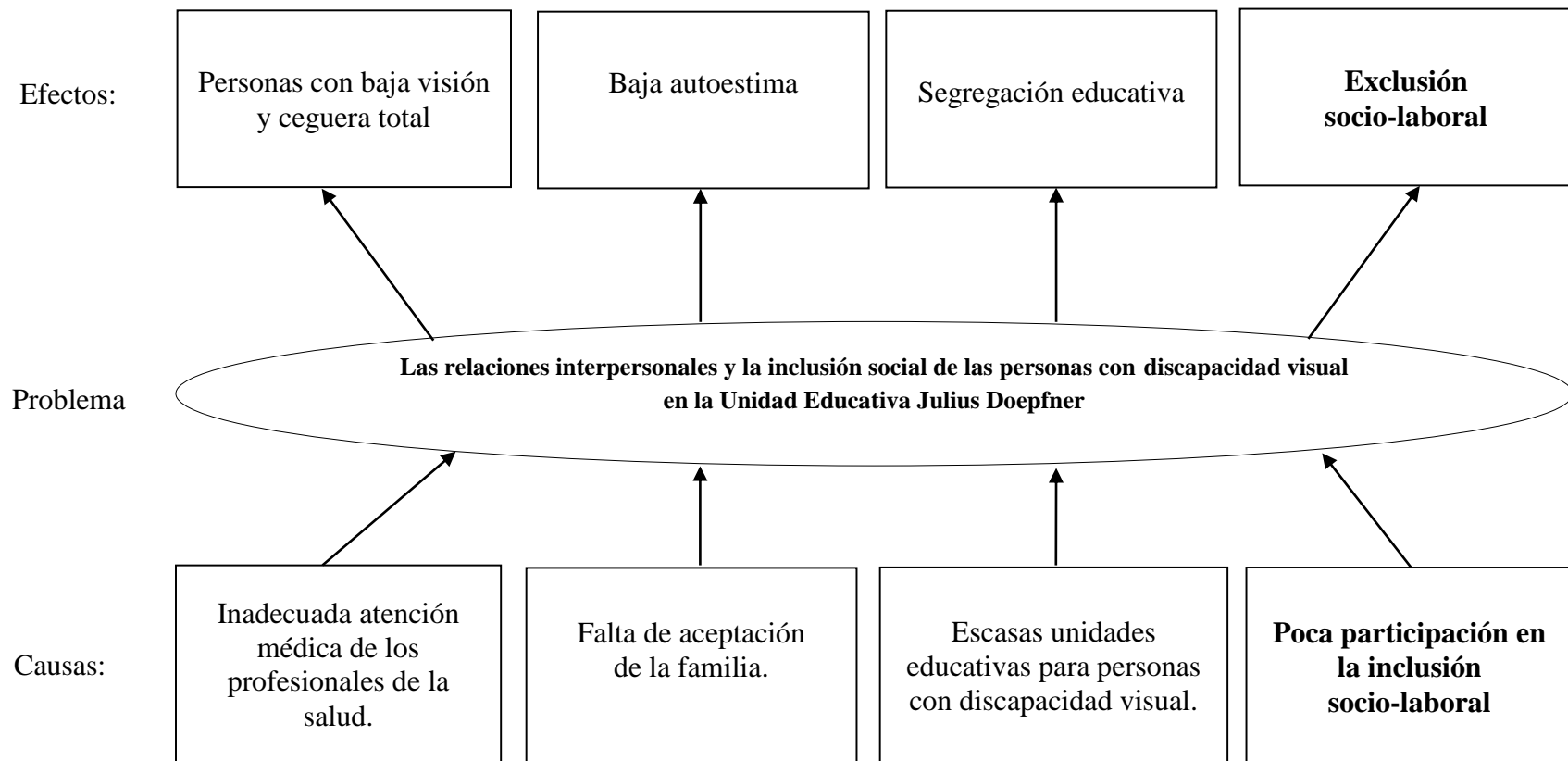
La unidad educativa cuenta con 35 estudiantes con discapacidad visual, de los cuales 20 son hombres y 15 son mujeres, entre ellos 16 personas tienen baja visión y 19 poseen ceguera total, en dicho lugar se ofrece el programa presencial desde preparatoria hasta el octavo año, en un horario de 13h00 a 18h00.

También la unidad educativa brinda el programa de inclusión educativa o semipresencial que es una actividad de refuerzo pedagógico específicamente en cuatro áreas: sistema braille, matemáticas, orientación y movilidad e informática; para dar apoyo a los estudiantes que se encuentran estudiando por las mañanas en otras unidades educativas, por tal razón, ciertos estudiantes únicamente acuden por las tardes como un apoyo a sus actividades educativas, es así que pueden ir dos o tres días dependiendo de la necesidad del discapacitado visual.

Finalmente, se puede decir que en la unidad educativa trabajan con personas con discapacidad visual según su grado de visión, la misma que está dividida en dos categorías: B1 personas con ceguera total y B2 personas con baja visión, de igual manera existen personas con discapacidad visual asociadas a otra discapacidad.

Árbol de Problemas

Gráfico N° 1: Árbol de problemas



Fuente: Investigación Bibliográfica
Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis Crítico

Las relaciones interpersonales intervienen en la inclusión social de las personas con discapacidad visual en la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato.

A pesar de los avances tecnológicos en el sector salud aún se evidencia que existe una inadecuada atención médica de los profesionales de la salud para tratar a personas con discapacidad visual, es así que en los últimos años no se ha ganado mucho en atención médica para personas con discapacidad visual, ocasionando que el número de personas con baja visión o ceguera total haya incrementado.

De igual manera, otro desencadenante negativo es la falta de aceptación de la familia en las personas con discapacidad visual, ya que los consideran incapaces de valerse por sí mismos, sin embargo, esto perjudica su independencia con las demás personas, debido a la baja autoestima que poseen dichas personas; cabe destacar que el apoyo familiar es un factor fundamental en la aceptación del problema por parte de los padres y el discapacitado visual.

Las escasas unidades educativas para personas con discapacidad visual ha impedido que la mayoría de estas personas puedan estudiar, debido a la segregación que existe por parte de la sociedad, sin duda, esto genera una segregación educativa que impide que las personas con discapacidad visual puedan incluirse educativamente en establecimientos regulares que les ayude a lograr un aprendizaje adecuado, la educación que se imparta debe ser igualitaria para las personas con discapacidad visual.

Finalmente, se ha identificado que la poca participación en la inclusión socio-laboral, causa la exclusión socio-laboral de las personas con discapacidad visual, en general esta exclusión crea desigualdad de oportunidades dentro de la sociedad debido a la discriminación por parte de quienes no poseen ninguna discapacidad, cabe manifestar, que la exclusión socio-laboral imposibilita a las personas con discapacidad visual a convertirse en entes independientes que aportan económicamente en sus hogares.

Prognosis

De no llevarse a cabo la investigación dentro de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato, en un futuro se tendrá personas discriminadas con estancamiento en el desarrollo de las relaciones interpersonales, existirán personas con discapacidad visual con deterioro de su funcionamiento social y aislamiento en la sociedad.

El no solucionar oportunamente el problema detectado, causará que los estudiantes con discapacidad visual investigadas en la unidad educativa no sean capaces de relacionarse entre ellas y peor aún con las demás personas de su misma discapacidad, siendo esto un factor negativo que les impide relacionarse interpersonalmente.

De persistir con la problemática se mostrarán problemas de baja autoestima, lo cual genera personas no aceptadas por sus familias, que en un futuro se convertirán en personas agresivas que no confían en sí mismos ni en los demás; perjudicando su estado emocional y psicológico, provocado por la timidez.

La poca aceptación de la sociedad en el ámbito laboral, causa la exclusión laboral de las personas con discapacidad visual; por tal motivo, es importante que las personas que no poseen ninguna discapacidad integren en la sociedad, a personas con discapacidad visual, ya que esto les permite desarrollarse de manera independiente en la sociedad.

Finalmente, es importante acotar que existe la factibilidad de realizar este trabajo de investigación porque se dispone de los recursos bibliográficos, materiales y recursos económicos necesarios, para la adecuada ejecución de la investigación, además existe la apertura de la Unidad Educativa Julius Doepfner.

Formulación del problema

¿De qué manera influyen las relaciones interpersonales en la inclusión social de las personas con discapacidad visual en la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad

de Ambato?

Variable Independiente: Relaciones interpersonales

Variable Dependiente: Inclusión social

Interrogantes de la investigación

- ¿Cuáles son los tipos de relaciones interpersonales en las personas con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato?
- ¿De qué manera se realiza la inclusión social en las personas con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato?
- ¿Qué se debería realizar para la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato?

Delimitación del objeto de investigación

Delimitación de Contenido

- **CAMPO:** Social
- **ÁREA:** Trabajo Social
- **ASPECTO:** Relaciones interpersonales

Delimitación Espacial

- **PROVINCIA:** Tungurahua

- **CANTÓN:** Ambato
- **ÁREA:** Urbana
- **LUGAR:** Unidad Educativa Julius Doepfner

Delimitación Temporal

- **PERÍODO:** Octubre 2016 – Marzo 2017

Unidades de Observación

- Director de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato.
- Estudiantes con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato.
- Padres de familia o representantes de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato.

Justificación

La influencia social de la discapacidad visual va a ser diferente en cada persona. Es erróneo creer que su calidad de vida tiene que ver con el dinero o la cultura del contexto familiar, cuando en realidad está directamente relacionado con ese amor sin precio que no se estudia en ninguna universidad, ya que se busca que las personas sean aceptadas e incluidos en la sociedad, mas no discriminadas.

La importancia de desarrollar el presente trabajo está basada en estrategias para mejorar las relaciones interpersonales y de esta manera se incluya socialmente a las personas con discapacidades visuales, y al mismo tiempo que puedan involucrarse de manera plena en la colectividad en la que viven, y en la que se disfruta de los mismos privilegios,

derechos, y oportunidades que tienen todos los seres humanos para mejorar su nivel de vida y así tener nuevas expectativas de progreso y vinculación con la comunidad.

Así mismo en esta investigación se realizará un estudio profundo que permita la aplicación de las leyes en las que están amparadas este grupo de personas, las mismas que serán un estímulo que se le otorgue a cada una de ellas por su condición. Asegurando que estos individuos con capacidades diferentes disfruten realmente de estos derechos en la misma medida que los demás. Es una cuestión de justicia social y de respeto a la inherente dignidad de todos los seres humanos, y es asimismo una transformación en el futuro, ya que estas personas pueden convertirse en productoras, es por ello que los primeros pasos hacia la inclusión se inician en casa durante los primeros años.

Al investigar este importante tema se pretende ser parte de la solución, además tener la capacidad de ayudar a los docentes de la unidad educativa a mejorar la manera en que imparten los conocimientos, desarrollando en ellos el deseo de capacitarse día a día y en los estudiantes, incluso el de elevar el rendimiento académico, ya que la labor de la institución educativa se ve complementada con la ayuda de los padres, quienes comprenden que un estudiante motivado tiene enormes posibilidades de convertirse en un elemento útil y positivo dentro de la sociedad.

En síntesis, el que una persona posea discapacidad visual no debería ser la razón para excluir al individuo de participar en actividades que hubiera desarrollado si no existiera la discapacidad, puesto que la inclusión social es un derecho fundamental que comienza en la infancia, es la oportunidad de ser incluido en todo lo que hace a las demandas del Buen Vivir.

Esta labor que se va a desempeñar facilitará la formación de nuevos retos, formando mejores conocimientos de las necesidades acerca de la discapacidad visual, y de este modo romper barreras de limitaciones y prohibiciones, abriendo oportunidades auténticas para la perfecta inclusión de todas las personas discapacitadas.

Objetivos

Objetivo General

- Analizar las relaciones interpersonales en la inclusión social de las personas con discapacidad visual en la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato.

Objetivos Específicos

- Identificar qué tipo de relaciones interpersonales tienen las personas con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato.
- Conocer de qué manera se realiza la inclusión social en las personas con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato.
- Elaborar una alternativa de solución que permita la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes Investigativos

Una vez realizada la investigación bibliográfica en el repositorio de la Universidad Técnica de Ambato fue posible determinar que no existen ningún tipo de trabajo investigativo con el mismo tema, lo cual significa que el trabajo es original.

A continuación, se exponen los proyectos y trabajos de investigación relacionados con la presente investigación:

El (DIBESAU, 2017) en el proyecto de investigación llamado: **“Sin límites (NES y discapacidad)”**, elaborado en la Dirección de Bienestar Estudiantil y Asistencia Universitaria de la Universidad Técnica de Ambato, planteó los objetivos siguientes:

Aplicar el proyecto sin límites (NES y discapacidad) con el fin de utilizar estrategias que permitan ser efectiva la inclusión en el ámbito universitario; e insertar adaptaciones curriculares en el ámbito académico del estudiante según sea el caso con el fin de ser efectiva a la inclusión en el ámbito universitario. (p.17)

En el trabajo de graduación previo a la obtención del título de economista señalado: **“La inclusión laboral de personas con discapacidad en la Empresa Plasticaucho Industrial y la incidencia en su economía familiar”** efectuado en la Carrera de Economía de la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato por (Freire, 2013) se planteó las siguientes conclusiones:

1. El aporte realizado por las personas con discapacidad es significativo, en muchos casos, son los únicos aportantes, aunque hay casos especiales en los que hay más de un aportante a la economía familiar, por tanto, la inserción laboral de las

personas con discapacidad tiene una incidencia directa en la economía familiar.

2. La empresa Plasticaucho cumple con las exigencias reglamentarias de ley en beneficio de la clase más vulnerable como son las personas con discapacidad por tanto al realizar un diagnóstico de la inserción laboral de personas con discapacidad, supera el 4% reglamentario puesto que son 64 personas en estas condiciones y la plantilla general de trabajadores de la empresa superan los 1200. Estos valores demuestran que la relación de personas con discapacidad y personas normales supera el 5%.

3. El análisis económico del hogar está referenciado en indicadores como las cargas familiares o integrantes del hogar que como promedio hay 3,5 miembros por hogar; 2,4 aportantes por hogar, un salario promedio de 350, y el porcentaje de discapacidad está al rededor del 49%. Además, el destino de los ingresos económicos se direcciona, después de la alimentación obligatoria, a la salud y luego a la vivienda.

4. La empresa Plasticaucho Industrial, emplea tanto a los dos géneros, pero con una diferencia significativa entre hombres y mujeres de 3 a 1 respectivamente.

5. Hay una satisfacción generalizada entre sus trabajadores tanto en sus puestos de trabajo, en su clima laboral, en la dotación de materiales, entre otras.

6. Es muy importante el reconocimiento que los trabajadores hacen de la empresa en función de los mecanismos de acceso al trabajo y valoran mucho que la empresa reconozca las competencias y méritos de los colaboradores y sea esa la condición la más importante para acceder al puesto de trabajo, es decir, la mayoría entró por “sus propios méritos. (p.102)

En el informe final del trabajo de graduación o titulación previa la obtención del título de Psicólogo Educativo y Orientación Vocacional denominado: **“La inclusión educativa y su influencia en las relaciones interpersonales de los estudiantes de cuarto a séptimo año de educación básica de la Unidad Educativa las Américas en la provincia de Tungurahua cantón Ambato”** preparado en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato por (Balseca, 2015) se planteó las conclusiones siguientes:

1. La inclusión educativa es un proceso por el cual se busca integrar a todos los elementos de una población en el desarrollo educativo de la misma tomando en cuenta las características especiales y únicas de cada individuo, esto se puede alcanzar mediante un sin número de planes y medidas, en el caso de la institución educativa en la cual se ha realizado la investigación, la Unidad Educativa las Américas, se impulsa a través de actividades grupales tanto a nivel institucional como a nivel de cada grupo, grado o aula.

2. Los datos mostrados en las estadísticas indican que un alto porcentaje referido a las relaciones interpersonales de los niños y niñas de educación básica están enfocados a las relaciones familiares por sobre las relaciones en el área educativa, no obstante, estas también tienen mucha importancia en el desarrollo de los estudiantes pues ha quedado demostrado que el alumno se siente más cómodo aprendiendo rodeado de personas

con las cuales tiene un nivel de amistad o compañerismo elevado.

3. Los docentes y estudiantes tienen muy buena predisposición para participar de planes y programas educativos y extra educativos a fin de impulsar las relaciones interpersonales de los estudiantes, entre sí mismos, así como en la familia y con el propio personal que labora en la Unidad Educativa “Las Américas”, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

4. Los docentes de acuerdo a la estadística aplicada se determinan que la mayoría ve como una necesidad el promover un estudio del alumnado para de esta manera tener en cuenta cuales son las características más relevantes tomadas de cada estudiante. (p.76)

En el informe final del trabajo de graduación o titulación previo a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Psicología Industrial llamado: **“La comunicación asertiva en las relaciones interpersonales de los colaboradores del Gobierno Provincial del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua”** efectuado en la Carrera de Psicología Industrial de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato por (Peñañiel, 2015) se planteó las conclusiones siguientes:

1. La comunicación asertiva es de vital importancia en la investigación ya que se ha evidenciado por medio de encuestas como influye en las Relaciones Interpersonales, de un grupo selecto de colaboradores del H. Gobierno Provincial de Tungurahua del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, han padecido una comunicación deficiente en el área del trabajo, y tanto ellos como las personas que ocuparon alguna vez un puesto revelan interés en que la institución trabajen en nuevas vías para mejorar las relaciones interpersonales.

2. Se ha evidenciado que cuando no existe comunicación entre compañeros hay un descenso en las relaciones que ellos entablan como compañeros de trabajo provocando que el clima laboral vaya deteriorándose.

3. La falta de comunicación asertiva afecta en la convivencia de los colaboradores provocando desinformación entre ellos y a la vez creando rumores sobre diversas situaciones laborales entre compañeros junto a ello deteriorando las relaciones interpersonales que tienen los colaboradores dentro de la institución.

4. Los diferentes tipos de comunicación ocupados dentro de la institución no siempre son los adecuados para transmitir una información de una persona a otra provocando un descenso en las relaciones interpersonales entre ellos. (p.91)

En el trabajo de investigación previo la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social determinado: **“Discapacidad y la inserción laboral en los empleados del área de higiene del GAD municipio de Ambato”**, realizado en la Carrera de Trabajo Social

de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato por (Aulestia, 2015) planteó las conclusiones siguientes:

1. A pesar de que las normativas de inserción laboral se están llevando a cabo con mucha aceptación, todavía se puede observar un cierto grado de discriminación o algún tipo de rechazo hacia este grupo.
2. Las actividades de integración son necesarias para una mejor convivencia y tolerancia laboral entre compañeros.
3. La mayor parte de personas con discapacidad no siente la confianza necesaria para poder aplicar a un trabajo, pues es en su hogar donde reciben la atención que ellos requieren, por otro lado, es la inseguridad de compartir con personas diferentes, personas que pueden valerse por sí mismos y que están en contra de este proyecto de inclusión.
4. La aceptación y colaboración por parte de la unidad ejecutora en este caso las instituciones que están cumpliendo con la normativa de inserción laboral, es de vital importancia para el desarrollo tanto emocional como personal de las personas con discapacidad, ya que les permite un mejor desenvolvimiento, logrando así cumplir con las actividades designadas. (p.93)

El sustento investigativo desarrollado por (Moreta, 2015), con el tema: **“La sobreprotección y su incidencia en la adaptación social de los niños con discapacidad visual que acuden a la escuela Julius Doepfner”**, elaborado en la Carrera de Psicología Clínica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Ambato, planteó las conclusiones siguientes:

1. Los resultados de la investigación sobre la adaptación social se pudieron corroborar que presentan una limitada adaptación social casi la mitad de la muestra de estudio y la otra mitad carece completamente de adaptación social. Los datos muestran que los menores presentan potencialidades sin desarrollar producto de un mal manejo familiar que entorpece el desarrollo de la dinámica no solo individual del menor con necesidades educativas especiales, sino que entorpece la del grupo familiar como espacio de desarrollo de armonía y de confianza.
2. Existe un patrón social estereotipado a seguir que muestra una diferencia entre géneros que necesitan de mayor cuidado las de sexo femenino que los de sexo masculino y quien tiene que ejecutar con mayor disciplina, el cuidado son las 70 mujeres que los hombres, estos últimos encargados principalmente de los procesos económicos en el hogar. (p.69)

El sustento investigativo desarrollado por (Acosta & Serrano, 2016), con el tema: **“El futsal adaptado en la inclusión social en los estudiantes con discapacidad visual de**

la escuela Especial para no videntes de Tungurahua Julius Doepfner”, de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, planteo las conclusiones siguientes:

1. El conocimiento de deportes adaptados especialmente del futsal en los estudiantes de la escuela especial son bastante escasos, debido a que no existe personal docente con la capacitación adecuada para su correcta ejecución, consiguiendo con estos antecedentes que los estudiantes no tengan un amplio conocimiento de la ejecución de los fundamentos y reglas básicas que se aplican en el futsal adaptado, es importante buscar una solución eficaz para resolver este problema, permitiendo con la práctica de futsal que los niños desarrollen capacidades físicas adecuadas, seguridad y sobretodo descubran que el deporte es la catapulta más acertada para darse a conocer como deportistas locales.
2. Se puede concluir que la inclusión social en los estudiantes con discapacidad visual es muy baja representando una amenaza activa y desencadenando en problemas cotidianos que muchas de las ocasiones no pueden darlos solución, son víctimas de abusos y discriminación en su propia ciudad, golpeando indirectamente a sus familias que día a día tratan de sacarlos adelante buscando centros públicos o privadas que puedan elevar su autoestima y los puedan insertar a la sociedad con éxito. (p.83)

Fundamentación Filosófica

La presente investigación se basa en la educación crítico-propositivo, en donde se hace un análisis sobre los factores influyentes de la investigación; crítico por cuanto analiza la realidad de la situación educativa y propositivo porque busca plantear una alternativa de solución a la problemática investigada ya que al no relacionarse con la sociedad y ser excluidos afecta de manera significativa al aprendizaje durante toda su vida para así poder vivir en este nuevo siglo con la tecnología y satisfacer sus necesidades para resolver problemas que se le presente.

De acuerdo con (Luckmann, 1991) acerca de la fundamentación filosófica precisa que:

Todo el conocimiento, incluyendo el sentido común, el conocimiento más básico tenido por firme de la realidad diaria, se deriva y es mantenido por las interacciones sociales.

Cuando la gente interactúa, comprendiendo que sus opiniones de la realidad están relacionadas, y como ella actúa sobre esta comprensión de su sentido común, la percepción de realidad se refuerza.

La investigación está enlazada con los seres humanos y su desarrollo en comunidad de manera solidaria y equitativa, propiciando de esta manera la participación de los actores sociales y el proceso de reestructuración social durante todo el proceso de estudio.

Fundamentación Ontológica

La ontología es la parte de la filosofía que estudia al ser y su existencia, se refiere a concepciones una cerca de la realidad, pues se involucra de forma directa con las relaciones interpersonales y la integración en la sociedad, tomando como base fundamental la familia y la escuela en donde comparten un objetivo común.

La formación integral y armónica del niño / a con discapacidad a lo largo de los diversos períodos del desarrollo humano y del proceso educativo, estas dos agencias de socialización aportan los referentes que permiten integrar en la sociedad.

Según (Foucault, 1994) sobre la fundamentación ontológica menciona que, "Es tener un ojo apto para ver detrás de las aparentes diferencias que presentan la realidad, un único principio constitutivo de la realidad, de la historia y de la inteligibilidad. Es decir, que el principio de la realidad está en cambios continuos y que la ciencia está relacionada entre sujeto y objeto, no tiene la última palabra, porque sus verdades no son absolutas si no hay relación, por ejemplo, el descubrir la existencia de una realidad educativa cambiante, en proceso de construcción permanente.

En el proceso enseñanza-aprendizaje el estudiante debe fortalecer sus conocimientos de una manera práctica y motivadora los mismos que contribuyan a un desarrollo formativo y de pensamiento crítico, analítico y reflexivo.

Fundamentación Sociológica

La sociedad juega un papel fundamental en las relaciones interpersonales y la inclusión de personas con discapacidades visuales. Se debe eliminar las ideas xenofóbicas en contra de las personas con alguna limitación porque han hecho mucho daño a la humanidad.

El estudiante ciego y de baja visión debe participar en todas las actividades sin exclusión alguna, ya que esto puede ser muy positivo para su desarrollo, brindándoles así un sinnúmero de oportunidades para que enriquezcan su vocabulario y sean integrados en la sociedad. Cada institución educativa debe contar con proyectos de inclusión que contribuyan a los estudiantes con necesidades educativas especiales, las mismas oportunidades de inserción en la comunidad, donde se les permita establecer mejor las relaciones donde se desarrollan habilidades individuales, valores, normas, ya que es importante empezar reconociendo que cada niño/a es diferente y por ende su modo de ser y su aprendizaje es distinto, también depende del ambiente dónde y cómo se desarrolla el proceso enseñanza-aprendizaje.

Fundamentación Axiológica

Todas las personas con discapacidad visual tienen un derecho fundamental a la educación, la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos, aceptando sus características y necesidades para fortalecer su aprendizaje, promover el acceso directo a todas las personas sin excepción, brindando el amor que es el afecto importante.

Para el desarrollo de la investigación se ha tomado en cuenta también el fundamento Axiológico, porque es necesario desarrollar en los docentes y estudiantes los valores necesarios para que se involucren en los procesos de enseñanza y aprendizaje en un ambiente de colaboración y trabajo en equipo, que permita a los estudiantes mantener actividades en un marco de respeto y solidaridad. También se profundizan los conceptos

claves de las relaciones interpersonales y la inclusión social que es algo que se construye a diario entre las personas, en las decisiones que tomamos, en las actitudes que asumimos, en la manera que pensamos, construimos y estructuramos el entorno físico, social, cultural e ideológico en el que nos desenvolvemos.

Fundamentación Legal

Para fundamentar el trabajo de investigación en el marco legal se basó en el apoyo de las leyes estatutos, acuerdos, que hablen de las personas con discapacidad visual. Entre estos se encuentran la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Discapacidades y el Plan Nacional del Buen Vivir.

En la Constitución de la República del Ecuador la (Asamblea Nacional Constituyente, 2008) menciona lo siguiente:

TITULO II

DERECHOS

Capítulo tercero

Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

Artículo 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad

Sección sexta

Personas con discapacidad

Artículo 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

1. La atención especializada en las entidades públicas y privadas que presten servicios de salud para sus necesidades específicas, que incluirá la provisión de medicamentos de forma gratuita, en particular para aquellas personas que requieran tratamiento de por vida.
2. La rehabilitación integral y la asistencia permanente, que incluirán las correspondientes ayudas técnicas.

3. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
4. Exenciones en el régimen tributario.
5. El trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, que fomente sus capacidades y potencialidades, a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas.
6. Una vivienda adecuada, con facilidades de acceso y condiciones necesarias para atender su discapacidad y para procurar el mayor grado de autonomía en su vida cotidiana. Las personas con discapacidad que no puedan ser atendidas por sus familiares durante el día, o que no tengan donde residir de forma permanente, dispondrán de centros de acogida para su albergue.
7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.
8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos.
9. La atención psicológica gratuita para las personas con discapacidad y sus familias, en particular en caso de discapacidad intelectual.
10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas.
11. El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille.

Artículo 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.
2. La obtención de créditos y rebajas o exoneraciones tributarias que les permita iniciar y mantener actividades productivas, y la obtención de becas de estudio en todos los niveles de educación.
3. El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso.
4. La participación política, que asegurará su representación, de acuerdo con la ley.
5. El establecimiento de programas especializados para la atención integral de las personas con discapacidad severa y profunda, con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, el fomento de su autonomía y la disminución de la dependencia.
6. El incentivo y apoyo para proyectos productivos a favor de los familiares de las personas con discapacidad severa.
7. La garantía del pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. La ley sancionará el abandono de estas personas, y los actos que incurran en cualquier forma de abuso, trato inhumano o degradante y discriminación por razón de la discapacidad.

Artículo 49.- Las personas y las familias que cuiden a personas con discapacidad que requieran atención permanente serán cubiertas por la Seguridad Social y recibirán capacitación periódica para mejorar la calidad de la atención.

TÍTULO VII
RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR
Capítulo primero

Inclusión y equidad

Artículo 340.-El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación.

El sistema se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte.

Artículo 341.- El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad.

La protección integral funcionará a través de sistemas especializados, de acuerdo con la ley. Los sistemas especializados se guiarán por sus principios específicos y los del sistema nacional de inclusión y equidad social.

El sistema nacional descentralizado de protección integral de la niñez y la adolescencia será el encargado de asegurar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Serán parte del sistema las instituciones públicas, privadas y comunitarias.

Artículo 342.- El Estado asignará, de manera prioritaria y equitativa, los recursos suficientes, oportunos y permanentes para el funcionamiento y gestión del sistema.

Por otra parte, en la Ley Orgánica de Discapacidades el (Consejo de Discapacidades, 2012) indica lo siguiente:

LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES
TÍTULO II
De las personas con discapacidad, sus derechos, garantías y beneficios
CAPÍTULO I

De las personas con discapacidad y demás sujetos de ley

SECCIÓN I

De los sujetos

Artículo 6.- Persona con discapacidad. - Para los efectos de esta Ley se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento.

Artículo 7.- Persona con deficiencia o condición discapacitante.- Se entiende por persona con deficiencia o condición discapacitante a toda aquella que, presente disminución o supresión temporal de alguna de sus capacidades físicas, sensoriales o intelectuales manifestándose en ausencias, anomalías, defectos, pérdidas o dificultades para percibir, desplazarse, oír y/o ver, comunicarse, o integrarse a las actividades esenciales de la vida diaria limitando el desempeño de sus capacidades; y, en consecuencia el goce y ejercicio pleno de sus derechos.

Artículo 28.- Educación inclusiva. - La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico-tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporal o permanente y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada. Para el efecto, la autoridad educativa nacional formulará, emitirá y supervisará el cumplimiento de la normativa nacional que se actualizará todos los años e incluirá lineamientos para la atención de personas con necesidades educativas especiales, con énfasis en sugerencias pedagógicas para la atención educativa a cada tipo de discapacidad. Esta normativa será de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones educativas en el Sistema Educativo Nacional.

Artículo 30.- Educación especial y específica. - El Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades coordinará con las respectivas autoridades competentes en materia de educación, el diseño, la elaboración y la ejecución de los programas de educación, formación y desarrollo progresivo del recurso humano necesario para brindar la atención integral a las personas con discapacidad, procurando la igualdad de oportunidades para su integración social.

Finalmente, en el Plan Nacional del Buen Vivir de la (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013) señala lo siguiente:

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

OBJETIVO 2

Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 es el tercer plan a escala nacional. Está nutrido de la experiencia de los dos planes anteriores. Contiene un conjunto de 12

objetivos que expresan la voluntad de continuar con la transformación histórica del Ecuador. El Plan Nacional para el Buen Vivir está destinado a ser un referente en Latinoamérica, pues la región está viendo resultados concretos en el caso ecuatoriano. El éxito del gobierno depende de que se siga esa hoja de ruta sin desviarse, aunque se tope con obstáculos.

En relación a este objetivo se han planteado varias políticas y lineamientos estratégicos, a continuación, se precisan los más relevantes.

Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.

El reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos implica la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política.

El desafío es avanzar hacia la igualdad plena en la diversidad, sin exclusión, para lograr una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial.

Erradicar toda forma de violencia y discriminación pasa por el cambio de patrones socioculturales, para que generen solidaridad y relaciones de alteridad. De esta manera se plantea un cambio sociocultural que fomente la igualdad y la cohesión social, reconociendo y valorando las diversidades.

Garantizar la atención especializada durante el ciclo de vida a personas y grupos de atención prioritaria, en todo el territorio nacional, con corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia

Consolidar los mecanismos de protección e inclusión social, considerando la inclusión económica de las personas con discapacidad.

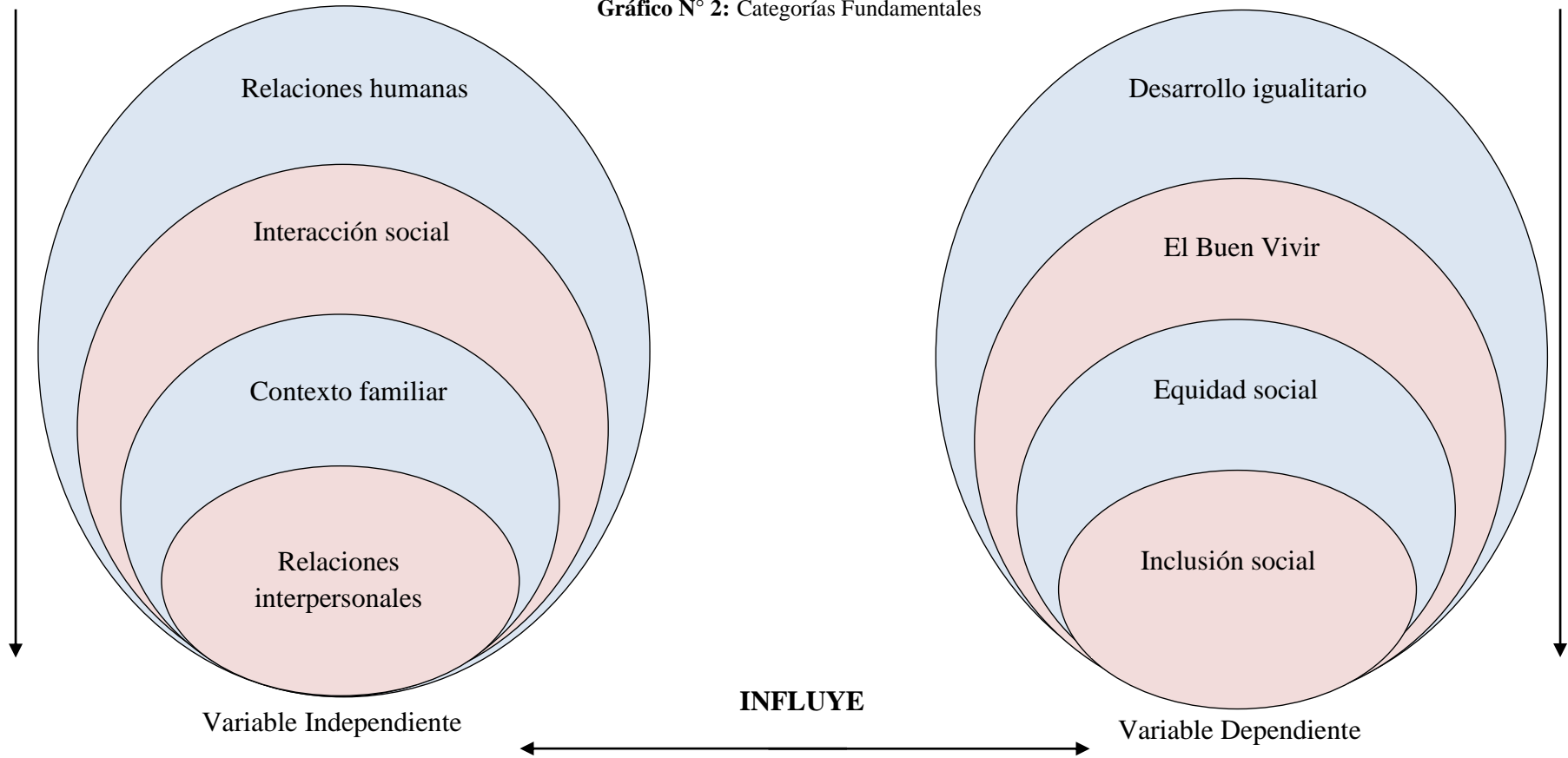
Generar mecanismos de corresponsabilidad social, familiar y comunitaria en la gestión de los ámbitos de salud, educación, participación ciudadana y cuidado a grupos prioritarios.

Generar mecanismos de apoyo y desarrollo de capacidades para familiares a cargo del cuidado de grupos de atención prioritaria.

Estructurar un sistema nacional de cuidados que proteja a los grupos de atención prioritaria en todo el ciclo de vida, particularmente en la infancia, para facilitar una vida digna a los adultos mayores y a las personas con discapacidad, con enfoque de género y pertinencia cultural y geográfica.

Categorías Fundamentales

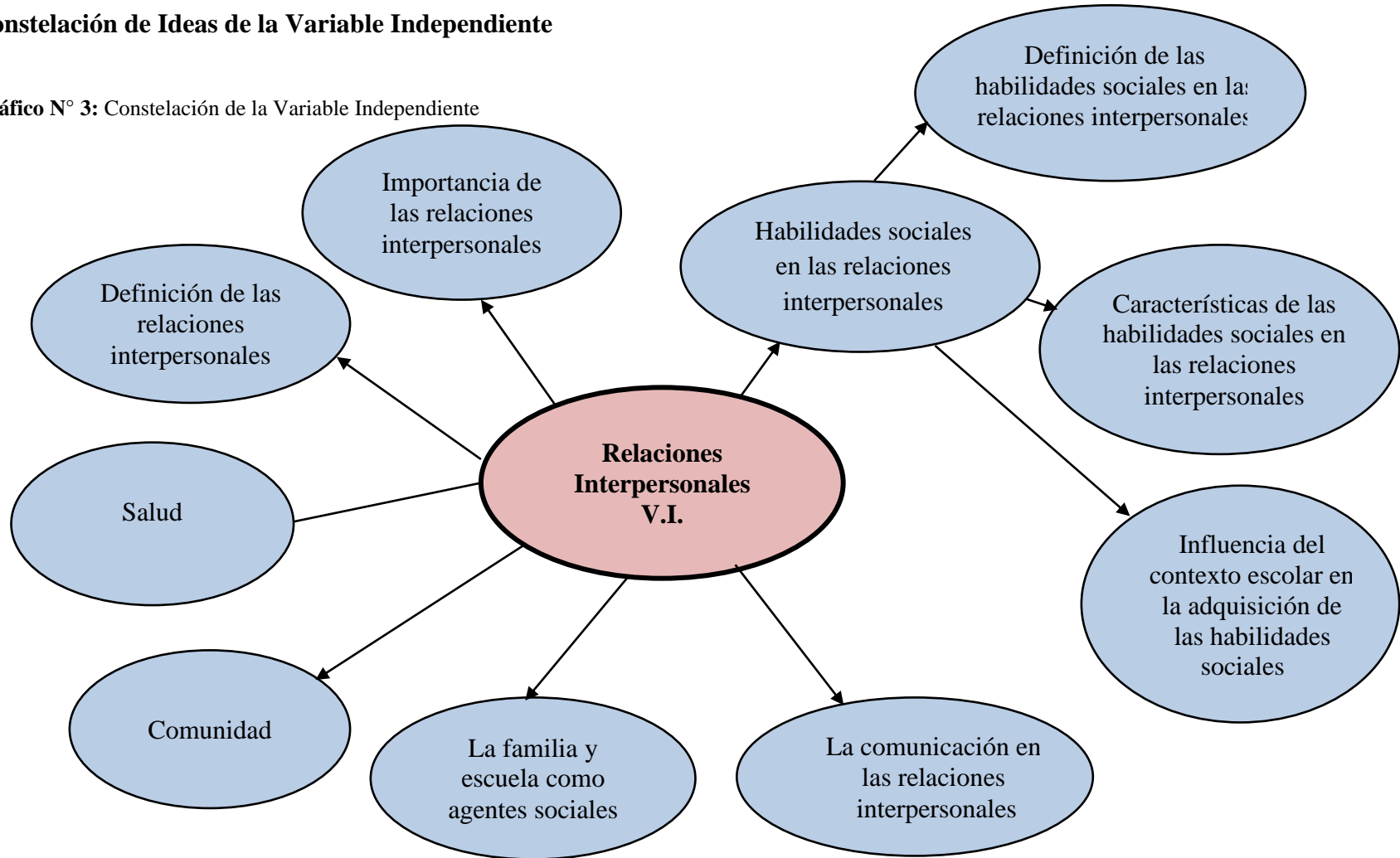
Gráfico N° 2: Categorías Fundamentales



Fuente: Investigadora
Elaborado por: Tatiana Caicedo

Constelación de Ideas de la Variable Independiente

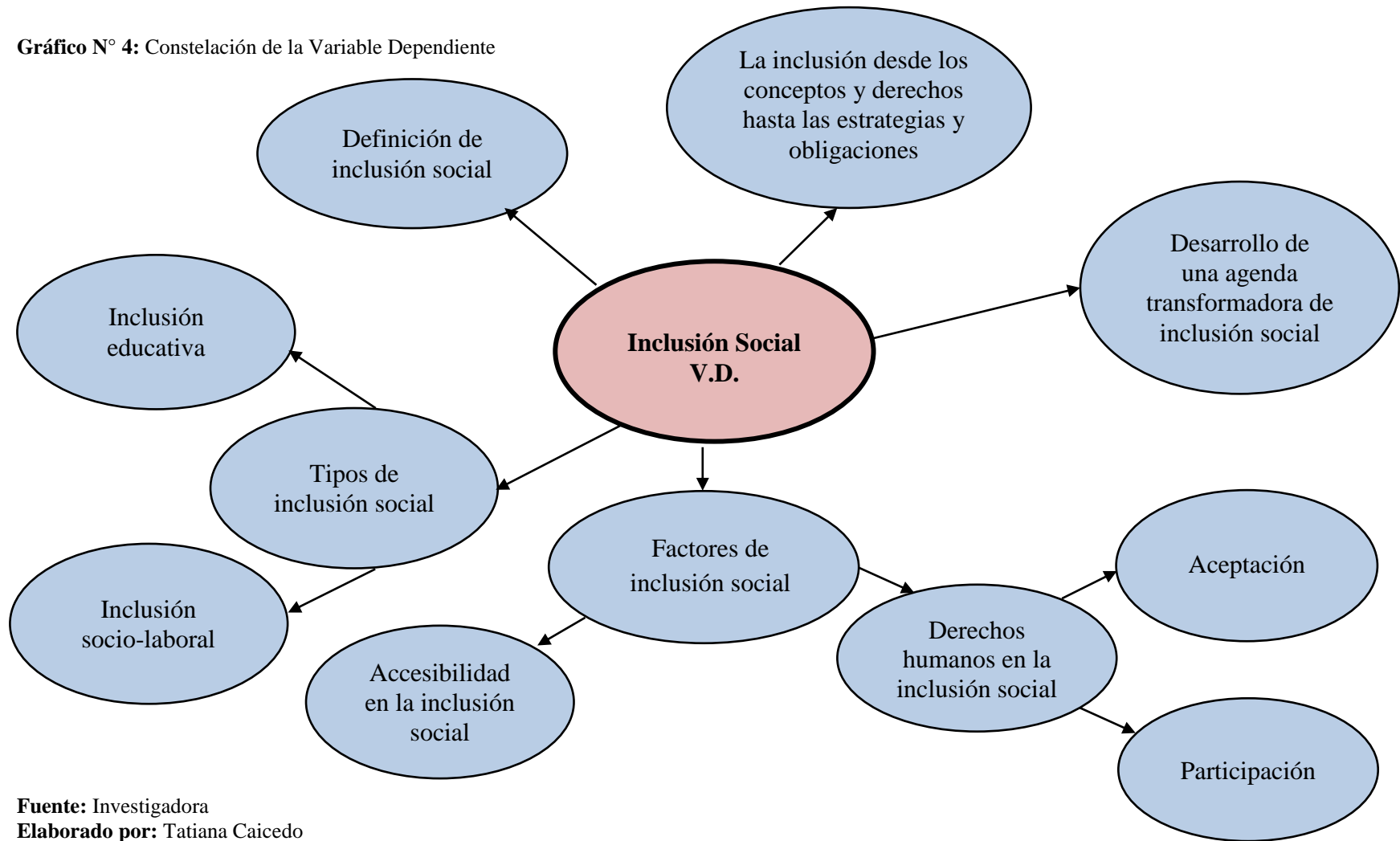
Gráfico N° 3: Constelación de la Variable Independiente



Fuente: Investigadora
Elaborado por: Tatiana Caicedo

Constelación de Ideas de la Variable Dependiente

Gráfico N° 4: Constelación de la Variable Dependiente



Fuente: Investigadora
Elaborado por: Tatiana Caicedo

DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

LAS RELACIONES INTERPERSONALES

Definición de las relaciones interpersonales

Según (Molina de Colmenares & Pérez de Maldonado, 2006) de las relaciones interpersonales definen:

Las relaciones humanas se refieren al trato o la comunicación que se establece entre dos o más personas; son muy importantes en las instituciones escolares, puesto que durante la actividad educativa se produce un proceso recíproco mediante el cual las personas que se ponen en contacto valoran los comportamientos de los otros y se forman opiniones acerca de ellos, todo lo cual suscita sentimientos que influyen en el tipo de relaciones que se establecen (p.5)

Para (Contreras, Díaz, & Hernández, 2017) de las relaciones interpersonales indican:

Las relaciones interpersonales son interacciones recíprocas entre dos o más personas, se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social. Las relaciones interpersonales se pueden dar de diferentes formas. Muchas veces el ambiente laboral se hace insostenible para los empleados, pero hay otras en que el clima es bastante óptimo e incluso se llegan a entablar lazos afectivos de amistad que sobrepasan las barreras del trabajo.

En base a lo mencionado en los párrafos anteriores, se puede decir que, debido a que las personas son el eje central de las relaciones, los comportamientos que éstas adopten en situaciones particulares de interacción pueden, en algunos casos, obstaculizar las relaciones interpersonales y en otros, favorecerlas. En todo caso, si las relaciones se establecen sobre la base de actitudes positivas, como la cooperación, la acogida, la participación y la autonomía entre otras y sobre la base del diálogo, de la valoración positiva de los demás y de sí mismo, así como de la confianza, el clima del aula será positivo y gratificante; pero, si las relaciones en el aula están sentadas sobre la base de actitudes negativas, como la competitividad, la intolerancia y la frustración, el individualismo, la falta de tacto, las reacciones airadas y sin control, el aplazamiento de

decisiones y la dificultad para asumir los propios errores, entonces el clima del aula será negativo.

Importancia de las relaciones interpersonales

Según (Gardner, 2005) acerca de la importancia de las relaciones interpersonales afirma:

Las relaciones interpersonales tienen un papel importante en el desarrollo integral de las personas, por cuanto permite medir los esfuerzos sociales sobre lo que gira en su propio entorno, por cuanto emplean habilidades y destrezas que favorecen en su adaptación.

Es considerable que las buenas relaciones interpersonales sean indispensables en las personas, ya que les ayudan a interactuarse con facilidad en el mundo que los rodea, permitiendo de esta manera lograr un grado alto de habilidades a través de su integración, puesto que se podrán adaptar con facilidad, porque sus relaciones de confianza y seguridad serán adecuadas durante toda su vida.

Tipos de relaciones interpersonales

Según (Enciclopedia de Clasificaciones, 2017) las relaciones interpersonales poseen los siguientes tipos que son:

Relaciones íntimas/relaciones superficiales: las primeras aparecen cuando se busca satisfacer una necesidad afectiva o una necesidad básica a partir del vínculo con otra persona. Pueden producirse asimetrías, como se da en la relación entre un paciente y su médico, ya que mientras para el paciente esta será posiblemente una relación íntima, para el médico tal vez sea, por obvias razones profesionales, más superficial. En el caso de que las relaciones de ambos no estén bien afianzadas, podrá surgir un conflicto.

Relaciones personales/relaciones sociales: la identidad personal suele perder peso ante los modelos que la sociedad a menudo impone sobre el sujeto. El ejemplo antes mencionado, del conflicto que puede surgir entre el médico y el paciente, aplica también en este sentido, ya que el paciente necesita de una atención personalizada y espera ese tipo de atención, pero suele suceder que el médico se comporta como un trabajador que sólo está allí por un vínculo social y no personal. Es decir, los enfermos componen un grupo social y los médicos, otro, y entre ellos predomina la identidad social por sobre la individual.

Relaciones amorosas: los componentes de intimidad, pasión y compromiso se agrupan para dar con el tipo de relación que se tendrá: podrá ser formal, de amistad, romántica, de apego o plena, si se equilibran perfectamente. Si vamos al mismo ejemplo que antes, puede decirse que la relación que busca el paciente con el médico es de apego, mientras que la que puede ofrecer el médico es formal, dado que debe estar en contacto con muchos pacientes.

De acuerdo a lo indicado en el párrafo anterior, los tipos de relaciones interpersonales son tres, el primer tipo, son las relaciones íntimas o superficiales, las mismas que satisfacen las necesidades afectivas o básicas de las personas, de vincularse unas con otras; el segundo tipo, son las relaciones personales o sociales las cuales surgen de la necesidad de relacionarse personalmente o socialmente con dos o más personas como por ejemplo médico-paciente; y el tercer tipo, son las relaciones amorosas, estas últimas relaciones son alcanzados después de tener relaciones íntimas o superficiales y relaciones personales o sociales; en conclusión los tipos de relaciones interpersonales atraviesan diferentes etapas o procesos de interacción.

Habilidades sociales en las relaciones interpersonales

Definición de las habilidades sociales en las relaciones interpersonales

Según (Gresham, 1988) existen tipos de definiciones de las habilidades sociales, de las cuales manifiesta:

- **Definición de aceptación de los iguales.** - en esta definición se usa índices de aceptación de los iguales o popularidad. Se consideran niños socialmente hábiles los que son aceptados o populares en la escuela o en la comunidad. El mayor fallo de esta definición es que no identifica los comportamientos específicos que se relacionan con la aceptación de los iguales;

- **Definición conductual.** - donde se definen las habilidades sociales como aquellos comportamientos específicos de la situación que maximizan la probabilidad de asegurar o mantener el reforzamiento o decrecer la probabilidad de castigo o extinción contingente sobre el comportamiento social propio. La premisa que subyace a este tipo de definiciones es la adquisición de habilidades interpersonales específicas que permiten a uno experimentar relaciones con otros que son personal o mutuamente satisfactorias.

- **Definición de validación social.** - en donde las habilidades sociales son aquellos comportamientos que, en situaciones determinadas, predicen importantes resultados

sociales para el niño, como, por ejemplo, aceptación, popularidad o juicios de otros significativos. (p.58)

En base a las definiciones anteriores, se puede concluir que las habilidades sociales son el conjunto de competencias conductuales que posibilitan que el niño/a o adolescente mantenga relaciones sociales positivas con los otros y que afronte, de modo efectivo y adaptativo, las demandas de su entorno social, estos aspectos contribuyen significativamente, por una parte, a la aceptación por los compañeros y, por otra, a su adecuado ajuste y adaptación social, logrando superar y resolver de manera adecuada las situaciones de conflicto y manteniendo una adecuada convivencia.

La (Organización Nacional de Ciegos Españoles , 2005) con relación a las habilidades sociales señala:

Las habilidades sociales pueden definirse como el conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal, que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación, mientras reduce la probabilidad de futuros problemas; también se las define a las habilidades sociales como las capacidades de relacionarse con los demás en forma tal que se consiga un máximo de beneficios y un mínimo de consecuencias negativas; tanto a corto como a largo plazo. (p.25)

Por lo anteriormente expuesto se puede decir que las habilidades sociales son el conjunto de habilidades sociales adecuadas de un individuo, permitiéndole desenvolverse correctamente en diferentes contextos, sin consecuencias negativas que afecten a su desenvolvimiento pleno dentro de la sociedad; es importante considerar que la habilidades sociales de una persona contribuyen notablemente a su competencia personal; puesto que la mayor parte del tiempo de las personas transcurre en alguna forma de interacción social y se ha comprobado que las relaciones sociales positivas son una de las mayores fuentes de autoestima y bienestar personal. Por todo ello, en este momento el estudio de las habilidades sociales es una de las áreas de investigación más fecunda y está ejerciendo un notable protagonismo dentro de la psicología contemporánea.

Características de las habilidades sociales en las relaciones interpersonales

La (Organización Nacional de Ciegos Españoles , 2005) acerca de las características de las habilidades sociales menciona:

Para la comprensión y la adecuada concepción de las habilidades sociales, es necesario considerar algunas de sus características. Así, entre las características sobre habilidades sociales se pueden destacar las siguientes:

- Son conductas y repertorios de conducta adquiridos a través del aprendizaje. - No son rasgos de personalidad, se adquieren por medio del aprendizaje y, por tanto, se pueden cambiar, enseñar o mejorar mediante los mecanismos del aprendizaje.

-Constituyen habilidades que ponemos en marcha en contextos interpersonales, esto es, requieren que se produzca una interacción. - No incluyen otras habilidades de adaptación social como las habilidades de autocuidado (lavarse, vestirse), de vida en el hogar (limpiar, planchar, cocinar) o de vida en la comunidad (orientación, desplazarse, utilizar el transporte), sino que, al igual que estas, constituyen una de las áreas del comportamiento adaptativo. Sin embargo, es habitual encontrar manuales de entrenamiento en habilidades sociales que incluyen habilidades como vestirse, preparar alimentos u orientarse en el espacio, que, si bien son habilidades de adaptación social relacionadas, no son estrictamente habilidades sociales.

- Son, por tanto, recíprocas y dependientes de la conducta de las otras personas que se encuentren en el contexto. - Por ello, requieren la puesta en marcha de habilidades de iniciación y de respuestas interdependientes dentro de una reciprocidad e influencia mutuas. Así, la persona se ve influida por los demás y también influye sobre los otros para que modifiquen sus conductas.

- Contienen componentes manifiestos.- estos son: observables, verbales (preguntas, autoafirmaciones, alabanzas, peticiones) y no verbales (mirada, gestos, sonrisa, orientación, expresión facial, expresión corporal, distancia-proximidad), y otros componentes cognitivos y emocionales (conocimiento social, capacidad de ponerse en el lugar de otras personas, capacidad de solucionar problemas sociales, constructos personales, expectativas, planes y sistemas de autorregulación) y fisiológicos (tasa cardiaca, respiración, presión sanguínea, respuestas electro dermales). La habilidad social es lo que la persona dice, hace, piensa y siente.

- Aumentan el refuerzo social y la satisfacción mutua. - Disponer y manifestar un repertorio adecuado de habilidades sociales hace que la persona obtenga más refuerzo de su ambiente, y permite también que la interacción proporcione satisfacción a quienes forman parte de esta.

- Las habilidades sociales son específicas de la situación. - Ninguna conducta en sí misma es o no socialmente habilidosa, sino que depende del contexto, de la situación y de sus reglas, de las personas con las que se interactúa, del sexo, de la edad, de los sentimientos de los otros. Por ello, para que una conducta sea socialmente hábil, es necesario que la persona, además de motivación o metas sociales, tenga capacidad de percibir la información básica de dicho contexto o situación (percepción de indicadores verbales y no verbales, ambiente físico). Debe también ser capaz de procesar esa

información en base a la experiencia, la observación, el aprendizaje y la maduración (interpretación de reglas de la situación, de los sentimientos y los deseos de los demás). Asimismo, ha de actuar sobre ella poniendo en acción secuencias adecuadamente ordenadas de conductas verbales y no verbales apropiadas. Por último, ha de evaluar, controlar y regular su conducta a través del feedback externo (verbal y no verbal) y de la evaluación interna (cogniciones, emociones).

- Es importante la existencia de metas, propósitos o motivación social. - Cumplir cada uno de estos permitirá desarrollar un adecuado repertorio de habilidades sociales.

Las características de las habilidades sociales establecen que el mejor entrenamiento en habilidades sociales es efectivo en la enseñanza de conductas socialmente hábiles a niños, niñas y adolescentes, actualmente se dispone de suficiente evidencia sobre técnicas, estrategias y procedimientos que se pueden utilizar para la enseñanza de conductas de interacción social en las personas.

Influencia del contexto escolar en la adquisición de las habilidades sociales

Según (López & Guaimaro, 2014) indican:

La escuela es el entorno social donde el niño se relaciona en gran parte de su tiempo con sus iguales y con adultos, lo que la convierte en una de las instituciones de socialización más relevantes, destinada a potenciar y enseñar las habilidades sociales, por tal razón, el abordar el contexto escolar, surge al constatar que en los centros educativos se ha incrementado niveles alarmantes de problemas de relación interpersonal entre los niños y las dificultades de interacción con y entre familias. La atención en los temas de investigación en el ámbito escolar se ha centrado en los aspectos cognitivos, dejando al margen aspectos relevantes como lo son las necesidades evolutivas básicas de los niños y las niñas, caben mencionar la identidad personal, la autoestima, la seguridad emocional, las relaciones sociales y las redes de participación, de desarrollo y de autonomía, entre otras. (p.60)

En una sociedad cada vez más competitiva donde se penaliza o se recompensa al sujeto por las consecuencias de sus decisiones y tomando en cuenta que, además, el sujeto se encuentra inmerso en una cultura individualista donde se siente cada día más solo frente al resultado de las decisiones que toma, se hace necesario favorecer el desarrollo social en un entorno donde el sujeto y los grupos afronten sus conflictos y aprendan a manejar constructivamente sus diferencias.

La comunicación en las relaciones interpersonales

Según (García M. , 2007) manifiesta:

La comunicación interpersonal se hace más penetrante en proporción y ascenso, en la medida que pasa por las fases de conocimiento, amistad e intimidad. Una relación interpersonal satisfactoria depende de si los interlocutores están psicológicamente cómodos con el grado en el que se ayudan a satisfacer las necesidades y con el nivel de interacción que significa nuestra relación. Se puede tener una relación satisfactoria y gratificante en cualquier punto de este continuum desde el conocimiento a la intimidad. Hay que señalar que los primeros encuentros de comunicación interpersonal, con frecuencia están influidos por predicciones basadas en variables predominantemente no verbales. A menudo se basan en experiencias anteriores, y los primeros comentarios durante el encuentro se conducen a identificar puntos en común entre los dos interlocutores. (p.10)

Entonces, las relaciones interpersonales se originan a partir de la comunicación, y ninguna de sus funciones se puede realizar si el ser humano no inicia por interactuar con otros seres para compartir información; para desarrollar positivamente la comunicación en las relaciones interpersonales es necesario conocerse y respetarse a sí mismo, porque de esa manera se logrará una comunicación con respeto hacia los demás, además se podrá saber decir las cosas sin lastimar ni dañar a alguien.; cabe destacar que una comunicación, no solo se refiere a entablar una conversación con una o varias personas, debido a que la comunicación no siempre puede darse de manera verbal sino también de manera no verbal y más aún cuando se efectúa entre personas con discapacidad visual.

La familia y escuela como agentes sociales

Para (De León Sánchez, 2011) con relación a la familia y la escuela como agentes sociales precisa:

La familia y la escuela son los dos grandes agentes socializadores de los niños y niñas. Cada una presenta su propia independencia en su forma de hacer y a la vez es responsable de desempeñar unas acciones, con el objeto de favorecer el desarrollo armónico de los más pequeños. Ambas comparten algo muy importante, y es que son las

encargadas de facilitar que el desarrollo de los niños y niñas sigan unos cauces propios a la realidad social en la que se encuentran inmersos. Por eso, se hace esencial que ante estas circunstancias los dos agentes educativos se complementen para dar respuesta a las necesidades que parecen producirse en el contexto donde las familias se encuentran sumergidas. El papel que ambos agentes deben desempeñar no es fácil de delimitar, pero es evidente que, dentro de la escuela, es el desempeñado por los padres y madres el que parece ser más complicado determinar y especificar. (p.16)

La familia y la escuela son las dos grandes instituciones educativas de las que orientan a los niños/as para construirse como ciudadanos. Por tal motivo, ni la familia por una parte ni tampoco la escuela, pueden desempeñar dicha función de manera aislada y diferenciada la una de la otra. Teniendo presente este contexto, se hace esencial que sean conscientes ambos agentes educativos, del papel tan importante que juegan, puesto que será básico para poder establecer relaciones que favorezcan y enriquezcan el proceso educativo de los niños y niñas. Es por tanto un factor fundamental, el informar a cada uno de los agentes, de las funciones educativas que cada una de ellos debiera poner en funcionamiento, respetando en cada momento sus actuaciones.

Comunidad

Definición de comunidad

Acerca de la comunidad (Kalman, 2010) define que, “Es un lugar donde viven y trabajan juntas muchas personas” (p.4). Entonces, se puede decir que la comunidad es el lugar donde laborar o radican un grupo de individuos asociadas con el propósito de realizar una actividad en común, basada en una permanente ayuda mutua.

Ayudantes de la comunidad

Por otra parte, (Kalman, 2010) con respecto a los ayudantes de la comunidad señala que, “Son las personas que hacen que las comunidades estén más limpias, más seguras y mejores; algunos de los ayudantes de una comunidad son los constructores, doctores, maestros y bibliotecarios” (p.5). Es decir, los ayudantes de la comunidad son aquellas

personas que brindan su ayuda por medio de la educación, salud, construcción entre otros servicios destinados a la comunidad en general.

Salud

Definición de salud

Según la (OMS, 2014) con relación a la salud define, “Es el estado completo de bienestar físico y social de una persona, y no solo la ausencia de enfermedad”. Es decir, la salud es cuando la persona no tiene ningún mal o afección que afecte su organismo.

La (CIF, 2001) acerca de la salud señala que:

De acuerdo el contexto de la persona que la presenta, se define a la salud: como el eje clave donde se relacionan: el funcionamiento y la discapacidad, el funcionamiento, es un término genérico para designar todas las funciones y estructuras corporales, la capacidad de desarrollar actividades y de participación social del ser humano; y la discapacidad, es un término genérico que recoge las deficiencias en las funciones corporales, las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación.

En conclusión, se puede definir a la salud como un estado de total bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades; en resumen, la enfermedad (condición de salud) afecta por igual a las deficiencias, a las limitaciones en la actividad (discapacidades) y a la participación (minusvalías). También se puede resaltar que la influencia de los factores contextuales, se presenta en dos ámbitos: personales y ambientales

Derecho a la salud

Por una parte, la (OMS, 2014) acerca del derecho a la salud precisa que:

El derecho de la salud es el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano; esto incluye el acceso a servicios de

salud de calidad, y por eso, se debe promover una cobertura sanitaria universal.

Sin embargo, a pesar de que la salud es un derecho universal de las personas, en las zonas más desfavorecidas del mundo no se disponen de los servicios mínimos de atención sanitaria y millones de personas viven bajo el umbral de la pobreza, y con grave riesgo de sufrir todo tipo de enfermedad.

Promoción de la salud

Por otro lado, la (OMS, 2014) sobre la promoción de la salud indica que:

Es importante la promoción de la salud mediante la educación, la información y la prevención. Es esencial conocer qué hábitos cotidianos son nocivos para la salud y cuáles pueden ayudar a reducir o eliminar el riesgo de sufrir ciertas enfermedades.

En base a lo indicado en el párrafo anterior, se puede mencionar que, en los países más ricos, las campañas se dirigen sobre todo a la promoción de hábitos saludables, para reducir el número de personas con algún tipo de enfermedades, mientras que, en los países menos desarrollados, se realizan promociones de la salud a través de numerosas campañas para reducir la muerte de personas por causas prevenibles y tratables

DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

INCLUSIÓN SOCIAL

Definición de inclusión social

Para (Cruz & Hernandez, 2006) sobre la inclusión social define:

La inclusión social de las personas en situación de discapacidad es indiscutiblemente una cuestión de ciudadanía, y por tanto, debe ser abordada desde un enfoque político. Hasta mediados del siglo XX la inserción de las personas en situación de discapacidad en la estructura social estuvo condicionada por los beneficios de la caridad cristiana, lo

que hacía de ellas una especie de “indigencia integrada”, un grupo minoritario reconocido por las categorías emblemáticas de no-ciudadanos, inútiles, mantenidos y pobres. Con la aparición de los derechos sociales en 1948, se consideró inaceptable este tratamiento de segregación y estigmatización y se buscaron las vías para que esas personas tuvieran una ciudadanía plena, con todos los beneficios de los demás ciudadanos.

Para (Blanco, 2006) señala:

La inclusión social significa integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, condición social o actividad. En definitiva, acercarlo a una vida más digna, donde pueda tener los servicios básicos para un desarrollo personal y familiar adecuado y sostenible. (p.24)

La perspectiva de la inclusión demanda avanzar hacia un único sistema educativo que sea más diversificado para atender de forma adecuada las necesidades los distintos colectivos y personas, con el fin de lograr, por distintas vías equivalentes en calidad, aprendizajes equiparables para toda la población. Esto supone superar la actual separación entre la educación para todos y la educación para aquellos que por diferentes razones son considerados diferentes.

La inclusión desde los conceptos y derechos hasta las estrategias y obligaciones

El (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2004) manifiesta que:

La inclusión es, en gran medida, un tema de política cultural y, solo entendiendo todo lo que subyace e incluye este principio, se podrá avanzar al siguiente paso, es decir, abordar el total de la logística que sobrevendrá. Como punto de partida, es necesario ser muy claros acerca de qué entendemos por inclusión. Todos los idiomas utilizan generalizaciones para imponer orden en un mundo complejo; tales generalizaciones parecieran ser un elemento esencial en el control de nuestro entorno, particularmente en la forma en que nos relacionamos con el otro en nuestra comunidad y sociedad. Pero las generalizaciones son también una fuente potencial de peligro, estereotipos, prejuicios y discriminación; allí yace la barrera asociada a las definiciones. La terminología en el campo de la discapacidad y educación especial ha sido y continúa siendo muy problemática; ha sido causa de confusión al pensar y, por tanto, al organizar y gestionar las medidas. La adopción de una nueva terminología no necesariamente significa que los significados, concepciones y prácticas estén cambiando. Los nuevos términos tienen sentidos o significados diferentes para cada persona, dentro del mismo contexto o de uno

distinto. Esto, en la práctica, crea una situación poco clara para administradores y gestores, pero también para los padres y los niños. Lo central es que habrá que adoptar un nuevo léxico sin abandonar las antiguas prácticas y conceptos tradicionales. La tendencia es incorporar la nueva terminología agregándola a los antiguos conceptos tradicionales de educación especial, donde el sistema interdisciplinario se basa en supuestos sobre déficit patológico individual.

- **La inclusión es un proceso**, una interminable búsqueda de la comprensión y respuesta a la diversidad en la sociedad.

- **La inclusión concierne a la identificación y reducción de barreras**, barreras que ponen obstáculos a la participación.

- **La inclusión es aprender**, a vivir, aprender y trabajar juntos; es compartir las oportunidades y los bienes sociales disponibles.

- **La inclusión no es una estrategia**, para ayudar a las personas para que calcen dentro de sistemas y estructuras existentes; es transformar esos sistemas y estructuras para que sean mejores para todos.

- **La inclusión no es centrarse en un individuo o grupo pequeño de niños y adultos** para quienes hay que desarrollar enfoques diferentes de enseñanza y trabajo o proveer asistentes de apoyo.

Actualmente existe consenso entre las principales organizaciones internacionales, incluyendo aquellas de personas con discapacidad, que el principio orientador de los esfuerzos de desarrollo en el área, así como en todos los ámbitos de la sociedad, es el principio de inclusión.

Desarrollo de una agenda transformadora de inclusión social

El (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2004) precisa que:

Trabajar hacia la inclusión, sea en educación, salud o disposiciones sociales, no debe ser visto como una nueva iniciativa asociada a una serie de políticas adicionales a las existentes y que conciernen a un grupo específico de individuos. La inclusión tiene que ver con la respuesta apropiada a todos los aspectos de la diversidad dentro de la institucionalidad, donde los niños y jóvenes con discapacidad son un elemento importante. El progreso hacia la inclusión no es fácil cuando persisten prácticas de exclusión. Una agenda transformadora requiere de un cambio fundamental en nuestra concepción del desarrollo. A través de la deconstrucción del pensamiento y de las prácticas tradicionales de la educación especial y rehabilitación, es posible avanzar y reconstruir un nuevo programa social y educativo para abordar la diversidad.

Este nuevo programa transformador se relaciona con la identificación de todas las

formas de exclusión y barreras en las políticas nacionales, la cultura, las instituciones y la comunidad. La transformación de las instituciones es central para lograr la meta de traducir una visión de desarrollo inclusivo en políticas concretas.

Factores de inclusión social

- **Accesibilidad en la inclusión social**

El (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2004) con respecto a la accesibilidad señala que:

Vivimos en una sociedad dinámica, compleja, tecnificada, y que aparentemente ofrece nuevas y mayores oportunidades de desarrollo personal, de bienestar social y calidad de vida. Una sociedad en la que una imagen vale más que mil palabras y las herramientas de orientación y comunicación se desarrollan en torno a la visión.

Para las personas con discapacidad visual, tanto los avances como la incuestionable supremacía visual pueden convertirse en nuevas barreras y factores de exclusión para su plena participación e integración en la comunidad. Pero como ciudadanos y consumidores de bienes y servicios, tienen derecho a acceder de forma autónoma a todos los lugares y a la información que se proporciona.

- **Derechos humanos en la inclusión social**

El (Ministerio de Inclusión Económica y Social , 2010) en relación al paradigma de los Derechos Humanos e inclusión social indica que:

En este paradigma prevalece el ideal de una sociedad organizada en torno al desarrollo humano de todas las personas, basándose primordialmente en los derechos humanos, predominan las acciones orientadas a la reducción y eliminación de las situaciones de discriminación y exclusión de las personas con discapacidad. Principales características de este paradigma: Rompe con la relación de dependencia y subordinación, colocando en un papel más activo a las personas con discapacidad hasta tomar la dirección de sus propias vidas. Toma fuerza la filosofía Vida Independiente, que aboga por el ejercicio

pleno de los derechos que las personas con discapacidad ostentan, así como la autorepresentación, independencia y equiparación de oportunidades. Con esto se pretendía que las personas con discapacidad lograran una autonomía personal y una verdadera participación social en igualdad de oportunidades y bajo la eliminación de barreras físicas y sociales.

El Paradigma de derechos humanos reconoce a las personas con discapacidad con los mismos derechos económicos, sociales y culturales que disfruta la población en general.

Aceptación

Definición de aceptación

Con respecto a la palabra aceptación (Díaz, 2014) señala que, “Es de origen latino *acceptatio*, hace referencia a la acción de aceptar, como verbo es aprobar, recibir de forma voluntaria y sin oponerse, algunos la reflexionan como la primera ley del crecimiento personal”. Es decir, la aceptación es sensatez amorosa que distingue lo que me gustaría, apetecería, ilusionaría, de lo que, por ser mío, por ser yo y mi circunstancia, es realidad que me integra y acepta.

Importancia de aceptación

Para (Díaz, 2014) la importancia de la aceptación consiste en, “Admitir la realidad y lo que les rodea de una manera consciente, sin que necesariamente tenga que gustarle”. Entonces, si no son capaces de aceptar lo que son o en lo que viven jamás serán capaces de cambiar la situación en la que están, o peor aún no sabrían si deben cambiar algo.

Tipos de aceptación

Existen diferentes tipos de aceptación (Díaz, 2014) señala los siguientes:

-Auto aceptación. Consiste en el reconocimiento personal, en reconocer la humanidad, ser consciente de las limitaciones y capacidades, así como de las virtudes y defectos, de

las acciones realizadas sin importar si estas han sido positivas o negativas, la cual ayudará a ser responsables.

-Aceptación de lo que les rodea. Admitir aquello con lo que convive día con día, es reconocer los espacios físicos en los que se desenvuelve, estos pueden gustarle o no, sin embargo, son parte de la realidad, es aceptar donde vivo, los lugares a los que asiste.

-Aceptación de la sociedad. Hacer consciente desde la interacción de la familia, los amigos, vecinos, maestros, compañeros de trabajo, el político que engaña y el admitir su individualidad y su ser.

-Aceptación de lo que le disgusta. Es duro reconocerse los defectos, pero no existe otro camino para mejorar.

-Aceptación de lo que es diferente de él. Desde el género, hasta la religión o estilo político, hasta estatura, gusto por la música o habilidades, es bueno reconocer lo que no es ya que eso genera su identidad.

-Aceptación de lo que se puede y no puede cambiar. Ser responsable de si mismo y conocer las limitaciones.

De acuerdo a lo anterior, la aceptación puede tener diferentes tipos de aceptación como, por ejemplo: la auto aceptación, conocida también como la aceptación personal; la aceptación del ambiente que les rodea, es la aceptación de aquellas cosas que le suceden diariamente; la aceptación de la sociedad, es ver lo que tiene que ofrecer la gama cultural a la que está sometido, es admitir desde su época y el pasado de dónde viene, ya que eso constituye su presente; la aceptación de lo que me disgusta, esta implica reconocer aquello que no me gusta de los otros y decidir sobre qué cosas puede o no puede ser tolerante; la aceptación de lo que es diferente de él, en este punto se debe tener mucha atención para no caer en la discriminación, ya que no es sano ni positivo burlarse o hacer de menos simplemente por el hecho de que sean distintos a él; la aceptación de lo que puede y no puede cambiar, este valor significa reconocer que el ser humano es grandioso, capaz de hacer casi cualquier cosa, es un único, irrepetible, especial y que no habrá ser más excepcional que uno mismo

Aceptación social

Definición de aceptación social

Según (Sperling, 2004) sobre la aceptación social define que, “Es el deseo de agradar, es sin dudas la base de la conexión social”. (p.153) Es decir, la aceptación social son las

necesidades del ser humano que están jerarquizadas y escalonadas de forma tal que cuando quedan cubiertas las necesidades de ese escalón, es cuando la persona comienza a sentir las necesidades del orden superior.

Niveles de aceptación social

Por otra parte, (Sperling, 2004) señala los siguientes niveles de aceptación social:

-Fisiológico, cubre las necesidades de alimentación, sed y aire.

Necesidades de la seguridad, como la seguridad en sí misma y contra el daño personal.

-De aceptación social, cubre las necesidades de afecto, amor, pertenencia y amistad.

-De autoestima, como, por ejemplo, cubre las necesidades del éxito y el prestigio.

-De la autorrealización, como, por ejemplo, dar a los demás lo que uno es capaz de realizar. (p.155)

De acuerdo a lo señalado en el párrafo anterior, la aceptación social posee tres diferentes niveles: el fisiológico, el cual se basa en las necesidades básicas de una persona; el de aceptación social, la misma que se fundamenta en cubrir las necesidades afectivas; el de autoestima, que trata el éxito personal; y la de la autorrealización es brindar a otras personas lo realizado.

Tipos de aceptación social

La aceptación social, de acuerdo a (Sperling, 2004) son:

-Los populares: son los que la mayoría del grupo lo acepta como miembro querido y respetado.

-Los aceptados: tienen varios amigos y están integrados al círculo de personas.

-Los marginales: son personas que les cuesta integrarse a un grupo, porque sus actitudes son opuestas a las que determina el círculo de gente.

-Los trepadores: ellos disfrutan con la aceptación, pero nunca están satisfechos con el grupo al cual están integrados, siempre tratan de acceder a otro grupo más prestigioso al cual están en ese momento.

-Los ignorados: son los individuos que no causan ningún tipo de impresión dentro del círculo de personas, no pueden ofrecer nada y pasan por alto cualquier tipo de comentario que haga.

En resumen, los tipos de aceptación social se presentan cuando las personas son consideradas como: los populares, este se da cuando en un grupo de personas acepta considera a una determinada persona como respetada; los aceptados, cuando se posee algunas amistades las mismas que les permite integrarse; los marginales, son aquellos individuos que no se integran en un grupo debido a las diferencias que establece un grupo en común; los trepadores, son los que a pesar de pertenecer a un grupo de personas no se encuentra conforme con el mismo, y busca otro de mayor prestigio; y los ignorados, son quienes pasar por desapercibidos ante un grupo de personas porque no emiten comentarios de lo que el grupo realice.

Factores que influyen en la aceptación social

La aceptación social, según (Sperling, 2004) posee dos factores que son:

La apariencia, es uno de los factores, todas las personas tienen el hábito de juzgar a los demás por como la ven, esta debe ser atractiva para seducir al grupo y ser integrado de manera casi inmediata. Pero cuando esta apariencia no cumple con esas expectativas, la persona se debe esforzar el doble, para demostrar cuáles son sus cualidades más allá de esa cuestión estética.

La reputación, otro factor, el buen nombre y tener una conducta correcta en la vida, también es parte de esa imagen que proyectamos hacia los demás. Se debe cuidar ese comportamiento no solo para ser aceptado en un grupo determinado, sino porque es la tarjeta de entrada en cualquier lugar al que se quiera ingresar.

En otras palabras, la aceptación posee dos diferentes factores que influyen en la aceptación social, las cuales son la apariencia y la reputación; la primera se basa en el juzgamiento de una persona hacia otra con respecto a su aspecto físico; la segunda, esta permite calificar a alguien por su conducta adecuada en la vida.

Participación

Definición de participación

El (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2004) manifiesta que:

La participación es la expresión del sentido de derecho, la inclusión es el reconocimiento social final de dicho derecho, y la calidad de vida superior es el resultado de la interacción de éstos en un conjunto positivo de condiciones, acciones y resultados. Si primero, se invierte en rehabilitar a las personas que tienen una discapacidad no permanente, se recupera capital humano y les ayudamos a generar recursos por sí mismos más pronto. Si se hace rehabilitación en personas con discapacidad permanente, de severidad moderada, facilitamos que sus habilidades remanentes sean un medio para ganar su propio sustento, mejorando sus oportunidades de ganancia y de paso, dignificando su condición. La prevención secundaria, que evita que las personas ya discapacitadas se deterioren cuando son jóvenes, permite disminuir el efecto de las deficiencias cuando llegan a ser adultos mayores, lo que implica un gasto menor para ellos, sus familias y, finalmente, el Estado.

El crear servicios comunitarios de rehabilitación tiene el efecto de liberar tiempo de las familias y disminuir la carga física, económica y emocional sobre ellas. Liberar tiempo de cuidado de la familia, también implica incrementar la capacidad de ganancia de ésta, al permitir que destinen un porcentaje superior de su tiempo al trabajo y no al cuidado de la persona con discapacidad. Ese es el efecto de protección de la rehabilitación, basado en esquemas de prevención primaria y secundaria en los tres niveles de intervención terapéutica.

Por otra parte, la (CIF, 2001) define a la participación como, “El acto de involucrarse en una situación vital”. Es decir, la participación hace referencia a la participación de las personas en una determinada actividad en común; en general, la palabra participación está relacionada por definición a la esfera social y política, dadas las características de carácter grupal y público que describe, y del compromiso para con otro que reporta, como la toma de decisiones o la puesta en común sobre una problemática o preocupación determinada.

Tipos de participación

La participación tiene cuatro tipos de participación, las cuales son:

Participación ciudadana:

Acerca de la participación ciudadana la (Asamblea Nacional Constituyente, 2008) indica

que:

Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. (p.65)

En definitiva, los ciudadanos (as) de manera individual o colectiva son partícipes directos en varios asuntos de carácter público, además es un derecho de todos los ciudadanos (as) ser partícipes de la democracia.

Características de la participación ciudadana

Con respecto a las características de la participación ciudadana (Hidalgo, 2016) señala las siguientes:

-Integración con la toma de decisiones, una de las características más importantes de una participación eficaz es que forme parte de un proceso integral de toma de decisiones, esto es, que haya una relación clara entre las actividades de participación y toma de decisiones. **Coordinación interna**, la implantación de una estrategia de participación eficaz requiere a menudo que se involucre a diversos departamentos dentro de una organización, por lo que es vital una estrategia ,que defina responsabilidades, plazos y procedimientos.

-Revisión de la gestión, una estrategia de participación proporciona al equipo gestor la información necesaria para fijar los recursos necesarios para poder interpretar mejor los aspectos más críticos e identificar cualquier posible problema desde el principio del proyecto.

-Revisión por los agentes involucrados, una forma de aumentar la credibilidad de un proceso de toma de decisiones potencialmente controvertido consiste en dar a los agentes la posibilidad de revisar la estrategia de participación.

-Documentación, por si hubiera dudas sobre la idoneidad de una determinada estrategia de participación, es importante que exista un documento de estrategia que fije los motivos de las actividades desarrolladas en este sentido y defina el método de evaluación y seguimiento del proceso de participación.

Sin duda, las características de la participación ciudadana son relevantes ya que estas permiten la interacción ciudadana en la toma de decisiones, la coordinación interna, una revisión de la gestión, una revisión por parte de los agentes involucrados y la documentación que abalice la participación.

Participación política

Con relación a la participación política (Hidalgo, 2016) señala que, “Todas las clasificaciones de participación podrían considerarse políticas, ya que lo que las incentiva es justamente una necesidad de tratamiento sobre un tema o problemática específica que envuelva a la comunidad o nación”. Es decir, la participación es el derecho y posibilidad con la que cuenta un ciudadano para inmiscuirse en las decisiones políticas.

Características de la participación política

Las características de la participación política para (Hidalgo, 2016) consiste en:

-**Votar**, caracterizado por mucha presión sobre el gobierno, relativamente poca información sobre el objetivo de los votantes, resultado colectivo, alto grado de conflictividad, poca iniciativa personal y por no requerir de cooperación con otras personas.

-**Campaña política**, caracterizada por ejercer mucha presión, transmitiendo información variable según el tipo de campaña, resultado colectivo, alto grado de conflictividad, alguna iniciativa y cooperación variable.

-**Actividad comunitaria**, caracterizada por ejercer una presión variable dependiendo de la magnitud de la acción emprendida y del apoyo que ésta reciba, mucha precisión en la información, resultado colectivo, iniciativa y cooperación variables.

-**Actividad particular**, caracterizada por ejercer poca presión y transmitir mucha información acerca de los objetivos del ciudadano, resultado individual, ausencia de conflictividad, requiere mucha iniciativa, pero no cooperación. Se incluyen aquí actividades como ponerse en contacto con funcionarios públicos respecto a asuntos individuales del ciudadano.

-**Actividad de protesta**, caracterizada por presión e información variable dependiendo de la magnitud y particularidades de la acción, resultado colectivo, altamente conflictiva, requiere mucha iniciativa y cooperación.

En resumen, las características de la participación política consisten en: comprender las actividades como sufragar en elecciones nacionales, regionales y locales, plebiscitos y referendo; incluye actividades como la de persuadir a otros a favor de un candidato, asistir a reuniones políticas, aportar dinero para campañas políticas, ser miembro de una organización política, desplegar afiches, distribuir propaganda política; comprenden ser miembro de una organización dirigida a resolver problemas comunes a un sector de la población, y trabajar individual o colectivamente para resolver problemas comunitarios; se incluyen actividades como ponerse en contacto con funcionarios públicos respecto a asuntos individuales del ciudadano; y comprende actividades como asistir a manifestaciones y marchas de protesta, demandar fuerte y públicamente si el gobierno hace algo que se considera incorrecto o perjudicial, participar en campañas de desobediencia cívica.

La participación social

Con relación a la participación social (Chávez, 2003) manifiesta que, “Esta participación engloba todo tipo de actividades sociales sean de la comunidad del ciudadano o fuera de ellas” (p.153). Entonces, la participación social es aquella que tiene por finalidad defender y movilizar intereses sociales y la de crear una conciencia social en la comunidad.

Características de la participación social

(Chávez, 2003) menciona que las características de la participación social son:

- Dedicar un tiempo.
- Disponer de un espacio de encuentro con los otros.
- Valorar lo colectivo.
- Valorar la propia aportación.
- Concebir la educación como tarea común.
- El aprovechamiento racional de los recursos.
- La distribución de las tareas y diversificación del trabajo.
- La riqueza de puntos de vista.

- La aportación de apoyo y respaldo a las iniciativas.
- La colaboración en: la resolución de conflictos, la toma de decisiones y la realización de proyectos.
- La asunción de las funciones propias.
- El intercambio de información y experiencias.
- El mejoramiento del clima educativo.

De acuerdo con lo anterior, se puede decir que los participantes sociales, orientan sus acciones una con respecto a la otra, además se resume como la iniciativa de tomar decisiones para lograr un objetivo en la sociedad o grupo social, de igual forma, se puede decir que no es más que un proceso conjunto a través del cual se plantea una corresponsabilidad entre las autoridades y los integrantes de cada comunidad para enfrentar los problemas que los aquejan; de aquí es donde parte eso que llaman solidaridad social, que no es más que un programa en el cual el gobierno regional y las comunidades trabajan en equipo para resolver de una manera más eficaz las fallas que puedan presentarse en el sector en el que residen y el encargado de que esta labor se lleve a cabo es el promotor social quien comienza su trabajo desde los niveles primarios, es decir, las escuelas.

La participación comunitaria

Acerca de la participación comunitaria (Hidalgo, 2016) menciona que:

Este tipo de participación está ligada a la idea de Comunidad. La comunidad es el espacio donde los sujetos conviven y se desarrollan, ejercen actividades básicas y es el lugar donde interactúan directamente con otros individuos que comparten el mismo entorno social y geográfico. La participación dentro de una comunidad, o comunitaria entonces, es la participación activa en manera conjunta, de distintos sujetos que son parte de ella, para aportar al beneficio y mejora del lugar donde se encuentren. Esta o estas actividades pueden ser políticas, pero también tienen que ver con el desarrollo cultural, educativo y de salud, como son los diversos centros de enseñanza, las cooperativas, los mercados comunitarios, los centros de salud, o de jubilados y pensionados, las salas de recreación, entre otras.

En otras palabras, la participación ciudadana es la acción colectiva para el desarrollo de una comunidad identificando sus necesidades y educando socialmente; la manera más

común de participación comunitaria es el de beneficencia o voluntariado; también se conoce a la participación comunitaria como el proceso de labor social a través del cual la población de una comunidad deben intervenir activa y responsablemente en las tareas de organización, planeación y ejecución de sus proyectos de desarrollo.

Características de la participación comunitaria

La participación ciudadana según (Hidalgo, 2016) se caracteriza por:

- Tener interés social y económico homogéneo.
- Los participantes pueden exponer sus ideas y disponer de sus propios recursos para cumplir con las funciones.
- La participación debe ser democrática a su interior.
- La elección de los líderes debe ser tomada por consenso.

En base a lo indicado en el párrafo anterior, las características de la participación comunitaria son cuatro: la primera, destaca la importancia de la comunidad de poseer un logro social y económico de forma equitativa o igualitaria; la segunda hace referencia a la participación de la población en la comunidad en cuanto a la exposición de sus ideas y de la administración de sus recursos para dar cumplimiento a sus obligaciones; la tercera, señala a la participación comunitaria como una participación independiente de las demás; y finalmente, la cuarta manifiesta que la participación comunitaria puede elegir a un líder de manera consensuada.

Barreras de la participación

Del mismo modo, (Blanco, 2006) indica que las barreras de la participación son:

- Actitudes sociales negativas
- Ausencia de políticas y legislaciones apropiadas
- Respuesta institucional a la provisión de asistencia
- Enfoque sectorial al trabajo en discapacidad
- Falta de enfoques alternativos a la asistencia
- Falta de personal calificado

En conclusión, el modelo social de la discapacidad parte de la premisa que la inclusión significa la eliminación de barreras físicas, principalmente, sociales y en las actitudes de la sociedad en general.

Tipos de inclusión social

La inclusión social presenta dos diferentes tipologías que son:

Inclusión socio-laboral

Definición de inclusión socio-laboral

Con respecto a la inclusión socio-laboral (Pereda, De Prada, & Actis, 2003) comentan que:

La inserción de las personas en la sociedad puede presentar itinerarios muy diversos que se mueven entre la inclusión y la exclusión: en el polo de la inclusión se incrementan la calidad de vida y el sentimiento de realización personal y profesional; en el polo de la exclusión se acentúan la precariedad económica y los sentimientos de fracaso y marginación social. En la edad laboral, los hombres y las mujeres despliegan estrategias orientadas a conseguir independencia y reconocimiento social como sujetos activos, capaces de desarrollar un proyecto de vida propio, en el que se ponen en juego sus valores y actitudes personales. (p.79)

Sin duda, antes de hablar de inclusión social-laboral se debe dar a conocer que la inserción de las personas de manera social presenta itinerarios que van desde la inclusión social a la exclusión social, para que una persona se insertada debe tener la mayoría de edad para que pueda ejercer cualquier actividad laboral que le permita obtener independencia propia y reconocimiento de los demás.

Inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad

(Pereda, De Prada, & Actis, 2003) referente a la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad señala que:

Si se prescinde del componente familiar, presente en todas las etapas de la vida, la inclusión social de las personas en edad laboral con discapacidades se logra a través de su participación en tres sistemas interrelacionados: las pensiones, el trabajo doméstico y el trabajo remunerado; hay que tener en cuenta que estos tres sistemas no son excluyentes entre sí, sino que una misma persona puede participar de varios de ellos. (p82)

Dicho de otro modo, la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad es de vital importancia para quienes insertarse en la sociedad a través de la inclusión social, ya que esto, permite que ellos puedan obtener recursos económicos propios, los cual sirve para que las personas con discapacidad se consideren como entes productivos.

Maneras de inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad

Las maneras de inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad, según (Pereda, De Prada, & Actis, 2003) son:

-Las pensiones, la reciben personas con discapacidades, de las cuales una parte de las personas con discapacidad desarrolla también otros tipos de actividad (trabajo o búsqueda de empleo, tareas del hogar, estudio).

-Las tareas domésticas, son realizadas por un mínimo grupo participativo que se encuentra en busca de otras vías de inserción social.

-El trabajo remunerado, constituye un sistema de inserción para personas con discapacidad en edad laboral, de las cuales una pequeña parte participa de otras vías de inserción (pensiones, tareas del hogar, estudios).

Desde el punto de vista de la inserción social, las formas de inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad son: las pensiones, las cuales la reciben las personas con algún tipo de discapacidad; también las tareas domésticas, que son efectuadas por varias personas participativas; y finalmente, el trabajo remunerado que es considerado como empleo estable y cualificado de aquellos que son inestables.

Inclusión educativa

El (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2004) menciona que:

La educación especial ha dominado el debate en este campo, dejando poco espacio para el ingreso de nuevos temas. Todo cambio hacia la inclusión requiere repensar el rol de la educación especial en el sistema de educación institucionalizado. Aunque aún estamos preocupados de temas como los estudiantes repitentes, los profesores que no saben enseñar o por qué algunos estudiantes en ciertas situaciones presentan dificultades de aprendizaje, necesitamos un nuevo lenguaje y un nuevo enfoque que nos aleje de categorizar a los estudiantes, asignándolos a diferentes programas y profesores. La inclusión y la discapacidad son temas transversales que atraviesan todos los segmentos de un sector, requiriendo la creación de culturas, políticas y prácticas de inclusión a todo nivel. En educación, la inclusión de cualquier grupo de estudiantes no llegará muy lejos si las escuelas y centros de aprendizaje no tienen la capacidad de responder a la diversidad de los estudiantes. Se debe ir más allá del desarrollo de una educación de calidad para todos.

Al nivel de las escuelas, la adopción de políticas de inclusión requiere de flexibilidad en el currículum y en los enfoques pedagógicos, sensibilidad hacia el contexto y necesidades locales, y el desarrollo de actitudes que fomenten una cultura de equidad, justicia social y respeto por la diversidad. Deben proveerse oportunidades de aprendizaje significativos para todos los estudiantes dentro del entorno de las salas de clase regulares. Del mismo modo, los profesores deben adquirir nuevas habilidades y conocimientos, y deben ser apoyados en sus esfuerzos. La inclusión trae nuevos y significativos desafíos tanto para los profesores de las escuelas regulares que deben responder a una mayor diversidad de necesidades de sus estudiantes como también para los profesores especiales, quienes ven que el contexto y el enfoque de su trabajo están cambiando de muchas maneras. Vinculada a la capacitación de los profesores está la necesidad de desarrollar escuelas y culturas escolares sostenedoras del cambio.

DISCAPACIDAD VISUAL

La (ONCE, 2017) precisa que:

El 80% de la información necesaria para nuestra vida cotidiana implica el órgano de la visión. Esto supone que la mayoría de las habilidades que poseemos, de los conocimientos que adquirimos y de las actividades que desarrollamos las aprendemos o ejecutamos basándonos en información visual. La visión representa, de esta forma, un papel central en la autonomía y desenvolvimiento de cualquier persona y, especialmente, durante el desarrollo infantil. Las diferentes patologías y alteraciones oculares pueden

reducir en diversos grados o anular la entrada de esta información visual imprescindible para nuestro desempeño diario y bienestar. En este sentido, cuando hablamos en general de ceguera o deficiencia visual nos estamos refiriendo a condiciones caracterizadas por una limitación total o muy seria de la función visual. Es decir, nos estamos refiriendo a personas que, o bien no ven absolutamente nada, o bien, en el mejor de los casos, incluso llevando gafas o utilizando otras ayudas ópticas, ven mucho menos de lo normal y realizando un gran esfuerzo. Y esta pérdida grave de funcionalidad de la visión se va a manifestar, por un lado, en limitaciones muy severas de la de la persona para llevar a cabo de forma autónoma sus desplazamientos, vida diaria, o el acceso a la información. Por otro, en restricciones para el acceso y la participación de la persona en sus diferentes entornos vitales: educación, trabajo, ocio, etc., y que adoptan la forma, no sólo de barreras físicas y arquitectónicas, sino también sociales y actitudinales.

En síntesis, para la discapacidad visual es una deficiencia en la estructura o funcionamiento de los órganos visuales, cualquiera que sea la naturaleza o extensión de la misma que causa una limitación, que aún con la mejor corrección, interfiere con el aprendizaje normal o accidental a través de la visión y constituye, por lo tanto, una desventaja educativa.

Clasificación de la discapacidad visual

Para (López M. , 2004) la clasificación de la discapacidad visual se puede dar de distintas maneras, pero la forma más adecuada de clasificarla es aquella que tiene fines educativos y pedagógicos, de acuerdo a este tipo de clasificación se puede distinguir las siguientes clases de discapacidad visual:

Baja visión leve: Los niños con baja visión leve, pueden percibir los objetos pequeños, incluso con sus detalles y color correcto. Pueden aprender a leer y escribir en tinta siempre y cuando se utilice ayudas ópticas adecuadas y adaptaciones al material con el que se trabaja. Los niños pueden realizar actividades cotidianas sin inconveniente.

Baja visión moderada: Los niños son capaces de distinguir objetos a distancias cortas siempre y cuando estos sean grandes y la luz sea favorecedora. La mayor dificultad que presentan los niños con baja visión moderada es la percepción de los detalles y el color de los objetos.

Baja visión severa: Los niños con baja visión severa pueden percibir la luz y sombras, pero necesitan del braille para la lectura y la escritura, así como otras ayudas ópticas como telescopios especiales para poder desenvolverse sin dificultad en la escuela. Por otro lado, estos niños necesitan para moverse un correcto entrenamiento en desplazamiento con ayuda delo bastón.

Ceguera total: Los niños con ceguera total, no poseen ninguna visión, es decir, no perciben ningún objeto, ni la luz, así como se le imposibilita realizar tareas visuales como leer, escribir, etc. Utilizan para la lectura y escritura el braille y para moverse requieren de bastón o de la compañía de otra persona vidente en el caso de no haber recibido un entrenamiento adecuado en orientación y movilidad. (p.85)

Cuadro N° 1: Clasificación de la discapacidad visual.

Tipos de discapacidad	Profunda	Severa	Moderada	Ceguera total
Distancia de lectura	2 cm	Entre 5 y 8 cm	Entre 10 y 15 cm	
Características educacionales	Discapacidad para realizar tareas visuales gruesas e imposibilidad para realizar tareas de visión de detalle	Realiza tareas visuales con inexactitud. Requiere tiempo para ejecutar una tarea, y ayudas como lentes o lupas o bien viseras, lentes oscuros, cuadernos con rayas más gruesas, plumones para escribir, entre otras cosas, y modificaciones del ambiente.	Efectúa tareas con el apoyo de lentes e iluminación similares a los sujetos con visión normal.	Son personas que no ven nada. Consiste en la pérdida total o parcial del sentido de la vista.

Fuente: (Bueno & Toro, 1994)

Elaborado por: Tatiana Caicedo

En base lo anterior se puede decir que los niños con la baja visión poseen un grado de visión parcial que les permite su utilización como canal primario para aprender y lograr información y limitar sus capacidades a la hora de realizar actividades cotidianas, pero precisan adaptaciones sencillas para poder llevar a cabo algunas de ellas: leer en tinta

con ayudas ópticas o con ampliaciones; mientras que algunos niños con baja visión, necesitan de ayudas como lupas para desempeñarse correctamente en la escuela; sin embargo, con la estimulación adecuada de la visión, pueden llegar a leer y escribir en tinta sin mucha dificultad; por otro lado, los niños con baja visión segura necesitan para movilizarse un correcto entrenamiento en desplazamiento con ayuda de un bastón y finalmente los niños con ceguera total necesitan de los sentidos restantes para desenvolverse.

Causas de la discapacidad visual

Según la (OMS, 2014) manifiesta:

Hay muchas causas que pueden conducir a la pérdida de visión o conducir a la pérdida de visión. Las distribuciones mundiales de las principales causas de discapacidad visual son: errores de refracción (miopía, hipermetropía o astigmatismo) no corregidos: 43%; cataratas no operadas: 33%; y glaucoma: 2%.

Causa 1: Los errores de refracción

La (OMS, 2014) con respecto a los errores de refracción indica que:

Son trastornos oculares muy comunes, en los que el ojo no puede enfocar claramente las imágenes. El resultado es la visión borrosa, que a veces resulta tan grave que causa discapacidad visual. Los cuatro errores de refracción más comunes son:

1.- La miopía: dificultad para ver claramente los objetos distantes

2.- La hipermetropía: dificultad para ver claramente los objetos cercanos

3.- El astigmatismo: visión distorsionada debido a la curvatura anormal de la córnea, que es la superficie transparente que cubre el globo ocular.

4.-La presbicia: que tiene como consecuencia la dificultad para leer o enfocar bien a un brazo de distancia. Se distingue de los otros trastornos en que se asocia al envejecimiento y afecta a casi todo el mundo.

La OMS calcula que en el mundo hay 153 millones de personas con discapacidad visual debido a errores de refracción no corregidos. Esta cifra no incluye a las personas con presbicia no corregida, que según indican algunas pruebas preliminares representan probablemente una proporción muy significativa. Los errores de refracción no pueden prevenirse, pero pueden diagnosticarse en un examen oftalmológico y tratarse con gafas correctoras, lentes de contacto o cirugía refractiva.

Causa 2: Cataratas no operadas

(National Eye Intitute, 2016) asevera que:

Una catarata ocurre cuando el cristalino, el lente del ojo se nubla, afectando la visión. La mayoría de las cataratas están relacionadas con el envejecimiento. Las cataratas son muy comunes en las personas mayores. Cuando llegan a los 80 años de edad, más de la mitad de los norteamericanos tienen una catarata o han tenido una operación de cataratas.

Las cataratas son muy comunes en las personas mayores, por tal razón, en esta población se presenta con mayor frecuencia esta enfermedad visual.

Causa 3: Glaucoma. -

Según la (OMS, 2014) manifiesta:

El glaucoma es la segunda causa de ceguera en el mundo, por detrás de las cataratas, es una enfermedad crónica que conlleva a la pérdida de visión progresiva e irreversible; actualmente afecta a un tres por ciento de la población mundial.

Esta enfermedad ocular puede provocar la pérdida de visión en uno o dos ojos, donde se observa una disminución del drenaje acuoso del globo ocular. Al acumularse este líquido provoca un aumento de la presión en el interior del ojo que daña al nervio óptico, lo que lleva a una pérdida de visión, dando lugar a lo que los oftalmólogos llaman visión en tubo.

Aspectos educativos del niño con discapacidad visual

De acuerdo a lo que (Bueno & Toro, 1994) comentan:

El alumno con ceguera o discapacidad visual tiene necesidades educativas especiales derivadas de la dificultad de acceder a la información a través del sentido de la vista. Por tanto, en líneas generales lo que hay que hacer es potenciar el desarrollo y la utilización del resto de los sentidos para compensar la discapacidad visual.

En la educación de un niño con discapacidad visual, es necesario actuar lo más tempranamente posible y llevarla a cabo cuanto antes. Padres y maestros deben proporcionar al niño o niña, los elementos básicos que le permitan llegar a obtener experiencias táctiles, verbales, manipulativas, auditivas e incluso visuales; pues, como se dijo antes, es importante estimular los restos visuales para lograr así, una percepción adecuada de los objetos.

Inteligencia y rendimiento escolar del niño con discapacidad visual

Según (Madorrán, 2002) menciona:

La inteligencia en los niños con discapacidad visual no siempre se encuentra afectada, es importante recalcar que la discapacidad visual no interfiere de manera significativa en el desarrollo de la inteligencia o en el aspecto educativo del niño o niña. Sin embargo, la dificultad más grave que presentan estos niños, es la falta de motivación que tienen para aprender, debido a la poca curiosidad por conocer el mundo que lo rodea. El hecho de que algunos objetos y palabras no tengan significado por ser demasiado abstractos, influye directamente en esta falta de motivación que presentan los niños con discapacidad visual.

Los niños con discapacidad visual aprenden de forma diferente a los demás niños, es por esto, que son necesarias algunas adaptaciones que les ayudarán a mejorar el desempeño académico, social y actitudinal del niño o niña; los niños con discapacidad visual aprenden de las siguientes maneras: necesitan más tiempo para aprender; usan conjuntamente todos los sentidos para recoger información del medio; en especial: el movimiento, el tacto y el lenguaje; su percepción es analítica; tienen menos oportunidades para aprender por imitación y necesitan referencias para relacionarse con su medio

La ceguera y deficiencia visual

(Leonhardt, 1984) con respecto a la ceguera y deficiencia visual señala:

Cuando se habla de ceguera o deficiencia visual hay que tratar de las condiciones

caracterizadas por una limitación total o muy seria de la función visual; más específicamente, se expresa de personas con ceguera para referirse a aquellas que no ven nada en absoluto o solamente tienen una ligera percepción de luz, las mismas que pueden ser capaces de distinguir entre luz y oscuridad, pero no la forma de los objetos. (p.85)

Por otra parte, cuando hablamos de personas con deficiencia visual queremos señalar a aquellas personas que con la mejor corrección posible podrían ver o distinguir, aunque con gran dificultad, algunos objetos a una distancia muy corta.

En la mejor de las condiciones, algunas de ellas pueden leer la letra impresa cuando ésta es de suficiente tamaño y claridad, pero, generalmente, de forma más lenta, con un considerable esfuerzo y utilizando ayudas especiales.

¿Qué implica ser ciego o deficiente visual?

Para (Leonhardt, 1984) ser ciego o tener deficiencia visual implica que:

Las personas con ceguera o baja visión estén disminuidas en sus posibilidades de movimiento, situación que los limita para el conocimiento de su medio y los hace dependientes de los demás en determinadas situaciones, como son los espacios nuevos o las posibles alteraciones habidas en un lugar en principio por él conocido; con todo lo que esto conlleva en el plano de las relaciones y actividades sociales. El niño ciego tendrá que aprender que cuando está en movimiento debe mantener en el máximo de alerta a sus otros sentidos para recoger toda la información posible del entorno en que se mueve y saber interpretarlo.

En definitiva, la vida de quien ve poco o no ve puede desarrollarse en determinados ámbitos bajo el signo de la duda: en la percepción del mundo, en las relaciones con los demás y en la imagen de sí mismo; de no ser resuelta ésta incertidumbre, es fuente de problemas en el ámbito del ajuste personal del niño o niña.

Características de las personas con ceguera o deficiencia visual

Según (Leonhardt, 1984) las personas con ceguera o deficiencia visual posee ciertas

características:

En el caso de las personas ciegas, sus manos no solo son el órgano de prensión, sino también de conocimiento. Esta nueva función, percepción hepática (tacto en movimiento), necesita entrenamiento para su desarrollo. En el caso de los estudiantes con baja visión puede darse percepción parcial o errónea de la información visual. En general, un niño con déficit visual puede presentar las siguientes características:

- El mundo está desdibujado.
- Su percepción es analítica, secuencial.
- El desarrollo motor se ve dificultado.
- Manifiesta fatiga después de mirar y prestar atención a una tarea visual.
- Encuentra dificultad para imitar conductas, gestos y juegos.
- No es el niño ideal esperado y su autoimagen puede verse dañada
- Actitud ambivalente según las respuestas visuales.
- Se va dando cuenta de que hay cosas que se le escapan.
- Se pueden dar alteraciones de conducta y en sus relaciones con los demás.
- Presenta dificultades para establecer el vínculo por falta de contacto visual y encuentra gran dificultad para ver y seguir a los otros niños, por lo que puede preferir ignorarlos.

En base a lo mencionado en el párrafo anterior se puede manifestar que en general las personas con discapacidad visual sufren distorsiones sistemáticas de la realidad, lo que les lleva a una interpretación equivocada, además poseen un ritmo más lento en los aprendizajes, por lo que requiere más tiempo para descubrir los objetos y así poder manipularlos; también presenta dificultades en la atención por lo difuso de los estímulos que le llegan.

Necesidades educativas derivadas de la ceguera y la baja visión

La (ONCE, 2017) indica que:

Las necesidades educativas específicas que presentan los estudiantes ciegos y con baja visión se relacionan directamente con las implicaciones que resultan de la deficiencia visual y que vimos en el punto anterior. En otras circunstancias, es la capacidad para identificar los objetos situados enfrente (pérdida de la visión central) o, por el contrario, para detectarlos cuando se encuentran a un lado, encima o debajo de los ojos (pérdida de visión periférica), la que se ve afectada en estas personas.

Por tanto, las personas con deficiencia visual, a diferencia de aquellas con ceguera,

conservan todavía un resto de visión útil para su vida diaria como es el desplazamiento, la realización de tareas domésticas, lectura, entre otras.

Exclusión social

Con respecto a la exclusión social (Herández, 2008) señala que:

El interés por la exclusión social es un punto de encuentro multidisciplinario, multidimensional y multifactorial por eso es difícil su contextualización, la exclusión social no es un estado sino un proceso que afecta de forma diferente a cada persona, dependiendo de su potencial individual y del contexto social. También se considera a la exclusión social como una lógica nacida de la esfera político-económico, que se reproduce en los distintos mecanismos creados para implementar las políticas públicas. Existen formas distintas de pensar acerca de la discapacidad, derivadas de diferentes disciplinas (estudios de la capacidad humana, públicos, éticos y filosóficos, históricos, culturales y tecnológicos), así como sendas y enormes implicaciones para las respuestas políticas. (p.18)

La exclusión social engloba a la pobreza y otra serie de términos, y por tanto, mucho más allá; existiendo un amplio consenso sobre el potencial descriptivo y de la riqueza teórico-analítica de la noción sobre este término.

Hipótesis

Hipótesis Nula: Las relaciones interpersonales **NO** influyen en la inclusión social de las personas con discapacidad visual.

Hipótesis Alternativa: Las relaciones interpersonales **SÍ** influyen en la inclusión social de las personas con discapacidad visual.

Señalamiento de Variables

Variable Independiente: Las relaciones interpersonales

Variable Dependiente: Inclusión social

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

Enfoque de la investigación

El trabajo de investigación tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo.

Según (Bernal, 2006) define:

Es cualitativa en virtud de que se describen las cualidades del fenómeno de investigación siendo este objeto de análisis e interpretación para formular una alternativa de solución. Es cuantitativa ya que determina la factibilidad de la investigación por medio de hechos matemáticos y estadísticos con la finalidad de lograr una comprensión explicativa y predictiva de la realidad, bajo una concepción objetiva. (p.57)

Por tanto, el presente trabajo investigativo se encuentra enfocado en el paradigma cualitativo y cuantitativo ya que tiene como finalidad la comprensión, el desarrollo y fortalecimiento de relaciones interpersonales, la inclusión social emancipadora en visión de totalidad completa e interacción transformadora para eliminar barreras sociales.

Modalidad de la investigación

El presente estudio se realiza de acuerdo a las modalidades de investigación de campo, bibliográfica o documental.

Investigación de campo

Según (Sierra, 2012) una investigación de campo “consiste, “En la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna” (p.15). Por lo tanto, se puede decir que el

trabajo investigativo se apoya en la investigación de campo donde se emplean fuentes documentales a partir de las cuales se construyen los fundamentos teóricos que dan sustento al estudio; por tal motivo, la investigación de campo admite la obtención de información en la unidad educativa donde se generan los hechos, mediante la vinculación directa con los involucrados: estudiantes, padres de familia o representantes y docentes.

Investigación bibliográfica o documental

Para (De la Torre, 2003) con respecto a la investigación bibliográfica señala, “La investigación bibliográfica, se realiza independientemente como parte de la investigación de campo; la investigación documental, por su parte consta del análisis de las fuentes documentales de primera mano que sirven de apoyo a la investigación”. (p.13). Es decir, la investigación bibliografía o documental permite obtener información relacionada con el tema de investigación para así profundizar sobre las relaciones personales y la inclusión social de las personas con discapacidad visual a través de fuentes bibliográficas tales como: textos y documentos válidos y confiables; como también cuerpos legales como la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Discapacidades y el Plan Nacional del Buen Vivir.

Nivel o tipo de la investigación

Los tipos de investigación planteados tienen como objeto llegar a comprobar la hipótesis a través de la explicación y descripción de las actividades y procesos de inclusión, lo que servirá de referente en el ámbito educativo y socio-laboral.

Investigación exploratoria

(Arias, 2012) a la investigación exploratoria la señala como, “Aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de los

conocimientos” (p.23). La presente investigación buscara resolver un problema que no ha sido investigado a profundidad, su propósito es familiarizarse con un fenómeno o adquirir nuevos conocimientos del mismo, la investigación exploratoria, cuenta con funciones especiales como: formular problemas, desarrollar hipótesis para demostrar, aclarar conceptos, recopilar información.

Investigación explicativa

Según (Arias, 2012) define la investigación explicativa, “Se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto” (p.26). En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación post facto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de la hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de los conocimientos.

Investigación descriptiva

Para (Arias, 2012) la investigación descriptiva consiste, “En la caracterización de un hecho, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere” (p.29). Se desarrolla la investigación descriptiva para conocer el fenómeno estudiado, en esta investigación se recogen los datos en base a una hipótesis para luego analizarla cuidadosamente con el fin de obtener resultados y extraer generalizaciones significativas para el conocimiento.

Investigación correlacional

De acuerdo a lo que (Bernal, 2006) indica, “La investigación correlacional tiene como propósito mostrar o examinar la relación entre variables o resultados de variables” (p.114). Es decir, este tipo de investigación permite descubrir y comprobar la relación entre las relaciones interpersonales (Variable Independiente) y la inclusión social

(Variable Dependiente).

Población y Muestra

Población

Para (Icart, Fuentelsaz, & Pulpón, 2006) una población es “El conjunto de individuos que tienen ciertas características que se desea estudiar, cuando se conoce el número de individuos que la componen se habla de población finita caso contrario, se habla de población infinita” (p.55). Es decir, la población es el conjunto de personas a investigar las mismas que poseen características similares para su investigación.

En la presente investigación, la población a investigar se expone en la tabla siguiente:

Tabla N° 3: Población

No.	Unidades de Observación	Número	Porcentaje
1	Estudiantes		
	Niños 0 a 11 años = 2	35	45%
	Adolescentes 12 a 18 años = 14		
	Adultos 19 o más años = 19		
2	Padres de familia o representantes	35	45%
3	Director y docentes	8	10%
	TOTAL	78	100%

Fuente: Unidad Educativa Julius Doepfner

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Nota:

Debido a que los estudiantes cuentan con una inclusión educativa dentro de esta misma unidad educativa, para la aplicación de la encuesta no se consideraron a los dos estudiantes niños debido a que ellos no presentan problemas de inclusión socio-laboral mientras que los estudiantes adolescentes y adultos presentan un problema de inclusión socio-laboral; por tal razón, únicamente a ellos se les aplicó la encuesta.

Muestra

Según (Bernal, 2006) con respecto a la muestra menciona que:

Es la parte de la población o universo que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuará la medición y la observación de las variables objeto de estudio. (p.165)

En relación a lo mencionado por el autor en el párrafo anterior, se puede decir que la muestra es una parte de la población que se selecciona con el propósito de obtener la información que se requiere para el objeto de estudio.

En el trabajo de investigación se efectuará el cálculo de la muestra, con la aplicación de la fórmula siguiente:

$$n = \frac{z^2 N p q}{(N-1)E^2 + Z^2 p q}$$

Simbología:

n= Tamaño de la muestra

N= Población

p= Probabilidad de éxito 50% o 0.50

q= Probabilidad de fracaso 50% o 0.50

z= 95% valor establecido de 1,96

E= Error admisible en la investigación de 5% o 0.50

Para aplicar la formula se utilizará los siguientes datos:

Datos:

n=?

N=78

p= 50% o 0.50

q= 50% o 0.50

z= 95% o 1,96

E= 5% o 0.50

Al reemplazar la fórmula se obtiene:

$$n = \frac{(1,96)^2 (78)(0,50)(0,50)}{(78-1)(0,05)^2 + (1,96)^2 (0,50)(0,50)}$$

$$n = \frac{(3,84)(19,50)}{(0,19+0,96)}$$

$$n = \frac{74,88}{1,15}$$

$$n = 65,11$$

$$n = 65$$

El total de la muestra a investigar es de 65 personas, la cual se obtuvo mediante la aplicación de la respectiva fórmula, la misma está distribuida de la siguiente manera:

Tabla N° 4: Muestra

No.	Unidades de Observación	Número	Porcentaje
1	Estudiantes	30	46%
	Adolescentes 12 a 18 años = 13		
	Adultos 19 o más años = 17		
2	Padres de familia o representantes	30	46%
3	Director y docentes	5	8%
	TOTAL	65	100%

Fuente: Unidad Educativa Julius Doepfner

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Operacionalización de variables

Operacionalización de la Variable Independiente

Cuadro N° 2: Variable Independiente - Las relaciones interpersonales

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Relaciones interpersonales</p> <p>Son las relaciones que se presentan entre dos o más personas; dichas interpersonales se encuentran marcadas por una serie de características que son utilizadas en un ambiente de amistad, respeto, comprensión, escucha y mucho cariño; aspectos que, sin duda alguna, permiten que las personas con o sin discapacidad visual desarrollen habilidades sociales; como la aceptación, conducta y validación</p>	Características de las relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad y Sinceridad • Respeto y Afirmación • Compasión 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Sabe usted que son las relaciones interpersonales? • ¿Considera que el tener valores como la honestidad, sinceridad, respeto y compasión por los demás; reafirman a tener mejores relaciones interpersonales? • ¿Ha sido fácil para usted establecer adecuadas relaciones interpersonales con personas sin o con discapacidad visual? 	<p>T: Encuesta I: Cuestionario Aplicada a: Estudiantes Padres de familia</p>
	Tipos de relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> • Íntimas o superficiales • Personales o sociales • Amorosas 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los tipos de relaciones interpersonales que tiene usted? • ¿Considera que el tener relaciones de tipo personal o social le permitirá tener relaciones interpersonales adecuadas? 	
	Habilidades sociales en las relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptación • Conducta • Validación 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cree que el presentar discapacidad visual le impide tener aceptación en la sociedad? • ¿Le ha sido fácil mantener una conducta apropiada con personas sin o con discapacidad visual? • ¿Conoce si los derechos humanos de las personas con discapacidad visual son validados socialmente? 	

Fuente: La investigadora

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Operacionalización de la Variable Dependiente

Cuadro N° 3: Variable Dependiente – La inclusión social

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Inclusión social</p> <p>Es la integración social de todos los ciudadanos y ciudadanas, la misma debe permitir a las personas con o sin discapacidad visual que puedan ejercer sus derechos humanos y aprovechar la accesibilidad educativa y socio laboral; esta última debe ser aprovechada por la población con discapacidad visual, ya que existen varias plazas laborales en empresas privadas y públicas, sean estas empresas industriales, comerciales, de servicios de educación, limpieza o atención al cliente; cabe mencionar que las personas incluidas socio-laboralmente deben cumplir con sus funciones u obligaciones laborales establecidas en la entidad.</p>	<p>Derechos humanos en la inclusión social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptación • Participación 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Sabe usted que es inclusión social? • ¿Usted es aceptado (a) socialmente por ser una persona con discapacidad visual? • ¿Ha sido participe de la inclusión social? 	<p>T: Encuesta I: Cuestionario Aplicada a: Estudiantes jóvenes y adultos Padres de familia</p>
	<p>Accesibilidad en la inclusión social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Educativa • Socio-laboral 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se ha sentido excluido en la sociedad por ser una persona con discapacidad visual? • ¿Ha sufrido algún tipo de exclusión social? • ¿Considera que debería ser incluido socialmente? • ¿De qué manera debería ser incluido socialmente? • ¿Considera que la inclusión socio-laboral debe brindar todos los beneficios que requieren las personas con discapacidad visual? • ¿Cree que se debería elaborar una alternativa de solución que permita su inclusión socio-laboral en entidades privadas? 	

Fuente: La investigadora

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Plan de recolección de información

Para la recolección de información se efectuó una investigación de campo y bibliográfica, donde se manipularon fuentes primarias y secundarias; también, se enumeraron las preguntas de la entrevista dirigida a la máxima autoridad de la institución educativa, así como a las preguntas de la encuesta que se aplicó a los estudiantes y padres de familia, de la Unidad Educativa Julius Doepfner.

Cuadro N° 4: Recolección de la Información

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIONES
1. - ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de investigación.
2.- ¿De qué personas u objetos	Autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia o representantes.
3. - ¿Sobre qué aspectos?	Las relaciones interpersonales y la inclusión social de personas con discapacidad visual.
4. - ¿Quién?	Investigadora: Tatiana Lissette Caicedo López.
5. - ¿Cuándo?	Período
6. - ¿Dónde?	Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato.
7. - ¿Cuántas veces?	Una vez.
8. - ¿Qué técnicas de recolección?	Observación, entrevista y encuesta.
9. - ¿Con qué?	Instrumentos de investigación: ficha de observación y cuestionario.
10. - ¿En qué situación?	En el momento idóneo para realizar la obtención de información.

Fuente: Investigadora

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para la realización del presente trabajo de investigación se utilizarán varias técnicas e instrumentos para recabar la información.

Técnicas

De acuerdo a lo que (Arias, 2012) define, “Las técnicas de recolección de datos pueden considerarse como las formas o procedimientos que utiliza el investigador para recolectar la información necesaria en el diseño de la investigación” (p.53). En otras palabras, las técnicas para recabar información son las distintas maneras de obtener la información.

Entre las técnicas de recolección de información utilizadas se encuentran:

- **Observación**

Es un medio directo y confiable, que permite al observador plasmar en un registro de forma clara y precisa toda la información obtenida para facilitar su posterior análisis. Cabe destacar que, en cualquier técnica de recolección de datos, el investigador debe definir los objetivos que persigue, determinar su unidad de observación, las condiciones en que la asumirá y las conductas que deberán registrarse.

- **Entrevista**

La entrevista, es la recopilación de información a través de un proceso de comunicación, en el transcurso del cual el entrevistado responde a cuestiones previamente diseñadas en función de las dimensiones que se pretenden estudiar planteadas por el entrevistador.

La entrevista será realizada al Director de la Unidad Educativa Julius Doepfner, para conocer la situación actual de los estudiantes y así tener una idea más clara de que tan

involucrados se encuentran en la sociedad.

- **Encuesta**

La encuesta tiene aplicación en aquellos problemas que se pueden investigar por método de la observación, el análisis de fuentes documentales y demás sistemas de conocimientos. La encuesta permite el conocimiento de las motivaciones, actitudes, opiniones de los individuos con relación a su objeto de investigación.

Esta técnica se considera pertinente en la investigación ya que permite recopilar todo lo referente a las relaciones interpersonales y la inclusión social de las personas con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner, a través de la modalidad escrita, el cuestionario.

Se aplicará las encuestas a los estudiantes y padres de familia de la unidad educativa, cabe mencionar que las encuestas para los educandos serán realizadas cara a cara es decir el encuestador pregunta y el encuestado responde.

Instrumentos

- **Ficha de observación**

En la observación se utiliza la ficha de observación, que es un instrumento que detalla con precisión el objeto que se está investigando, además que relaciona los hechos observados con otros, debido al uso de este instrumento el investigador podrá tener una idea amplia con respecto del objeto de estudio.

La ficha de observación fue utilizada como instrumento de la observación en el presente trabajo de investigación, ya que a través de ella se pudo tener una mejor visión de los hechos que se presentan en la Unidad Educativa Julius Doepfner.

- **Cuestionario**

El cuestionario es un instrumento de investigación que tiene como intención construir un diálogo de manera horizontal; es utilizado en la encuesta, donde el encuestador plantea interrogantes y el encuestado se limita a responder las opciones que se encuentren en la encuesta.

El cuestionario de preguntas de la encuesta estará dirigido a los estudiantes y padres de familia de la Unidad Educativa Julius Doepfner.

Plan de procesamiento de la información

En la investigación se procederá al procesamiento de la información, puesto que este procedimiento permitirá analizar la información existente para posteriormente emitir las conclusiones y recomendaciones respectivas que admitan la solución al problema planteado, la información se recopilará de la fuente misma de la investigación.

Para procesar la información se efectúan los pasos siguientes:

- **Tabulación de datos:** se realizará en el programa Microsoft Excel 2010, donde se elaboran tablas con los resultados de la encuesta.
- **Representación gráfica:** se utilizará el gráfico estadístico circular o conocido como pastel para la interpretación de los datos recopilados.

Plan de interpretación de la información

La interpretación de la información recabada se efectuará de la forma siguiente:

- **Análisis de los resultados estadísticos.** en esta se enfatizarán las relaciones fundamentales según los objetivos y la hipótesis.

- **Interpretación de los resultados.** se realizará de acuerdo al soporte del marco teórico, en los aspectos pertinentes.

- **Verificación de la hipótesis.** el método o estadístico a utilizarse para la verificación de la hipótesis es el Chi Cuadrado.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Encuesta dirigida a los estudiantes con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato.

1. ¿Sabe usted que son las relaciones interpersonales?

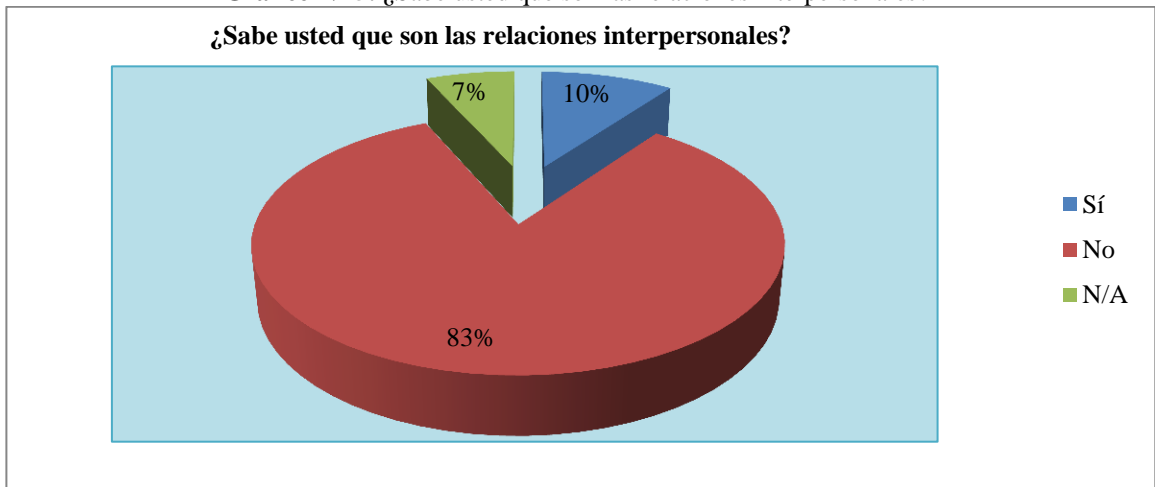
Tabla N° 5: ¿Sabe usted que son las relaciones interpersonales?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	3	10
No	25	83
N/A	2	7
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 5: ¿Sabe usted que son las relaciones interpersonales?



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: En esta interrogante se observó que para el 83% de los estudiantes encuestados **no** sabe que son las relaciones interpersonales, el 10% dijeron que **sí** saben y el 7% no respondió que ninguna de las anteriores.

Interpretación: Se concluye que la mayoría de personas encuestadas no saben que el relacionarse con una o más personas es tener relaciones interpersonales, es decir tienen relaciones interpersonales, pero desconocen que lo que están significan.

2. ¿Considera que el tener valores como la honestidad, sinceridad, respeto y compasión por los demás; reafirman a tener mejores relaciones interpersonales?

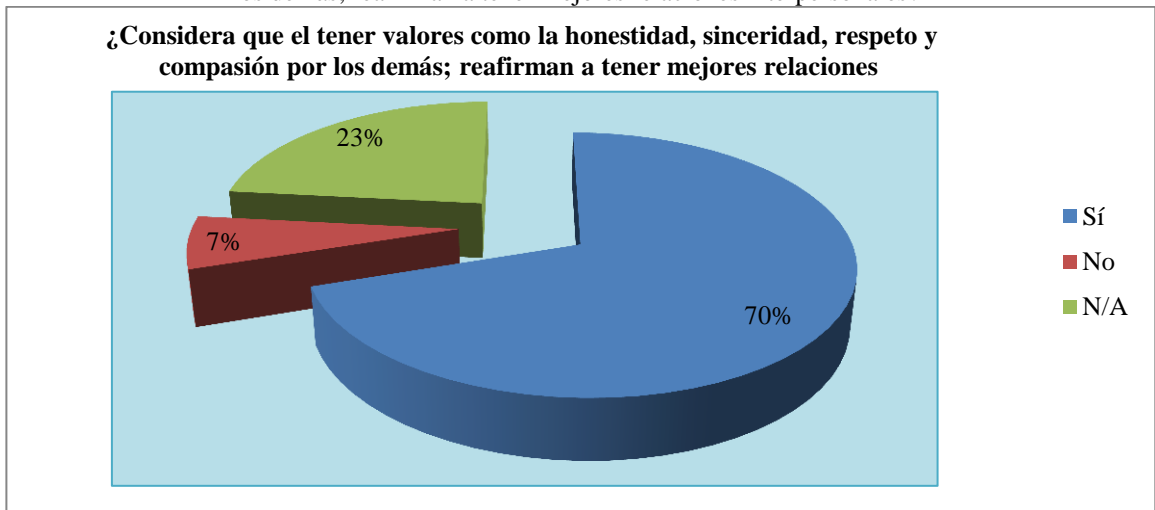
Tabla N° 6: ¿Considera que el tener valores como la honestidad, sinceridad, respeto y compasión por los demás; reafirman a tener mejores relaciones interpersonales?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	21	70
No	2	7
N/A	7	23
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 6: ¿Considera que el tener valores como la honestidad, sinceridad, respeto y compasión por los demás; reafirman a tener mejores relaciones interpersonales?



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: El 70% de los estudiantes encuestados, consideran que el tener valores como la honestidad, sinceridad, respeto y compasión por los demás; **sí** reafirman a tener mejores relaciones interpersonales, mientras que el 23% respondió que ninguna de las anteriores y el 7% mencionaron que **no**.

Interpretación: La mayoría de personas encuestadas, consideran que, a pesar de ser una persona con discapacidad visual, tener valores como la honestidad, sinceridad, respeto y compasión por los demás; reafirman a tener mejores relaciones interpersonales con otras personas.

3. ¿Ha sido fácil para usted establecer adecuadas relaciones interpersonales con personas sin o con discapacidad visual?

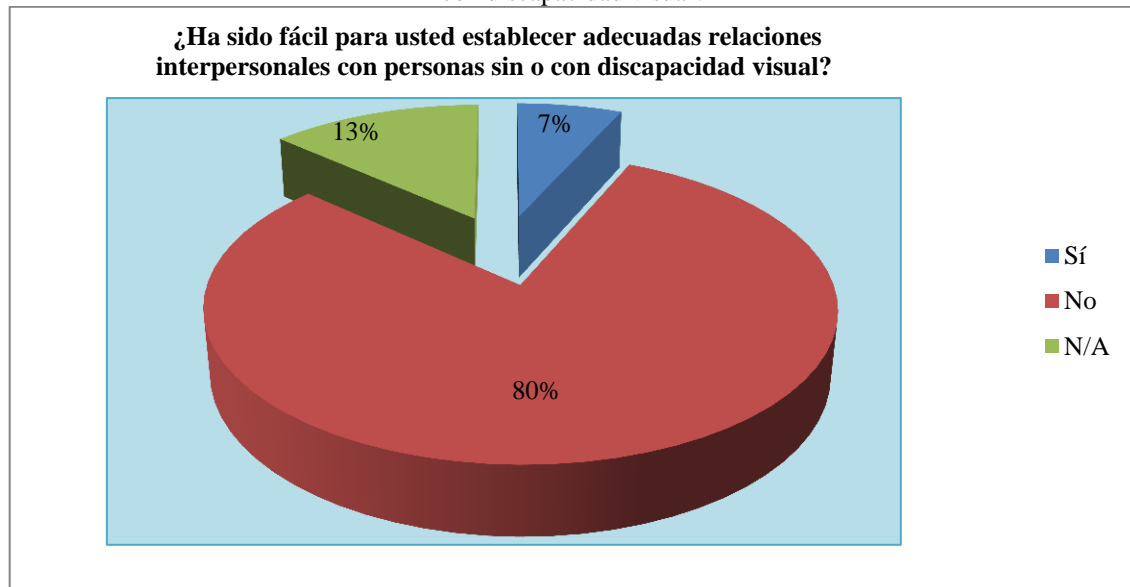
Tabla N° 7: ¿Ha sido fácil para usted establecer adecuadas relaciones interpersonales con personas sin o con discapacidad visual?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	2	7
No	24	80
N/A	4	13
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 7: ¿Ha sido fácil para usted establecer adecuadas relaciones interpersonales con personas sin o con discapacidad visual?



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: En esta interrogante se pudo observar que, el 80% de los estudiantes encuestados manifestaron que **no** le ha sido fácil establecer adecuadas relaciones interpersonales con personas sin o con discapacidad visual; mientras que el 13% dijeron que ninguna de las anteriores y el otro 7% mencionaron que **sí** le ha sido fácil.

Interpretación: La mayoría de personas encuestadas con discapacidad visual, respondieron que le ha sido difícil establecer adecuadas relaciones interpersonales con otras personas sin o con discapacidad visual debido a la baja autoestima que tienen ellos.

4. ¿Cuáles son los tipos de relaciones interpersonales que tiene usted?

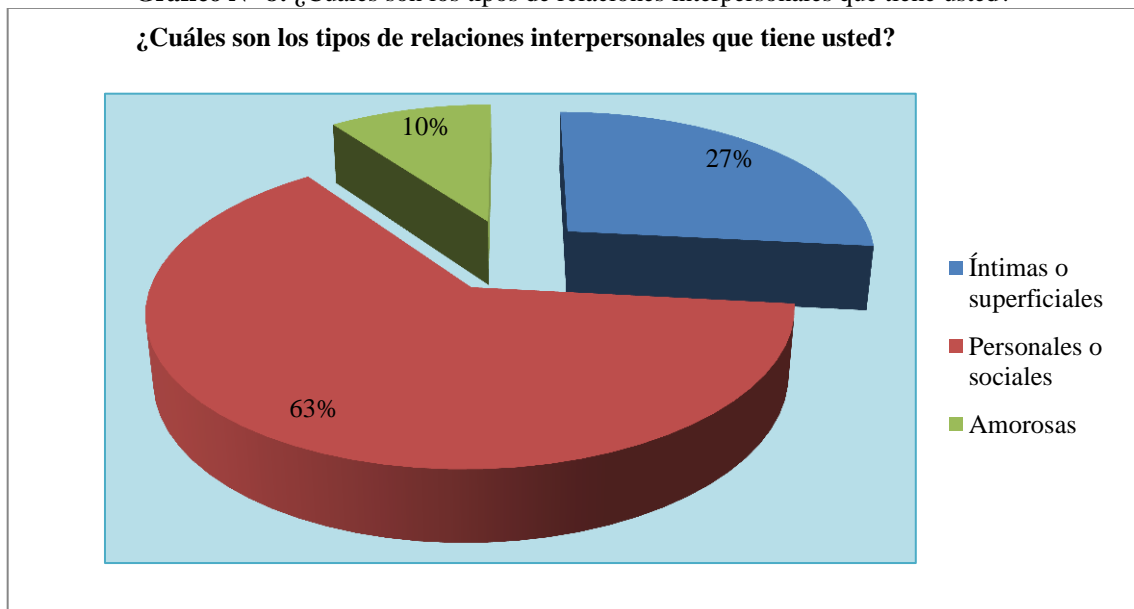
Tabla N° 8: ¿Cuáles son los tipos de relaciones interpersonales que tiene usted?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Íntimas o superficiales	8	27
Personales o sociales	19	63
Amorosas	3	10
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 8: ¿Cuáles son los tipos de relaciones interpersonales que tiene usted?



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: En esta pregunta, el 63% de estudiantes encuestados, mencionaron que el tipo de relaciones interpersonales que tienen son las **personales o sociales**, mientras que el 27% dijeron que las **íntimas o superficiales** y el 10% señalaron que las **amorosas**.

Interpretación: La mayoría de personas encuestadas, manifiestan que tienen relaciones interpersonales de tipo personal o social, aunque es evidente que las personas con discapacidad visual encuestadas tienen relaciones íntimas o superficiales, ya que ellos buscan satisfacer una necesidad afectiva a través de la vinculación con otras personas.

5. ¿Considera que el tener relaciones de tipo personal o social le permitirá tener relaciones interpersonales adecuadas?

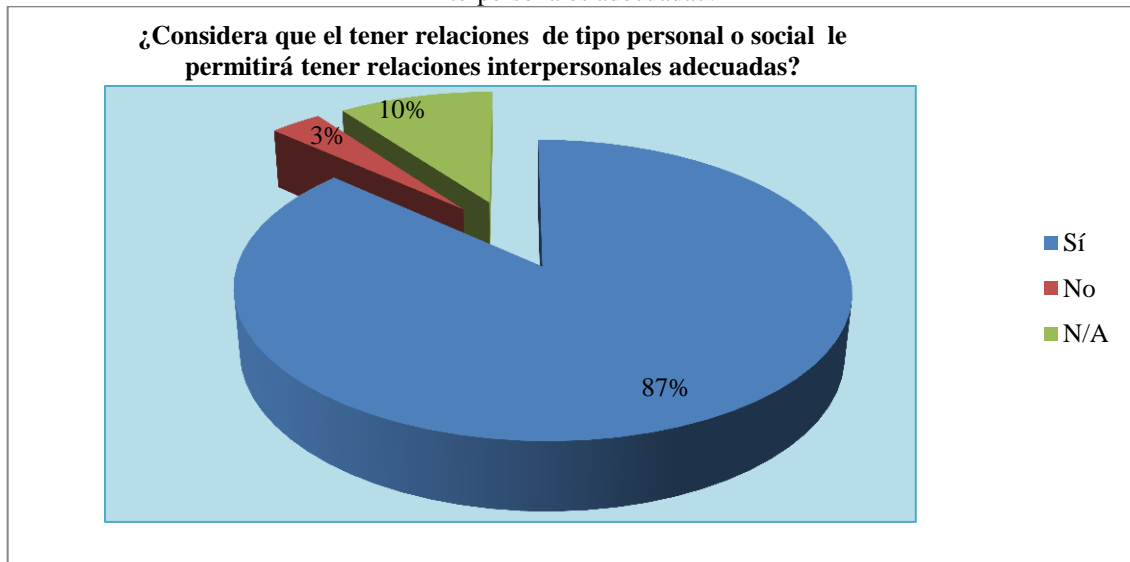
Tabla N° 9: ¿Considera que el tener relaciones de tipo personal o social le permitirá tener relaciones interpersonales adecuadas?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	26	87
No	1	3
N/A	3	10
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 9: ¿Considera que el tener relaciones de tipo personal o social le permitirá tener relaciones interpersonales adecuadas?



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: El 87% de los estudiantes considera que el tener relaciones de tipo personal o social **sí** le permitirá tener relaciones interpersonales adecuadas, mientras que el 10% respondió que ninguna de las anteriores y el 3% señalaron que **no**.

Interpretación: La mayoría de personas encuestadas, consideran que el tener relaciones de tipo personal o social le permitirá tener relaciones interpersonales adecuadas, ya que a través de estas relaciones podrá mejorar sus relaciones interpersonales con otras personas que no padezcan discapacidad visual.

6. ¿Usted es aceptado (a) socialmente por ser una persona con discapacidad visual?

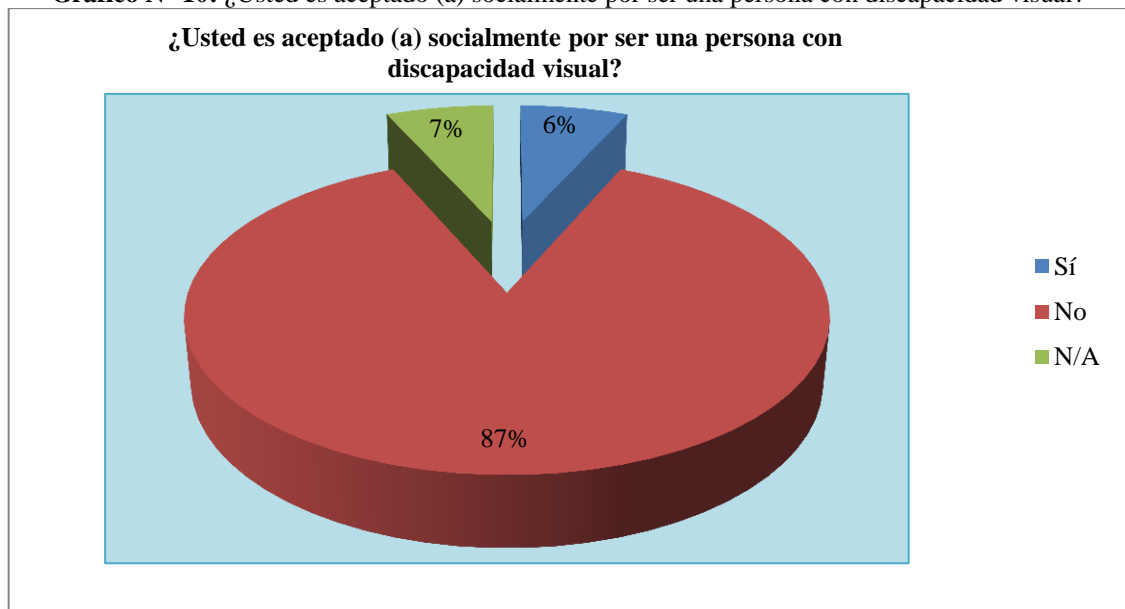
Tabla N° 10: ¿Usted es aceptado (a) socialmente por ser una persona con discapacidad visual?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	2	6
No	26	87
N/A	2	7
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 10: ¿Usted es aceptado (a) socialmente por ser una persona con discapacidad visual?



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: El 87% de los estudiantes encuestados, manifestaron que **no** es aceptado (a) socialmente por ser una persona con discapacidad visual, mientras que el 7% respondió que ninguna de las anteriores y el 6% señala que **sí**.

Interpretación: La mayoría de personas encuestadas, manifestaron que no es aceptado (a) socialmente por ser una persona con discapacidad visual, ya que consideran que existe discriminación por parte de las personas sin discapacidad, ocasionando con esto una baja autoestima en las personas con discapacidad visual.

7. ¿Cree que el presentar discapacidad visual le impide tener aceptación en la sociedad?

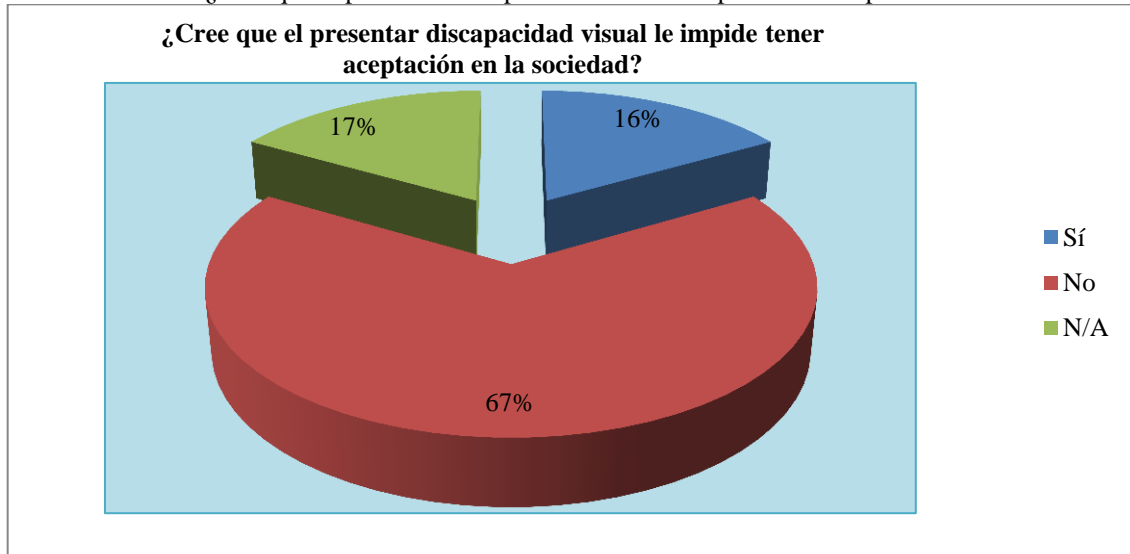
Tabla N° 11: ¿Cree que el presentar discapacidad visual le impide tener aceptación en la sociedad?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	5	16
No	20	67
N/A	5	17
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 11: ¿Cree que el presentar discapacidad visual le impide tener aceptación en la sociedad?



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: En la encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual, el 67% cree que el presentar discapacidad visual **no** le impide tener aceptación en la sociedad, mientras que el 17% respondió que ninguna de las anteriores y al 16% cree que **sí**.

Interpretación: La mayoría de los encuestados (as) manifiesta que el presentar discapacidad visual no es impedimento para tener aceptación en la sociedad y establecer relaciones con otras personas que no padecen de discapacidad visual ni ninguna otra discapacidad.

8. ¿Le ha sido fácil mantener una conducta apropiada con personas sin o con discapacidad visual?

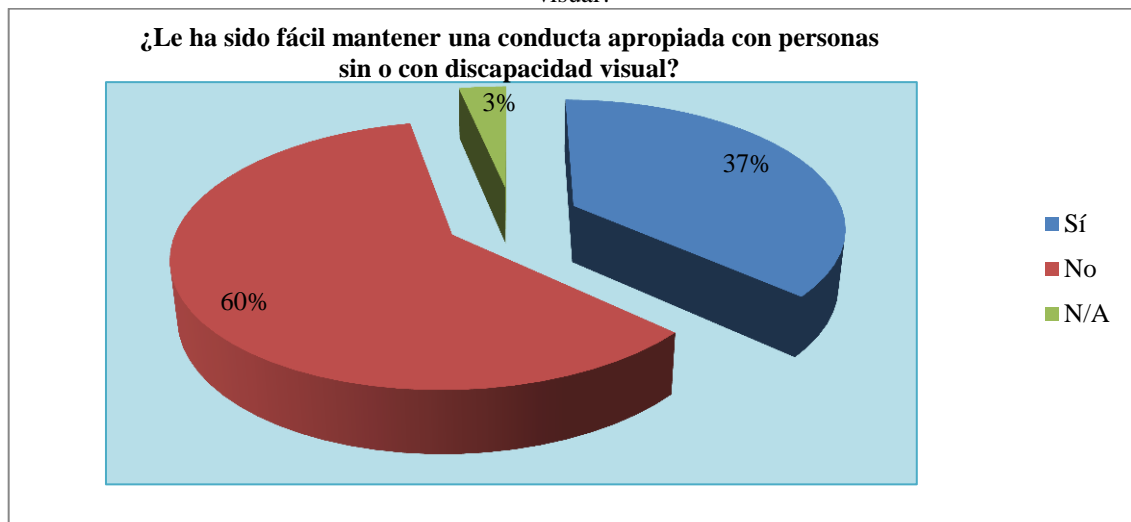
Tabla N° 12: ¿Le ha sido fácil mantener una conducta apropiada con personas sin o con discapacidad visual?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	11	37
No	18	60
N/A	1	3
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 12: ¿Le ha sido fácil mantener una conducta apropiada con personas sin o con discapacidad visual?



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: En la encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual, al 60% **no** le ha sido fácil mantener una conducta apropiada con personas sin o con discapacidad visual, mientras que para el 37% **sí** le ha sido fácil y el 3% no respondió a ninguna de las anteriores.

Interpretación: La mayor parte de los encuestados (as) manifiesta que les ha sido difícil mantener una conducta apropiada con personas sin o con discapacidad visual, debido a que en ocasiones por su discapacidad ocasionan ruido en los lugares a donde llegan, causando el enojo de ciertas personas.

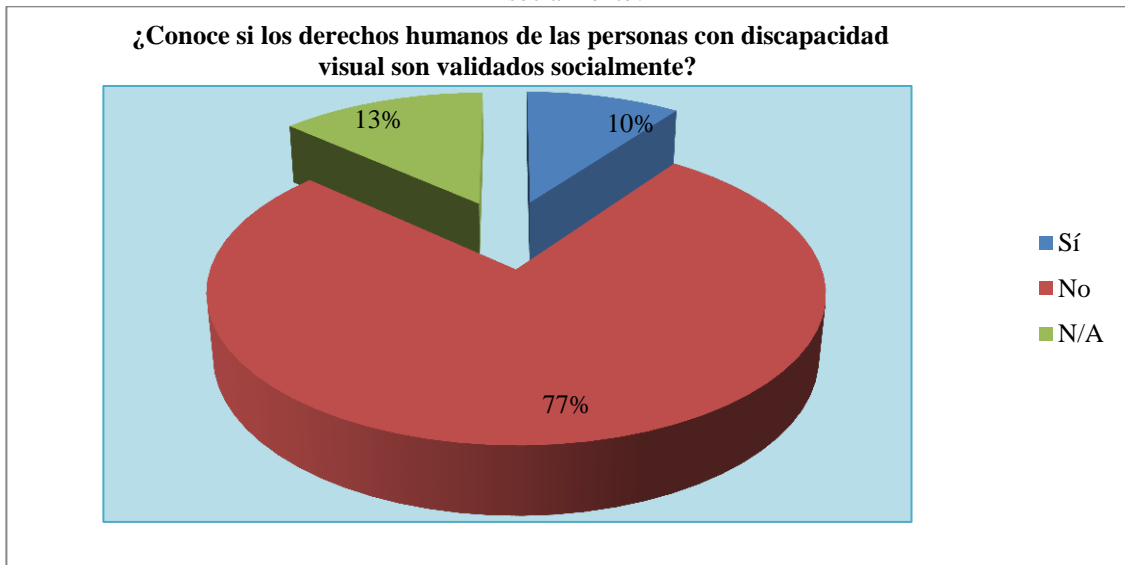
9. ¿Conoce si los derechos humanos de las personas con discapacidad visual son validados socialmente?

Tabla N° 13: ¿Conoce si los derechos humanos de las personas con discapacidad visual son validados socialmente?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	3	10
No	23	77
N/A	4	13
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual
Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 13: ¿Conoce si los derechos humanos de las personas con discapacidad visual son validados socialmente?



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual
Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: En esta interrogante se pudo observar que el 77% de los estudiantes encuestados respondieron que **desconocen** si los derechos humanos de las personas con discapacidad visual son validados socialmente, mientras que el 13% respondió que ninguna de las anteriores y el 10% indicaron que **sí** conocen.

Interpretación: La mayoría de las personas encuestadas afirman que desconocen que los derechos humanos de las personas con discapacidad visual son validados por la sociedad, por tal razón, también desconocen cuáles son sus derechos.

10. ¿Sabe usted que es inclusión social?

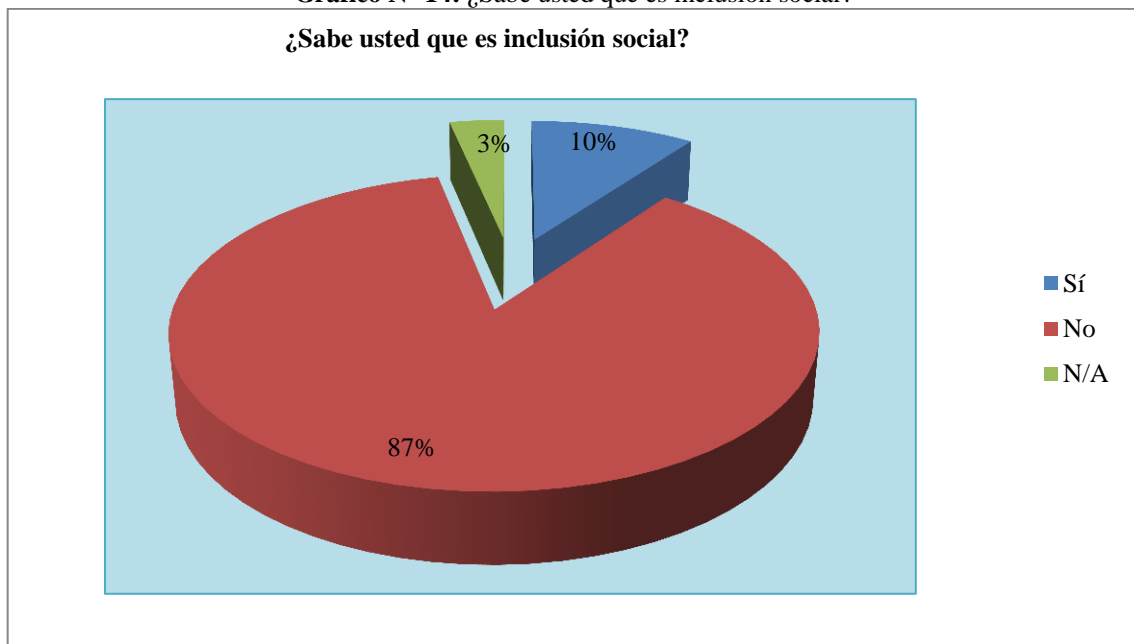
Tabla N° 14: ¿Sabe usted que es inclusión social?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	3	10
No	26	87
N/A	1	3
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 14: ¿Sabe usted que es inclusión social?



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: El 87% de los estudiantes encuestados manifestaron que **no** saben lo que es inclusión social, mientras que el 10% dijeron que **sí** y el 3% no señalaron ninguna de las anteriores.

Interpretación: La mayoría de las personas encuestadas desconocen lo que es la inclusión social, por lo tanto, desconocen lo que el estado y la sociedad en general podrían realizar para incluirlos en la sociedad.

11. ¿Ha sido participe de la inclusión social?

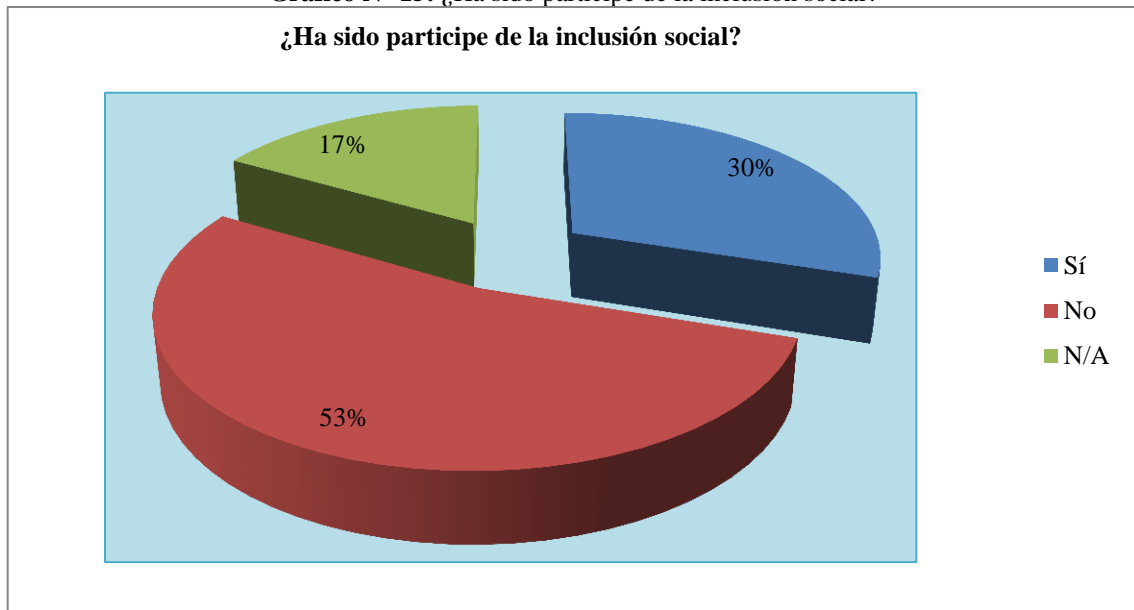
Tabla N° 15: ¿Ha sido participe de la inclusión social?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	9	30
No	16	53
N/A	5	17
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 15: ¿Ha sido participe de la inclusión social?



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: En esta interrogante el 53% de los estudiantes encuestados manifestaron **no** ha sido participe de la inclusión social, mientras que el 30% dijeron que **sí** y el 17% mencionaron que ninguna de las anteriores.

Interpretación: La mayoría de personas encuestadas, consideran que no han sido participes de la inclusión social, sin embargo, ellos desconocen que el educarse es parte de la participación social que tienen en la sociedad, cabe manifestar que el recibir la educación en la unidad educativa ya los hace participes sociales.

12. ¿Se ha sentido excluido en la sociedad por ser una persona con discapacidad visual?

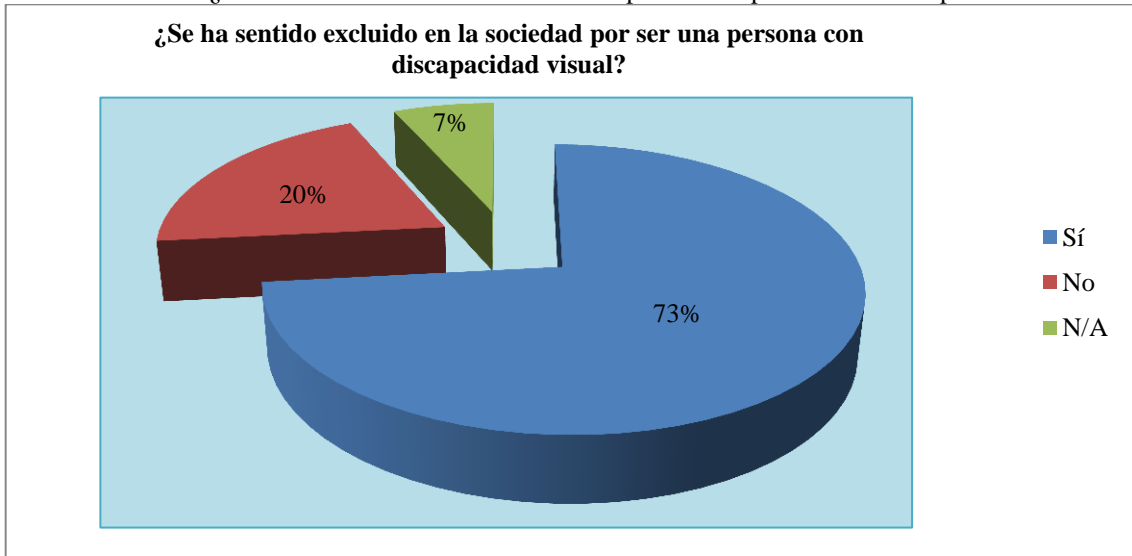
Tabla N° 16: ¿Se ha sentido excluido en la sociedad por ser una persona con discapacidad visual?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	22	73
No	6	20
N/A	2	7
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 16: ¿Se ha sentido excluido en la sociedad por ser una persona con discapacidad visual?



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: Se pudo observar en esta pregunta que el 73% de los estudiantes encuestados **sí** se ha sentido excluido en la sociedad por ser una persona con discapacidad visual, mientras que el 20% **no** se ha sentido excluido y el 7% no respondió a ninguna de las anteriores.

Interpretación: Se observa que la mayoría de las personas encuestadas se ha sentido excluido en la sociedad por ser una persona con discapacidad visual, sin duda el verse y sentirse excluido no es nada fácil para las personas con discapacidad visual puesto que esto genera en ellos una baja autoestima.

13. ¿Ha sufrido algún tipo de exclusión social?

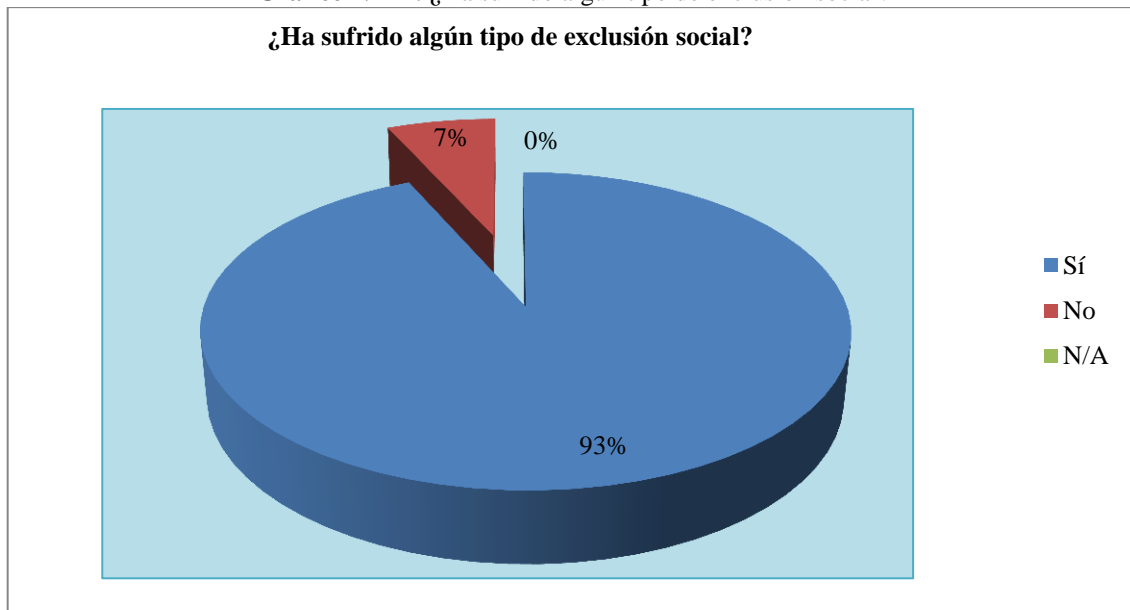
Tabla N° 17: ¿Ha sufrido algún tipo de exclusión social?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	28	93
No	2	7
N/A	0	0
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 17: ¿Ha sufrido algún tipo de exclusión social?



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: Se pudo observar en esta pregunta que el 93% de los estudiantes encuestados sí ha sufrido algún tipo de exclusión social, mientras que el 7% señaló que **no** y el 17% no los tiene.

Interpretación: La mayoría de las personas encuestadas han sufrido algún tipo de exclusión social como por ejemplo en la educación, en la salud, en la familia y en el trabajo, esto sin duda genera que las personas con discapacidad visual se sientan rechazadas por padecer esta discapacidad.

14. ¿Considera que debería ser incluido socialmente?

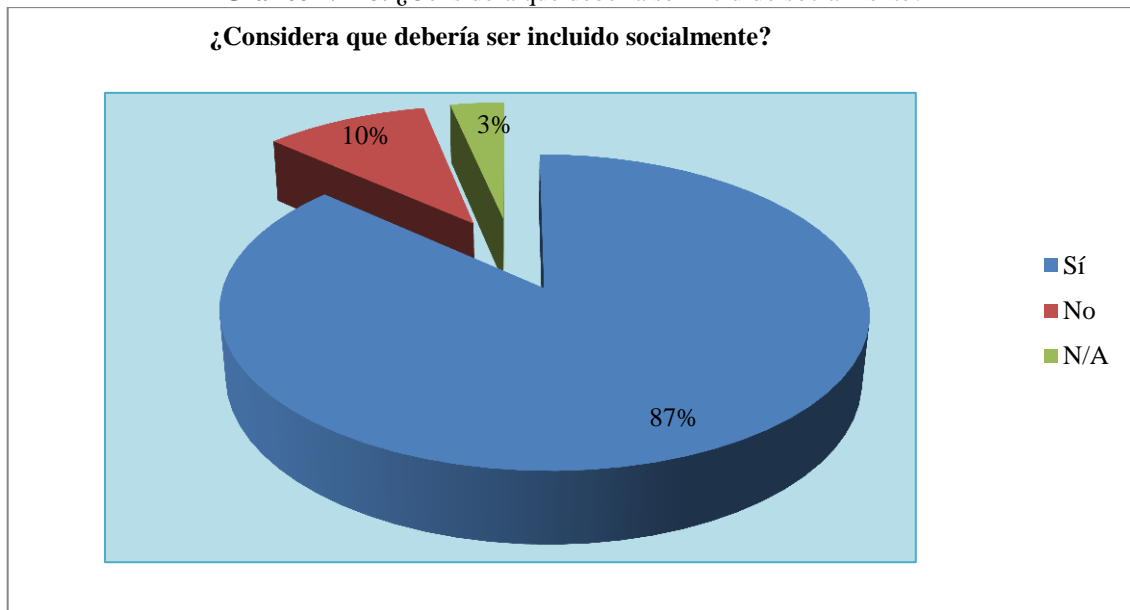
Tabla N° 18: ¿Considera que debería ser incluido socialmente?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	26	87
No	3	10
N/A	1	3
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 18: ¿Considera que debería ser incluido socialmente?



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: El 87% de los estudiantes encuestados considera que **sí** debería ser incluido socialmente, el 10% dijeron que **no** y el 3% respondió que ninguna de las anteriores.

Interpretación: Se observa que la mayoría de personas con discapacidad visual encuestadas considera que deben ser incluidos socialmente, ya que poseen cualidades e incluso habilidades que otras personas sin discapacidad visual no poseen; sin embargo, por su discapacidad los consideran personas poco productivas que no podrían aportar a la sociedad de manera eficiente.

15. ¿De qué manera debería ser incluido socialmente?

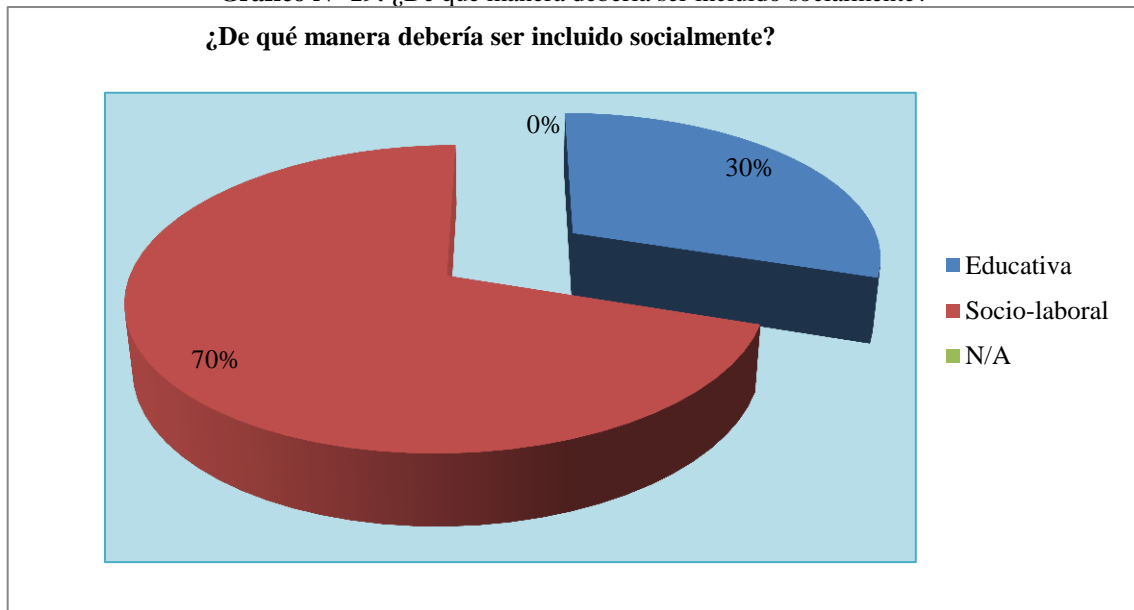
Tabla N° 19: ¿De qué manera debería ser incluido socialmente?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Educativa	9	30
Socio-laboral	21	70
N/A	0	0
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 19: ¿De qué manera debería ser incluido socialmente?



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: En esta interrogante se observa que el 70% de los estudiantes encuestados dijeron que la manera de ser incluidos socialmente es de manera **socio-laboral** y el 30% manifestaron que de manera **educativa**.

Interpretación: Se concluye que la mayoría de personas encuestadas, consideran que la forma de ser incluidos en la sociedad es de manera socio-laboral, ya que el tener un trabajo les permitirá tener una remuneración laboral que los ayude a independientes económicamente y profesionalmente.

16. ¿Considera que la inclusión socio-laboral debe brindar todos los beneficios que requieren las personas con discapacidad visual?

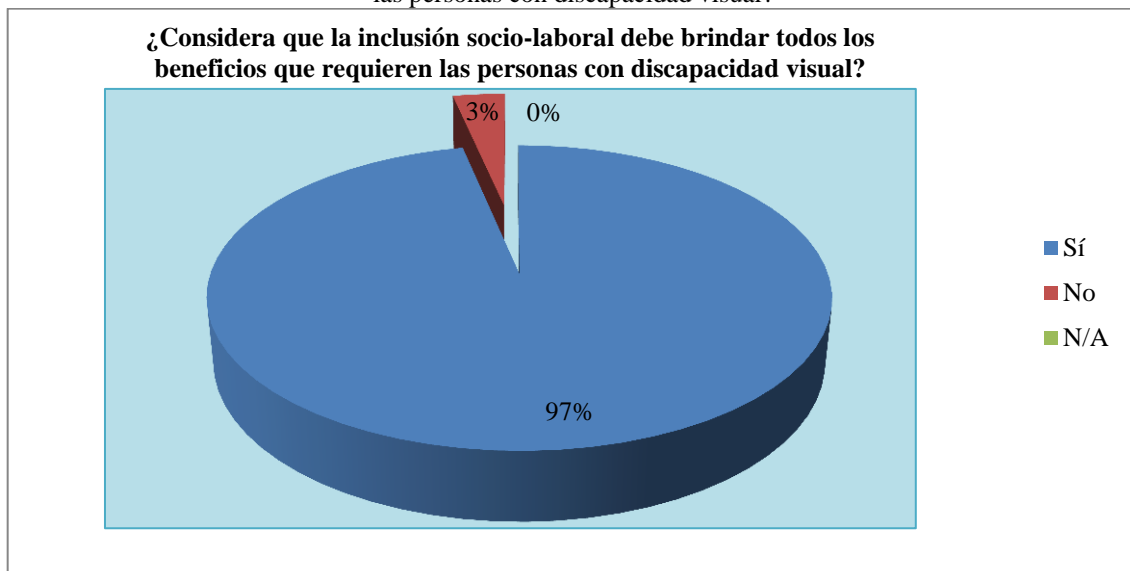
Tabla N° 20: ¿Considera que la inclusión socio-laboral debe brindar todos los beneficios que requieren las personas con discapacidad visual?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	29	97
No	1	3
N/A	0	0
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 20: ¿Considera que la inclusión socio-laboral debe brindar todos los beneficios que requieren las personas con discapacidad visual?



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: El 93% de los estudiantes encuestados considera que la inclusión socio-laboral sí debe brindar todos los beneficios que requieren las personas con discapacidad visual y el 3% dijo que **no**.

Interpretación: Se observa que la mayoría de personas con discapacidad visual encuestadas consideran que deben brindarles todos los beneficios que requieren para desarrollar sus actividades cotidianas o laborales de una forma apropiada.

17. ¿Cree que se debería elaborar una alternativa de solución que permita su inclusión socio-laboral en entidades privadas?

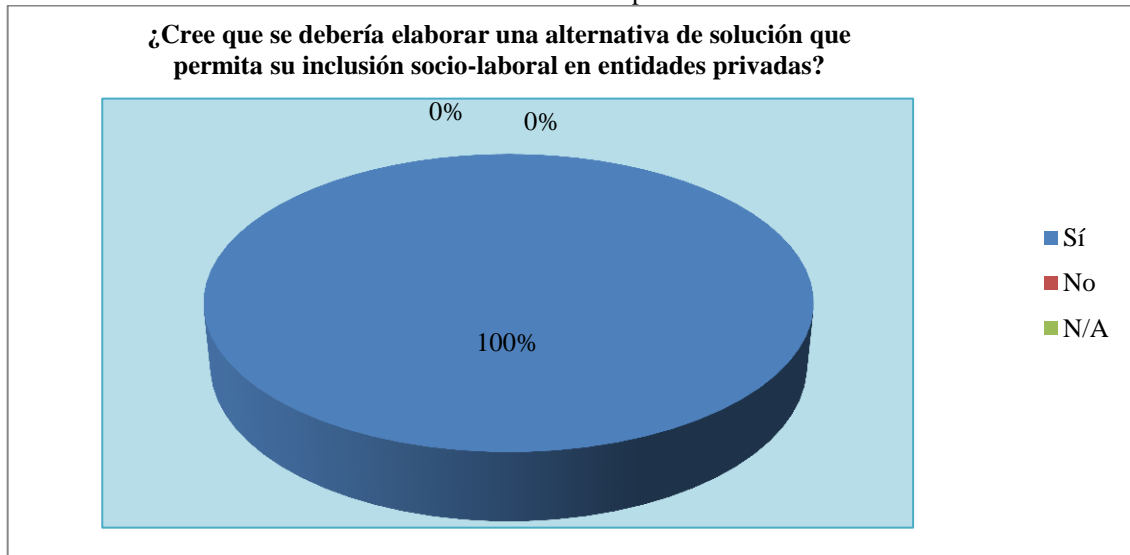
Tabla N° 21: ¿Cree que se debería elaborar una alternativa de solución que permita su inclusión socio-laboral en entidades privadas?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	30	100
No	0	0
N/A	0	0
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 21: ¿Cree que se debería elaborar una alternativa de solución que permita su inclusión socio-laboral en entidades privadas?



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes con discapacidad visual

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: En esta interrogante se observa que el 100% de los estudiantes encuestados creen que se debería elaborar una alternativa de solución que permita su inclusión socio-laboral en entidades privadas.

Interpretación: Se concluye que la totalidad de las personas encuestadas, manifestaron que el elaborar una alternativa de solución les permitirá ser incluidos socio-laboralmente en entidades privadas, pero principalmente les permitirá ser entes activos laboralmente en la sociedad.

Encuesta dirigida a los padres de familia o representantes de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato

1. ¿Sabe usted que son las relaciones interpersonales?

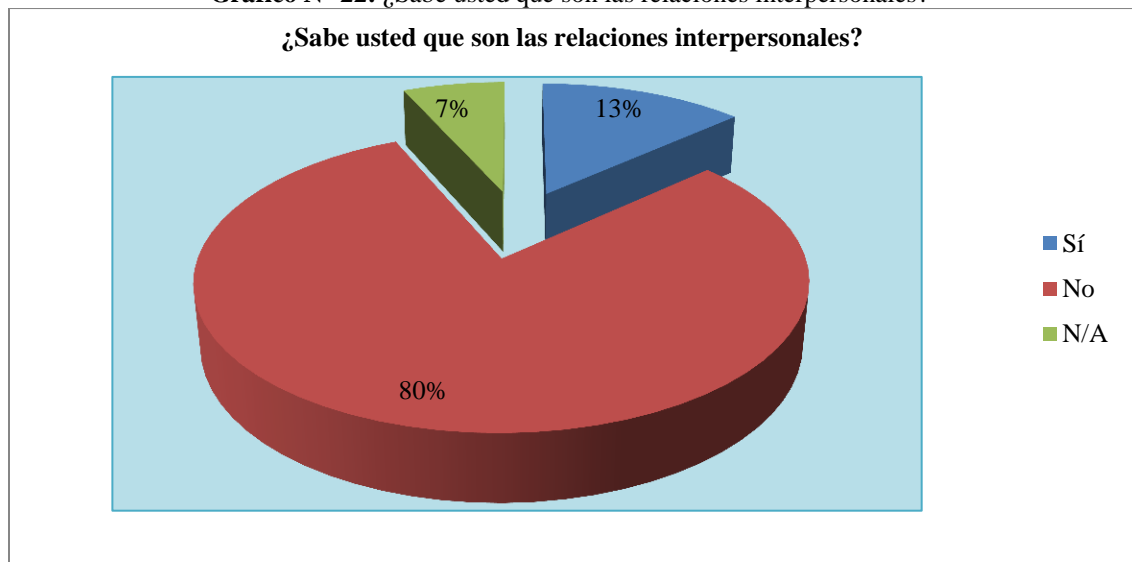
Tabla N° 22: ¿Sabe usted que son las relaciones interpersonales?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	4	13
No	24	80
N/A	2	7
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 22: ¿Sabe usted que son las relaciones interpersonales?



Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: El 80% de los padres de familia o representantes encuestados dijeron que, **no** saben que son las relaciones interpersonales, mientras que el 13% manifestaron que **sí** saben y el 7% respondieron que ninguna de las anteriores.

Interpretación: La mayoría de las personas encuestadas, manifestaron que no saben lo que son las relaciones interpersonales, sin embargo, expresaron que tanto ellos como sus representados tienen relaciones interpersonales.

2. ¿Considera que el tener valores como la honestidad, sinceridad, respeto y compasión por los demás; permitirá que su representado (a) tenga mejores relaciones interpersonales?

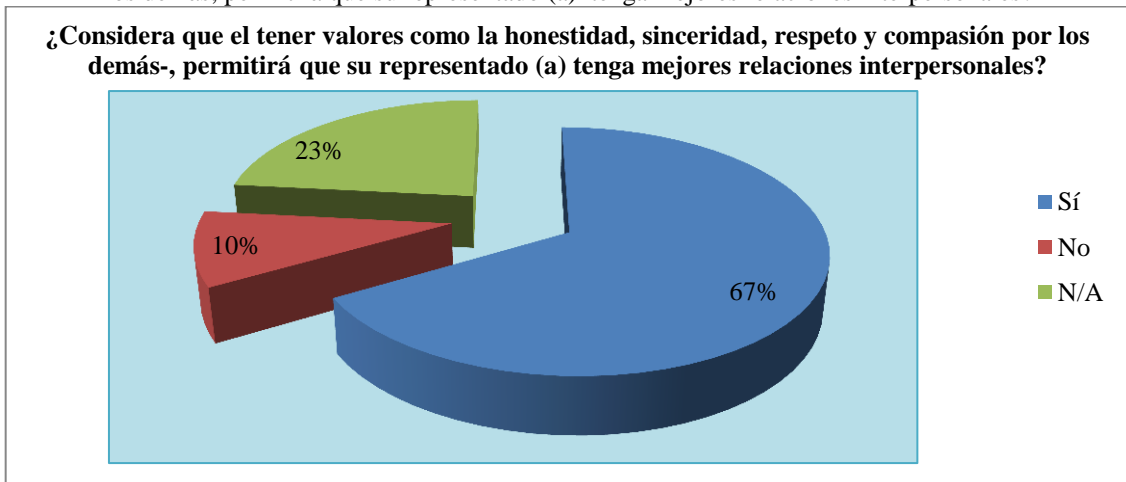
Tabla N° 23: ¿Considera que el tener valores como la honestidad, sinceridad, respeto y compasión por los demás; permitirá que su representado (a) tenga mejores relaciones interpersonales?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	20	67
No	3	10
N/A	7	23
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 23: ¿Considera que el tener valores como la honestidad, sinceridad, respeto y compasión por los demás; permitirá que su representado (a) tenga mejores relaciones interpersonales?



Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: El 67% de los padres de familia o representantes encuestados considera que el tener valores como la honestidad, sinceridad, respeto y compasión por los demás; **sí** permitirá que su representado (a) tenga mejores relaciones interpersonales, mientras que el 23% de ellos respondieron que ninguna de las anteriores y el 10% señalaron que **no**.

Interpretación: Se concluye que la mayoría de personas encuestadas, considera que el tener valores cualquiera que este sea, permitirá que su representado (a) tenga mejores relaciones interpersonales con otras personas sin o con discapacidad visual.

3. ¿Ha sido fácil para su representado (a) establecer adecuadas relaciones interpersonales con personas sin o con discapacidad visual?

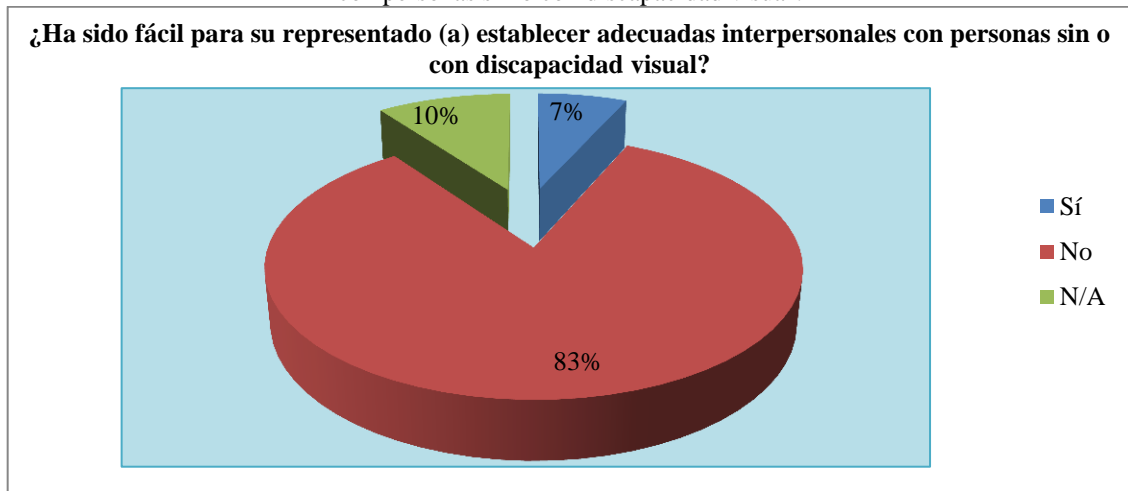
Tabla N° 24: ¿Ha sido fácil para su representado (a) establecer adecuadas relaciones interpersonales con personas sin o con discapacidad visual?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	2	7
No	25	83
N/A	3	10
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 24: ¿Ha sido fácil para su representado (a) establecer adecuadas relaciones interpersonales con personas sin o con discapacidad visual?



Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: En esta interrogante, el 83% de los padres de familia o representantes encuestados, manifestaron que **no** ha sido fácil para su representado (a) establecer adecuadas relaciones interpersonales con personas sin o con discapacidad visual; mientras que el 10% de los encuestados dijeron que ninguna de las anteriores y el 7% indicaron que **sí** lo ha sido.

Interpretación: Se concluye que la mayoría de personas encuestadas, están de acuerdo en que representado (a) establezca adecuadas relaciones interpersonales con personas sin o con discapacidad visual, para que puedan relacionarse socialmente.

4. ¿Cuáles son los tipos de relaciones interpersonales que tiene su representado (a)?

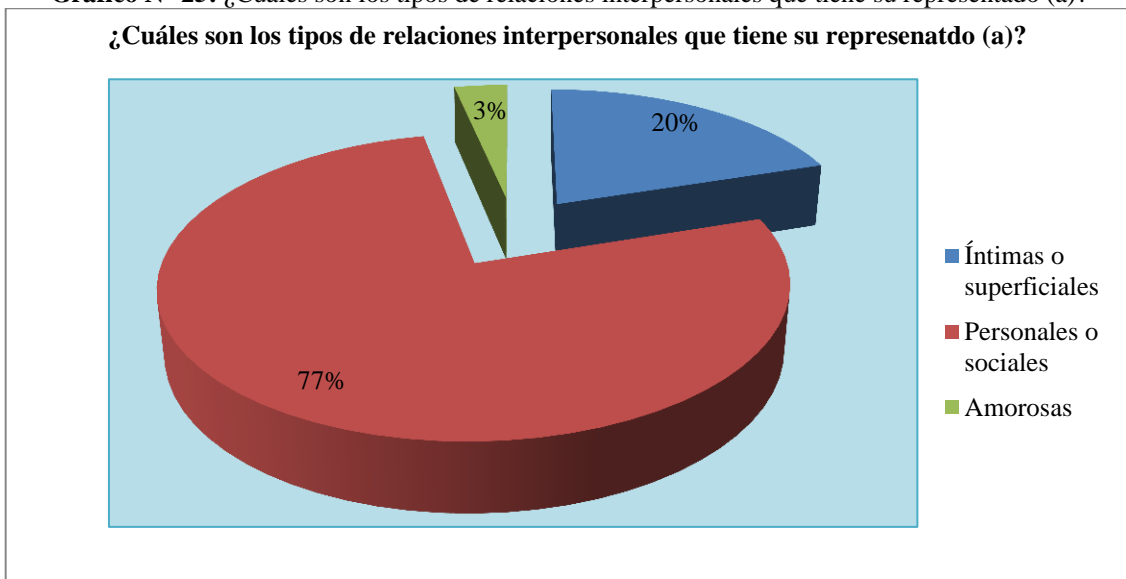
Tabla N° 25: ¿Cuáles son los tipos de relaciones interpersonales que tiene su representado (a)?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Íntimas o superficiales	6	20
Personales o sociales	23	77
Amorosas	1	3
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 25: ¿Cuáles son los tipos de relaciones interpersonales que tiene su representado (a)?



Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: El 77% de los padres de familia o representantes encuestados, manifestaron que los tipos de relaciones interpersonales que tiene su representado (a) son **personales o sociales**, mientras que el 20% dijeron **íntimas o superficiales** y el 3% mencionaron que **amorosas**.

Interpretación: Se concluye que la mayoría de las personas encuestadas, están de acuerdo en que sus representados tienen relaciones de tipo personal o social, la cual está presente en las relaciones con sus compañeros y con los docentes de la unidad educativa.

5. ¿Considera que el tener relaciones de tipo personal o social le permitirá a su representado (a) tener relaciones interpersonales adecuadas?

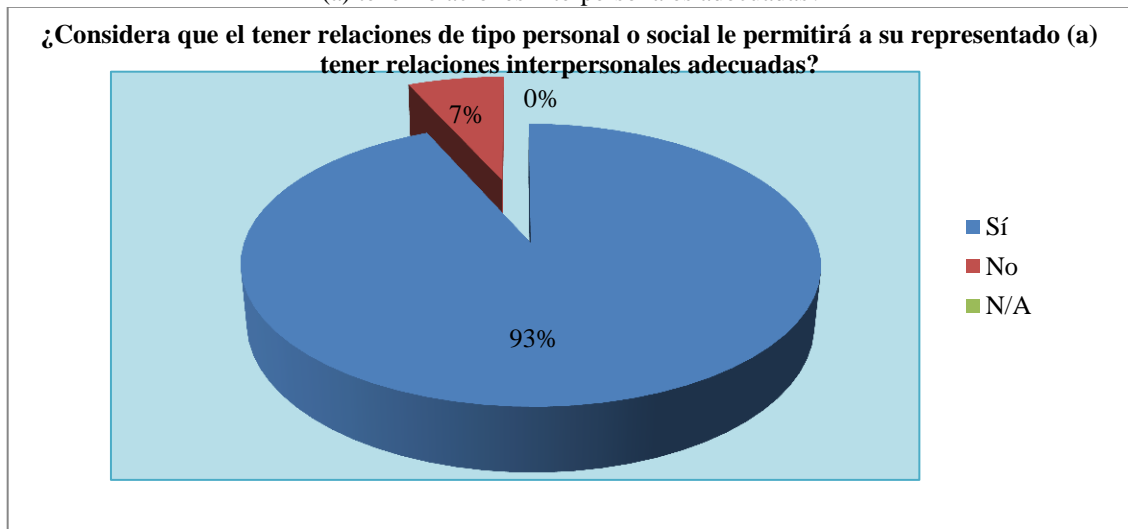
Tabla N° 26: ¿Considera que el tener relaciones de tipo personal o social le permitirá a su representado (a) tener relaciones interpersonales adecuadas?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	28	93
No	2	7
N/A	0	0
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 26: ¿Considera que el tener relaciones de tipo personal o social le permitirá a su representado (a) tener relaciones interpersonales adecuadas?



Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: En esta interrogante el 93% de los padres de familia o representantes encuestados, consideraron que el tener relaciones de tipo personal o social **sí** le permitirá a su representado (a) tener relaciones interpersonales adecuadas y el 7% manifestaron que **no**.

Interpretación: Se concluye que la mayoría de personas encuestadas, manifestaron que el tener relaciones de tipo personal o social le permitirá a su representado (a) tener relaciones interpersonales adecuadas, pero principalmente le servirá para que se relacione de mejor manera con las personas de su entorno.

6. ¿Su representado (a) es aceptado (a) socialmente por ser una persona con discapacidad visual?

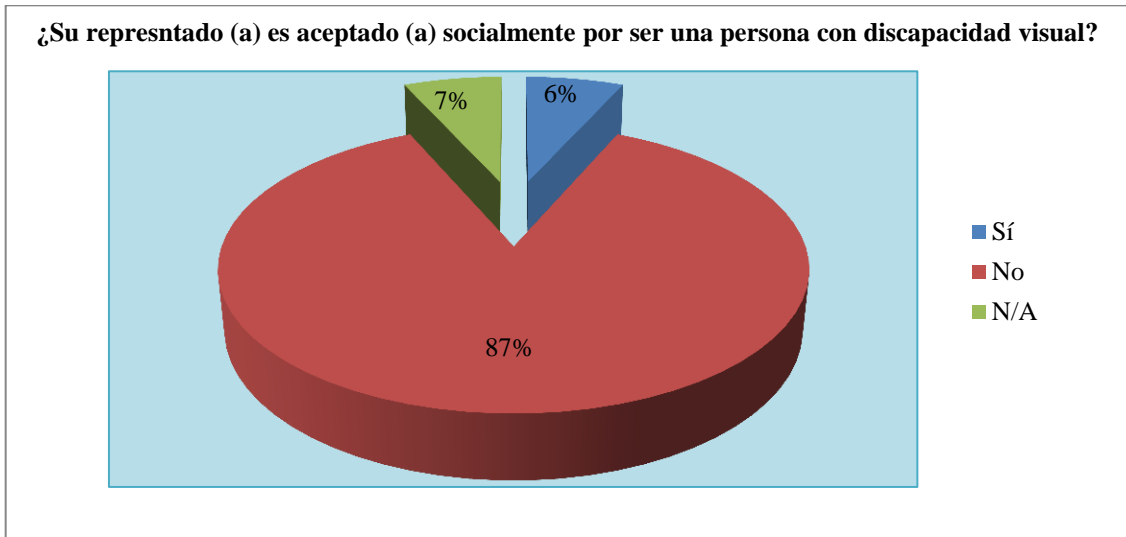
Tabla N° 27: ¿Su representado (a) es aceptado (a) socialmente por ser una persona con discapacidad visual?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	2	6
No	26	87
N/A	2	7
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 27: ¿Su representado (a) es aceptado (a) socialmente por ser una persona con discapacidad visual?



Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: En esta pregunta, el 87% de los padres de familia o representantes encuestados, manifestaron que su representado (a) **no** es aceptado (a) socialmente por ser una persona con discapacidad visual, mientras que el 7% dijeron que ninguna de las anteriores y el 6% señalaron que **sí** es aceptado.

Interpretación: La mayoría de personas encuestadas, señalaron que sus representados no son aceptados por la sociedad debido a que tienen discapacidad visual, es decir la sociedad actual aún discrimina a las personas por padecer este tipo de discapacidad.

7. ¿Cree que el presentar discapacidad visual le impide a su representado (a) tener aceptación en la sociedad?

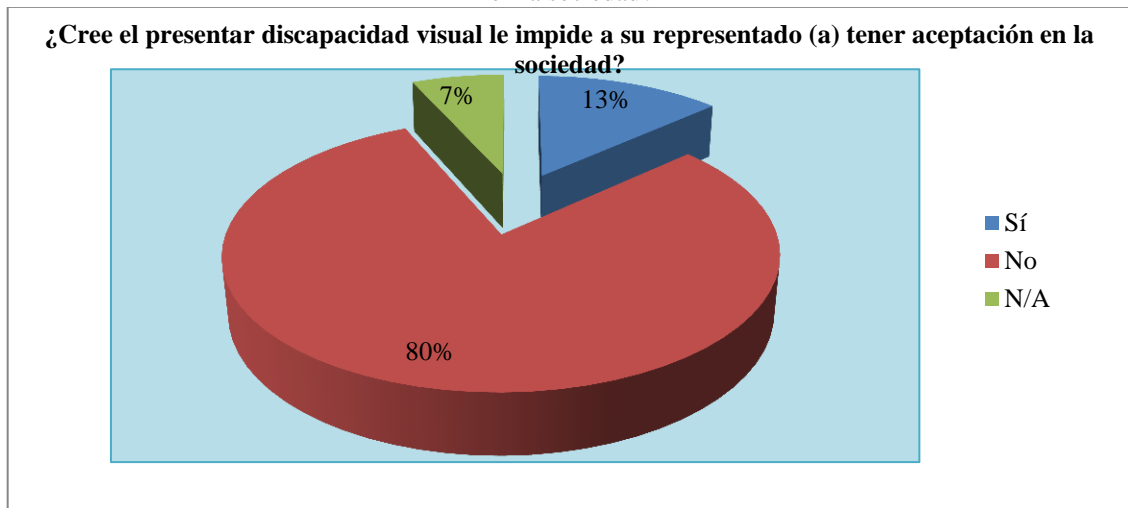
Tabla N° 28: ¿Cree que el presentar discapacidad visual le impide a su representado (a) tener aceptación en la sociedad?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	4	13
No	24	80
N/A	2	7
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 28: ¿Cree que el presentar discapacidad visual le impide a su representado (a) tener aceptación en la sociedad?



Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: En esta interrogante se observa que el 80% de los padres de familia o representantes encuestados, creen que el presentar discapacidad visual **no** le impide a su representado (a) tener aceptación en la sociedad, mientras que el 13% dijeron que **sí** le impide y el 7% respondieron que ninguna de las anteriores.

Interpretación: Se concluye que la mayoría de las personas encuestadas, consideran que el presentar discapacidad visual no le impide a su representado (a) tener aceptación en la sociedad, ya que son personas que tienen conocimientos y habilidades que otras personas sin discapacidad visual no poseen.

8. ¿Le ha sido fácil a su representado (a) mantener una conducta apropiada con personas sin o con discapacidad visual?

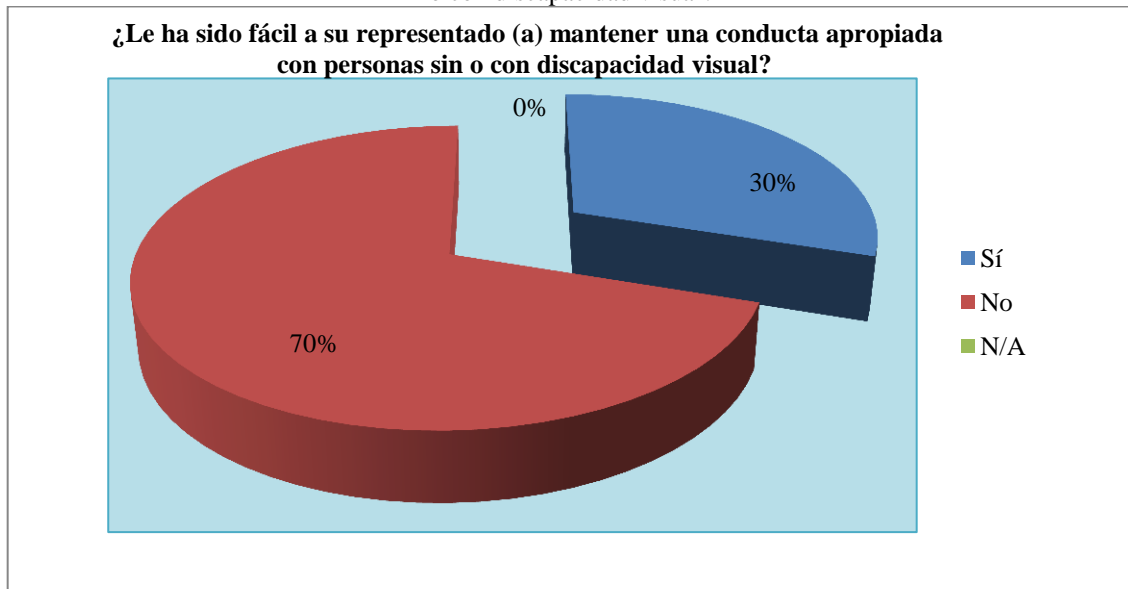
Tabla N° 29: ¿Le ha sido fácil a su representado (a) mantener una conducta apropiada con personas sin o con discapacidad visual?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	9	30
No	21	70
N/A	0	0
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 29: ¿Le ha sido fácil a su representado (a) mantener una conducta apropiada con personas sin o con discapacidad visual?



Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: El 70% de los padres de familia o representantes encuestados, mencionaron que **no** le ha sido fácil a su representado (a) mantener una conducta apropiada con personas sin o con discapacidad visual y el 30% dijeron que **sí** lo ha sido.

Interpretación: La mayoría de las personas encuestadas, respondieron que a sus representados les ha sido difícil mantener una conducta apropiada, ya que en ocasiones causan ruido, provocando molestias en las personas sin discapacidad visual.

9. ¿Conoce si los derechos humanos de las personas con discapacidad visual son validados socialmente?

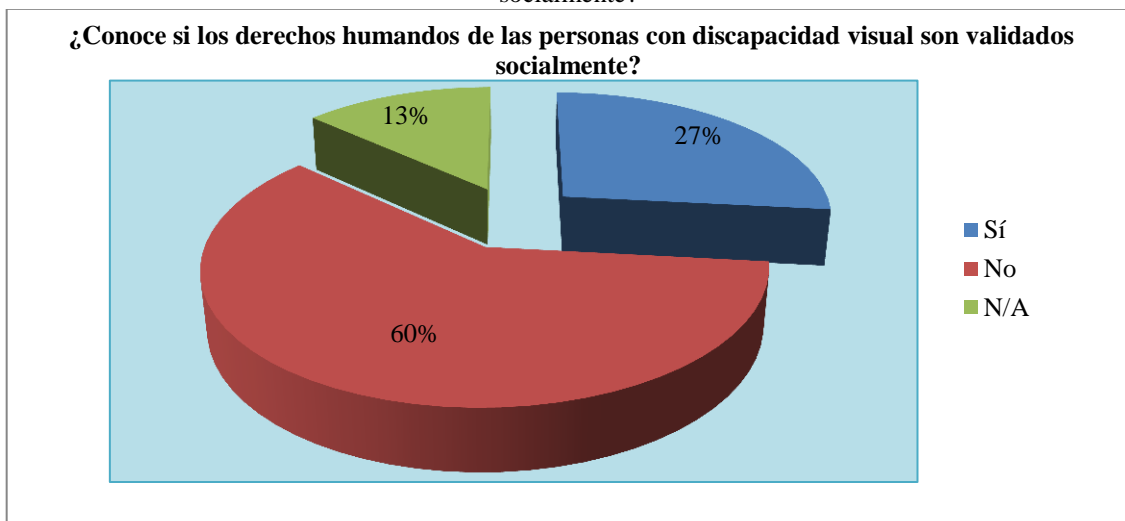
Tabla N° 30: ¿Conoce si los derechos humanos de las personas con discapacidad visual son validados socialmente?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	8	27
No	18	60
N/A	4	13
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 30: ¿Conoce si los derechos humanos de las personas con discapacidad visual son validados socialmente?



Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: El 60% de los padres de familia o representantes encuestados, manifestaron que **desconocen** si los derechos humanos de las personas con discapacidad visual son validados socialmente, mientras que el 27% dijeron **sí** conocen y el 13% mencionaron que ninguna de las anteriores.

Interpretación: La mayoría de personas encuestadas, señalaron que desconocen si los derechos humanos de las personas con discapacidad visual son validados socialmente, por consiguiente también desconocen los derechos que tienen sus representados, ya que estos les permitirán obtener aceptación, participación e inclusión.

10. ¿Sabe usted que es inclusión social?

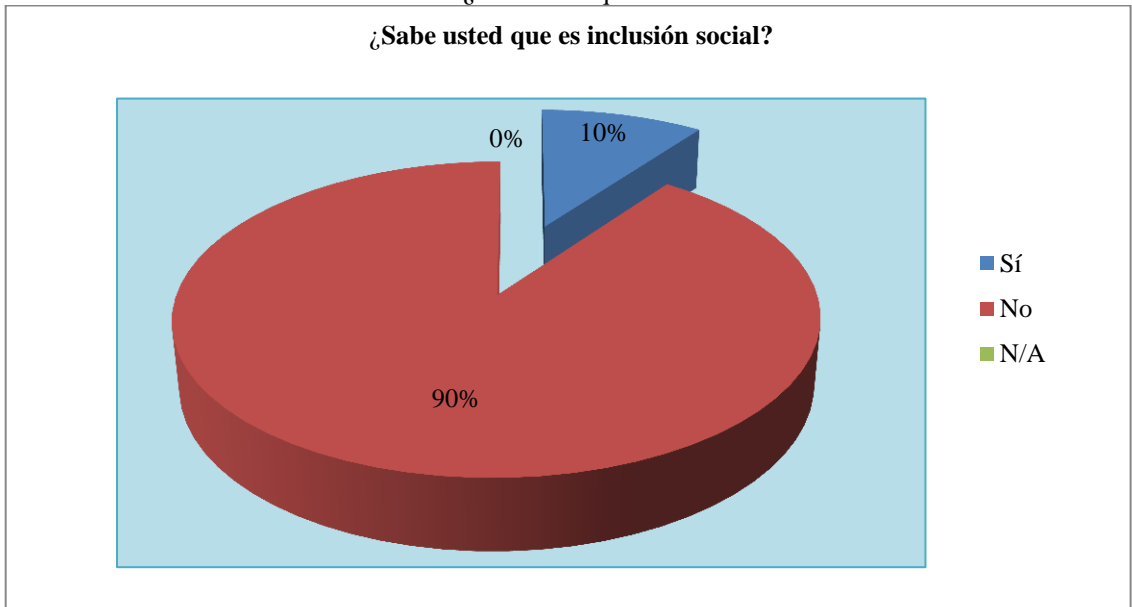
Tabla N° 31: ¿Sabe usted que es inclusión social?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	3	10
No	27	90
N/A	0	0
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 31: ¿Sabe usted que es inclusión social?



Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: En esta pregunta el 90% de los padres de familia o representantes encuestados, respondieron que **no** saben que es inclusión social y el 10% señalaron que **sí** saben.

Interpretación: Se concluye que la mayoría de personas encuestadas, manifestaron que no saben lo que es la inclusión social por ende desconocen cómo podrían sus representados ser incluidos en la sociedad.

11. ¿Ha sido su representado (a) participe de la inclusión social?

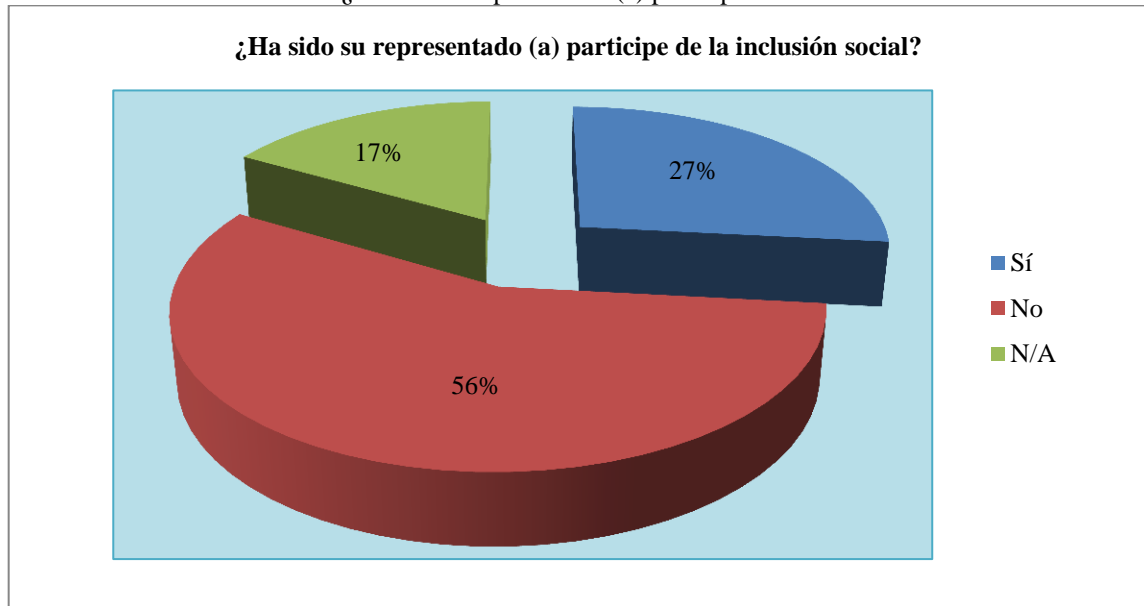
Tabla N° 32: ¿Ha sido su representado (a) participe de la inclusión social?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	8	27
No	17	56
N/A	5	17
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 32: ¿Ha sido su representado (a) participe de la inclusión social?



Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: En la interrogante se observa que el 56% de los padres de familia o representantes encuestados, manifestaron que su representado (a) **no** ha sido participe de la inclusión social; mientras el 27% señalaron que **sí** lo han sido y el 17% respondieron que ninguna de las anteriores.

Interpretación: Se concluye que la mayoría de personas encuestadas, están de acuerdo en que se debe hacer partícipes de la inclusión social a las personas con discapacidad visual, pero fundamentalmente se debe dar a conocer a la sociedad los derechos que tienen las personas con discapacidad visual para evitar su discriminación.

12. ¿Se ha sentido su representado (a) excluido en la sociedad por ser una persona con discapacidad visual?

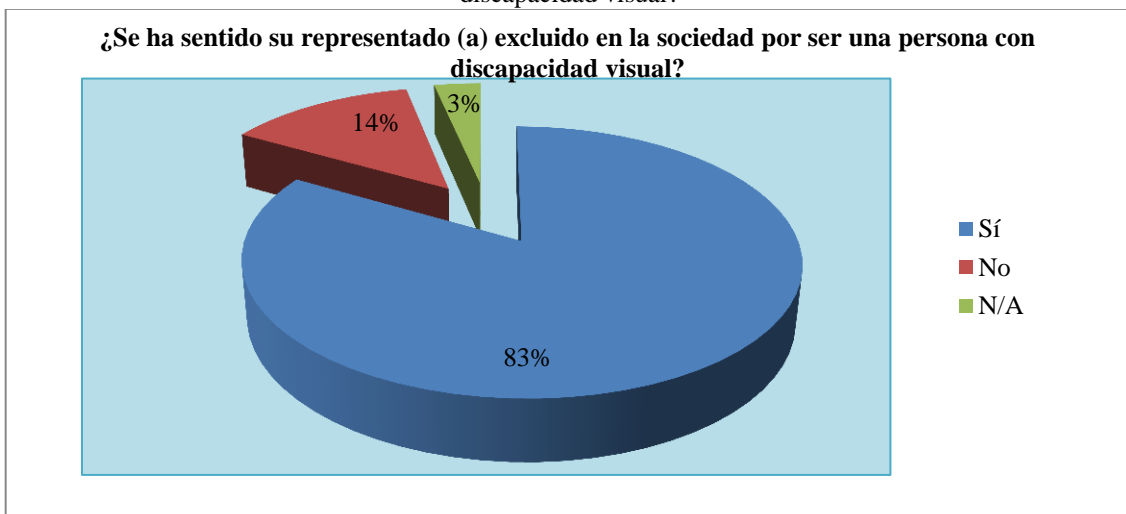
Tabla N° 33: ¿Se ha sentido su representado (a) excluido en la sociedad por ser una persona con discapacidad visual?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	25	83
No	4	14
N/A	1	3
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 33: ¿Se ha sentido su representado (a) excluido en la sociedad por ser una persona con discapacidad visual?



Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: El 83% de los padres de familia o representantes encuestados, dijeron que sus representados **sí** se han sentido excluidos en la sociedad por ser una persona con discapacidad visual, mientras que el 14% manifestaron que **no** y 13% indicaron que ninguna de las anteriores.

Interpretación: Se concluye que la mayoría de las personas encuestadas, manifestaron que sus representados se han sentido excluidos en la sociedad por ser una persona con discapacidad visual, ya que no se les brinda las mismas oportunidades que las personas sin discapacidad.

13. ¿Ha sufrido su representado (a) algún tipo de exclusión social?

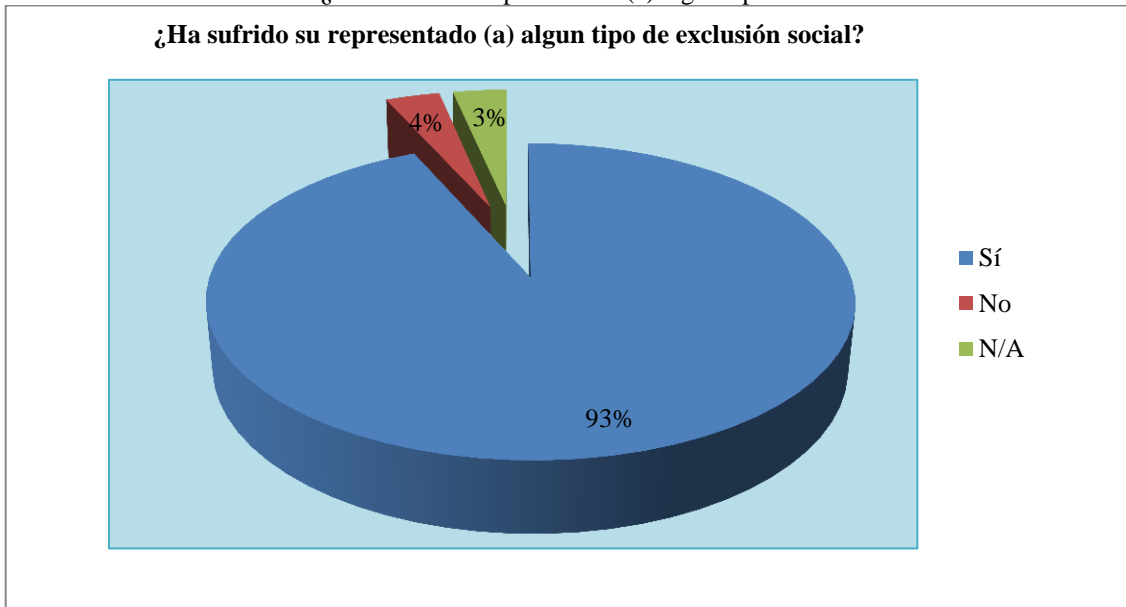
Tabla N° 34: ¿Ha sufrido su representado (a) algún tipo de exclusión social?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	28	93
No	1	4
N/A	1	3
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 34: ¿Ha sufrido su representado (a) algún tipo de exclusión social?



Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: El 93% de los padres de familia o representantes encuestados, manifestaron que su representado (a) **sí** ha sufrido algún tipo de exclusión social, mientras que el 4% dijeron que **no** y el 3% señalaron que ninguna de las anteriores.

Interpretación: Se concluye que la mayoría de las personas encuestadas, coinciden en que sus representantes han sufrido algún tipo de exclusión social por el simple hecho de padecer discapacidad visual, esto sin duda es un acto discriminatorio de las personas sin discapacidad.

14. ¿Considera que su representado (a) debería ser incluido socialmente?

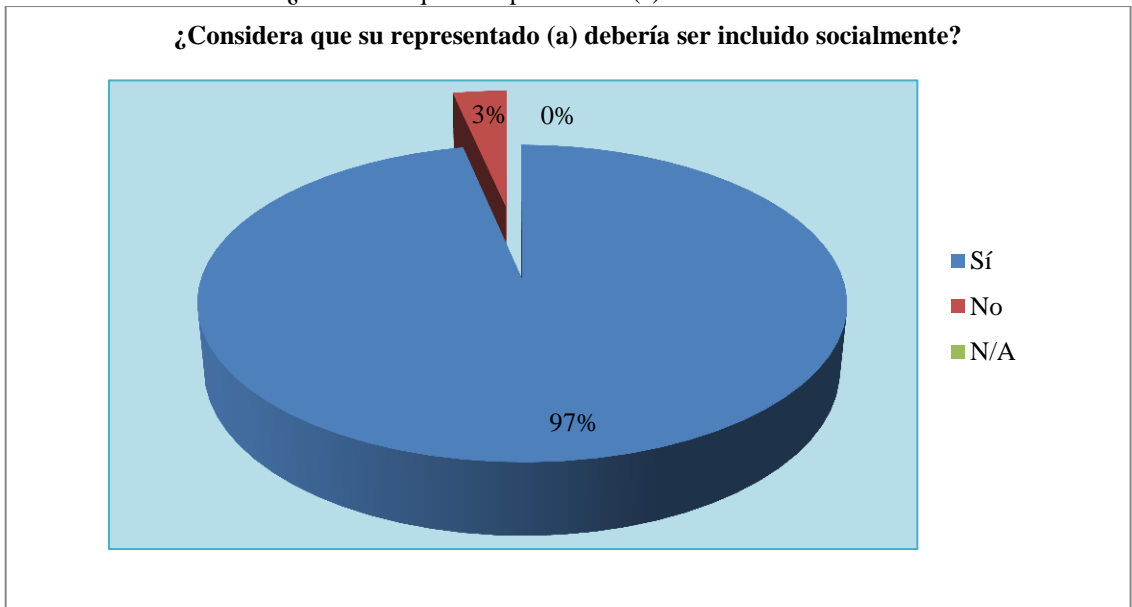
Tabla N° 35: ¿Considera que su representado (a) debería ser incluido socialmente?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	29	97
No	1	3
N/A	0	0
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 35: ¿Considera que su representado (a) debería ser incluido socialmente?



Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: El 97% de los padres de familia o representantes encuestados, consideraron que su representado (a) **sí** debería ser incluido socialmente y el 3% señalaron que **no**.

Interpretación: Casi la totalidad de las personas encuestadas, están de acuerdo en que sus representados sean incluidos socialmente, con el fin de que sean partícipes activos de la inclusión social, a través de su participación en actividades que les ayuden a desarrollar sus habilidades.

15. ¿De qué manera su representado (a) debería ser incluido socialmente?

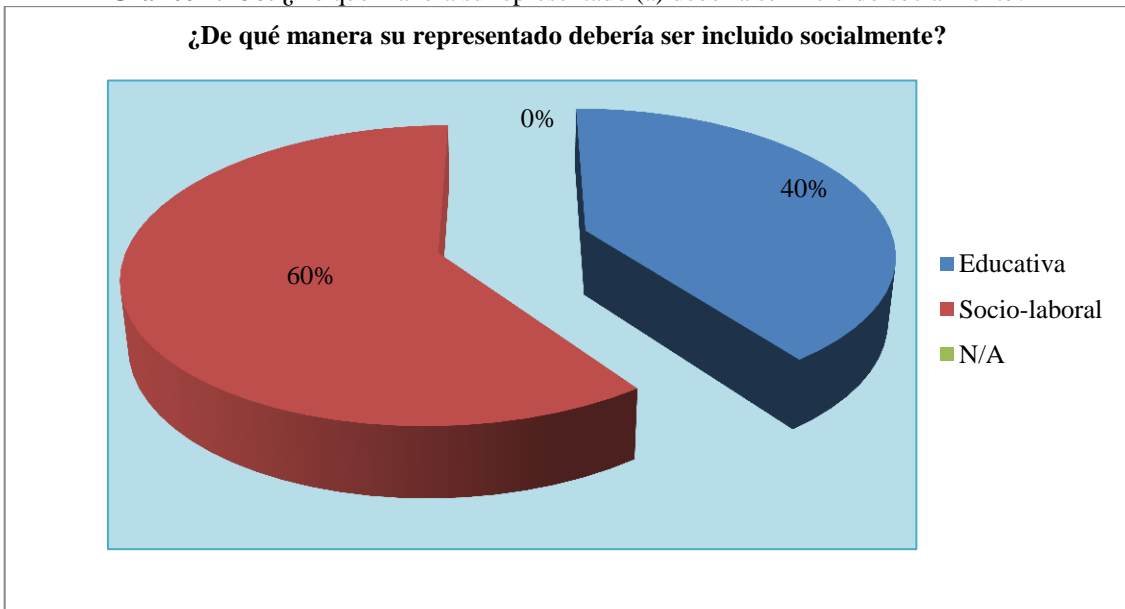
Tabla N° 36: ¿De qué manera su representado (a) debería ser incluido socialmente?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Educativa	12	40
Socio-laboral	18	60
N/A	0	0
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 36: ¿De qué manera su representado (a) debería ser incluido socialmente?



Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: El 60% de los padres de familia o representantes encuestados, manifestaron que sus representados deben ser incluidos **socio- laboralmente**, mientras que el 40% dijeron que deben ser incluidos **educativamente**.

Interpretación: Se concluye que la mayoría de las personas encuestadas, revelaron que sus representados deben ser incluidos socio-laboralmente para que sean personas activas laboralmente, además indicaron que el lugar de trabajo para las personas con discapacidad visual debe tener accesibilidad y movilidad apropiada para que desarrollen las actividades con normalidad.

16. ¿Considera que la inclusión socio-laboral de su representado (a) debe brindar todos los beneficios que requieren las personas con discapacidad visual?

Tabla N° 37: ¿Considera que la inclusión socio-laboral de su representado (a) debe brindar todos los beneficios que requieren las personas con discapacidad visual?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	29	97
No	1	3
N/A	0	0
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 37: ¿Considera que la inclusión socio-laboral de su representado (a) debe brindar todos los beneficios que requieren las personas con discapacidad visual?



Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: En esta interrogante el 97% de los padres de familia o representantes encuestados, consideraron que la inclusión socio-laboral de sus representados **sí** debe brindar todos beneficios que ellos requieren y el 3% señalaron que **no**.

Interpretación: La mayoría de personas encuestadas, manifestaron que la inclusión socio-laboral de sus representados debe brindar todos los beneficios que ellos requieren, ya que siendo personas con discapacidad visual poseen varios beneficios que lamentablemente desconocen.

17. ¿Cree que se debería elaborar una alternativa de solución que permita la inclusión socio-laboral de su representado (a) en entidades privadas?

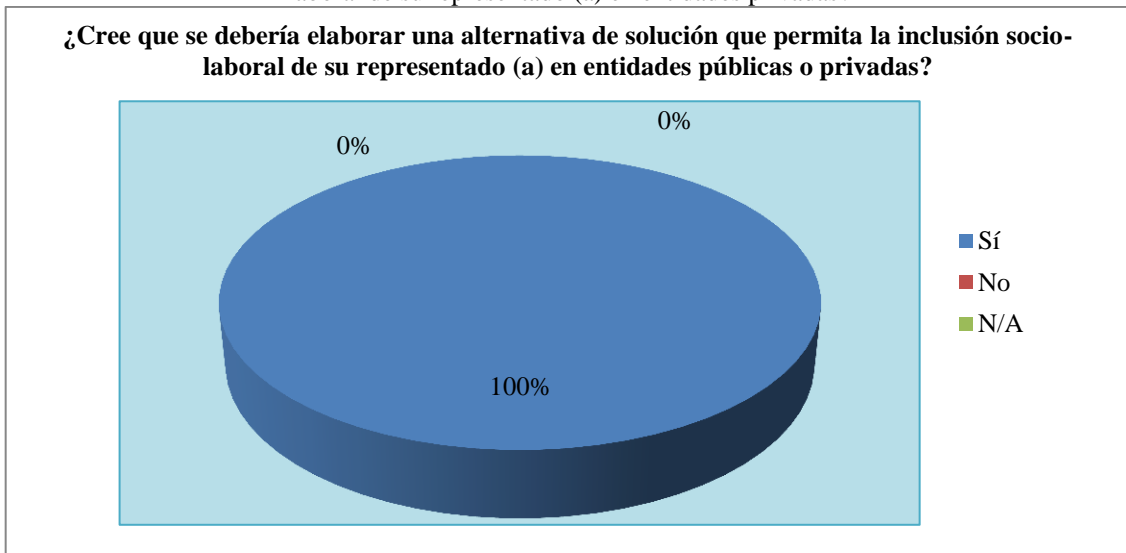
Tabla N° 38: ¿Cree que se debería elaborar una alternativa de solución que permita la inclusión socio-laboral de su representado (a) en entidades privadas?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	30	100
No	0	0
N/A	0	0
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Gráfico N° 38: ¿Cree que se debería elaborar una alternativa de solución que permita la inclusión socio-laboral de su representado (a) en entidades privadas?



Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Análisis: En esta interrogante el 100% de los padres de familia o representantes encuestados, respondieron que se debería elaborar una alternativa de solución que permita que sus representados sean incluidos de manera socio-laboral en entidades privadas.

Interpretación: Se concluye que la mayoría de personas encuestadas, están de acuerdo en que sus representados sean incluidos socio-laboralmente en entidades privadas para que sean remuneradoras y reciban los beneficios que tienen por su discapacidad.

Verificación de la hipótesis

Para resolución del problema planteado se trabajará con frecuencias observadas, obtenidas directamente de la investigación.

Formulación de la hipótesis

Las relaciones interpersonales influyen en la inclusión social de las personas con discapacidad visual.

Planteamiento de la hipótesis

Ho. = Nula

Las relaciones interpersonales **NO** influyen en la inclusión social de las personas con discapacidad visual.

H1. = Alternativa

Las relaciones interpersonales **SÍ** influyen en la inclusión social de las personas con discapacidad visual.

Modelo matemático

$$H_0 = O = E \quad O - E = 0$$

$$H_a = O \neq E \quad O - E \neq 0$$

Determinación de significación

El nivel de significación es del 5% equivalente al 0.05

Elección de la prueba estadística

Para comprobar esta hipótesis se utilizará la prueba de Chi-cuadrado que permite determinar si el conjunto de frecuencias observadas se ajusta a un conjunto de frecuencias esperadas o teóricas, se aplica la fórmula:

$$x^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

Dónde:

O = Datos observados

E = Datos esperados

Tabla N° 39: Frecuencias Observadas

FRECUENCIAS OBSERVADAS						TOTAL
APLICADA A:	PREGUNTAS		ALTERNATIVAS			
			1	2	3	
Estudiantes	4	¿Cuáles son los tipos de relaciones interpersonales que tiene usted?	8	19	3	30
	15	¿De qué manera debería ser incluido socialmente?	9	21	0	30
	17	¿Cree que se debería elaborar una alternativa de solución que permita su inclusión socio-laboral en entidades privadas?	30	0	0	30
Padres de familia o representantes	4	¿Cuáles son los tipos de relaciones interpersonales que tiene su representado (a)?	6	23	1	30
	15	¿De qué manera su representado (a) debería ser incluido socialmente?	12	18	0	30
	17	¿Cree que se debería elaborar una alternativa de solución que permita la inclusión socio-laboral de su representado (a) en entidades privadas?	30	0	0	30
		SUBTOTAL	95	81	4	180

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Tabla N° 40: Frecuencias Esperadas

FRECUENCIAS ESPERADAS						
APLICADA A:	PREGUNTAS		ALTERNATIVAS			TOTAL
			1	2	3	
Estudiantes	4	¿Cuáles son los tipos de relaciones interpersonales que tiene usted?	15,83	13,50	0,67	30
	15	¿De qué manera debería ser incluido socialmente?	15,83	13,50	0,67	30
	17	¿Cree que se debería elaborar una alternativa de solución que permita su inclusión socio-laboral en entidades privadas?	15,83	13,50	0,67	30
Padres de familia o representantes	4	¿Cuáles son los tipos de relaciones interpersonales que tiene su representado (a)?	15,83	13,50	0,67	30
	15	¿De qué manera su representado (a) debería ser incluido socialmente?	15,83	13,50	0,67	30
	17	¿Cree que se debería elaborar una alternativa de solución que permita la inclusión socio-laboral de su representado (a) en entidades privadas?	15,83	13,50	0,67	30
		SUBTOTAL	95	81	4	180

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Cálculo del Chi – Cuadrado

En la tabla siguiente se muestra el cálculo del chi cuadrado calculado:

Tabla N° 41: Chi cuadrado calculado

ALTERNATIVAS	O	E	(O-E)	(O-E)2	(O-E)2/E
1	8	15,83	-7,83	61,36	3,88
	9	15,83	-6,83	46,69	2,95
	30	15,83	14,17	200,69	12,68
	6	15,83	-9,83	96,69	6,11
	12	15,83	-3,83	14,69	0,93
	30	15,83	14,17	200,69	12,68
2	19	13,50	5,50	30,25	2,24
	21	13,50	7,50	56,25	4,17
	0	13,50	-13,50	182,25	13,50
	23	13,50	9,50	90,25	6,69
	18	13,50	4,50	20,25	1,50
	0	13,50	-13,50	182,25	13,50
3	3	0,67	2,33	5,44	8,17
	0	0,67	-0,67	0,44	0,67
	0	0,67	-0,67	0,44	0,67
	1	0,67	0,33	0,11	0,17
	0	0,67	-0,67	0,44	0,67
	0	0,67	-0,67	0,44	0,67
	180	180	0,00	1189,67	91,80

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Zona de aceptación o rechazo

Grados de libertad:

$$gl = (\text{filas} - 1) (\text{columnas} - 1)$$

$$gl = (4-1) (3-1)$$

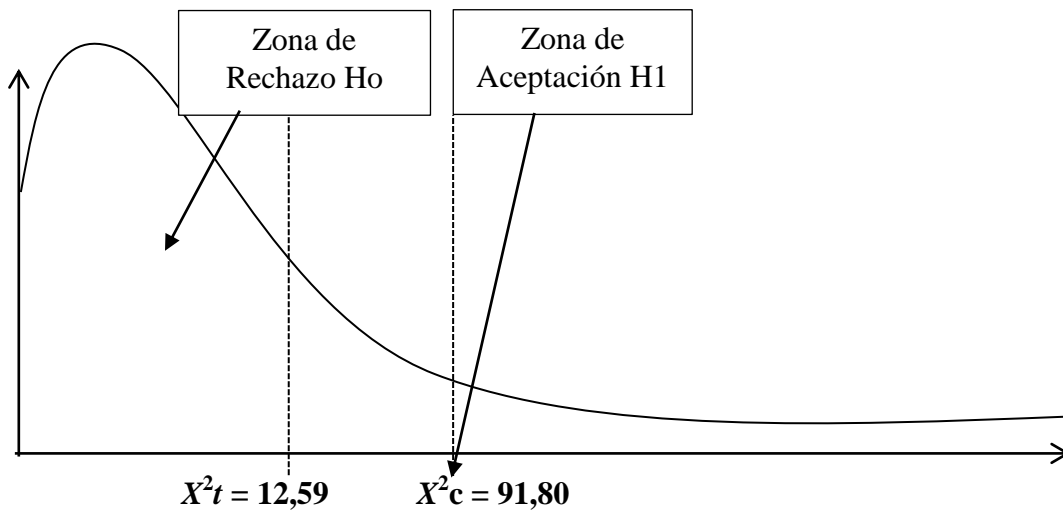
$$gl = 6$$

$$X^2t = 12,59$$

Entonces con 6 gl y a nivel de 0.05 tenemos en la tabla del valor de $X^2t = 12,59$. Por lo consiguiente se aceptará la hipótesis nula para todo valor del chi cuadrado que se encuentre hasta el valor 12,59 y se rechazará la hipótesis nula cuando los valores calculados sean mayores a 12,59.

Representación gráfica de la Verificación de la hipótesis

Gráfico N° 39: Representación gráfica de la verificación de la hipótesis



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Tatiana Caicedo

DECISIÓN

El $X^2c = 91,80$ es mayor que $X^2t = 12,59$ por tanto, se acepta la hipótesis alternativa H1. Las relaciones interpersonales SI influyen en la inclusión social de las personas con discapacidad visual.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Después de realizada la investigación se exponen las principales conclusiones a las que se ha llegado, las cuales permiten responder a los objetivos planteados inicialmente en el presente trabajo de investigación:

- Se identificó que el 63% de estudiantes tienen relaciones interpersonales de tipo personales o sociales, mientras que el 27% tiene íntimas o superficiales y el 10% tiene amorosas; por otra parte, el 77% de los padres de familia o representantes, manifestaron que los tipos de relaciones interpersonales que tienen sus representados (as) son personales o sociales, mientras que el 20% dijeron íntimas o superficiales y el 3% mencionaron que amorosas.
- Se determinó que el 70% de los estudiantes desean ser incluidos socialmente de manera socio-laboral y el 30% manifestaron que de manera educativa; por otro lado, el 60% de los padres de familia o representantes, manifestaron que sus representados deben ser incluidos socio- laboralmente, mientras que el 40% dijeron que deben ser incluidos educativamente.
- Se concluye que tanto el 100% de estudiantes y padres de familia o representantes creen que se debería elaborar una alternativa de solución que permita su inclusión socio-laboral en entidades privadas, ya que esto les permitirá ser entes activos laboralmente en la sociedad.

Recomendaciones

De acuerdo a las conclusiones emitidas anteriormente, se recomienda lo siguiente:

- Tener relaciones interpersonales es relevante para los estudiantes con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner, más aun cuando estas deben ser de tipo personales o sociales, íntimas o superficiales e incluso amorosas; ya que el desarrollar estos tres tipos de relaciones interpersonales les permitirán tener una mejor interacción con las personas sin o con discapacidad visual.
- Incluirse socio-laboralmente, es algo significativo para los estudiantes con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner, debido a que el efectuar labores de trabajo en entidades públicas o privadas les servirá para sentirse útiles en la sociedad, pero también para ser independientes económicamente ya que podrán aportar en la economía familiar.
- Elaborar un manual de procesos para la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato, es una alternativa de solución que permitirá su inclusión socio-laboral de en entidades privadas.

CAPITULO VI

PROPUESTA

Título

Manual de procesos para la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner en la Cooperativa San Francisco Ltda., de la ciudad de Ambato.

Datos informativos

Institución Ejecutora: Unidad Educativa Julius Doepfner

Beneficiarios

Beneficiarios Directos: Estudiantes con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner

Beneficiarios Indirectos: Padres de familia o representantes de los estudiantes con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner

Ubicación

Provincia: Tungurahua

Cantón: Ambato

Dirección: Calle Juan Montalvo y 12 de Noviembre

Tiempo estimado El tiempo estimado para la ejecución es de siete meses.

Equipo técnico responsable Tutor de la investigación: Ing. Mg. Marcelo Ortiz

Autora: Tatiana Lissette Caicedo López

Costo \$ 1.350,00 (mil trescientos cincuenta dólares americanos)

Antecedentes de la propuesta

En la Unidad Educativa Julius Doepfner se puede apreciar que la totalidad de los educandos poseen discapacidad visual, muchos de ellos requieren la ayuda de algún familiar para efectuar sus actividades cotidianas, sin embargo, la discapacidad visual no es una restrictiva para que ellos se eduquen y trabajar, sin embargo la sociedad los excluye y sanciona por diferentes motivos a la hora de ofrecer oportunidades laborales a las personas no videntes y es por ello que en esta investigación se abordarán los factores que determinan el desarrollo de los procesos inclusivos relacionados con el ámbito laboral.

Al hablar de inserción laboral de personas con discapacidad, necesariamente hay que referirse al tema de los derechos humanos. La discriminación laboral y el acceso al trabajo para las personas con discapacidad, significan mucho más que la generación de recursos para el grupo familiar, ya que en el mundo laboral se da espacio para establecer redes sociales y fomentar la participación. De este modo el trabajo juega un rol fundamental en la inclusión social de las personas con discapacidad, ya que se presenta también como uno de los mecanismos de desarrollo de la personalidad e identidad colectiva.

Se debe manifestar que, para lograr la igualdad de las personas con discapacidad, esta debe ser complementada con el derecho a beneficiarse de las medidas diseñadas para garantizar su independencia, integración y participación en la vida laboral.

La elaboración de un manual de procesos para la inclusión socio-laboral está orientada al cumplimiento y fortalecimiento de los niveles de inserción laboral de las personas con

discapacidad visual, así como a la sensibilización de los empresarios contratantes para proveerles de conocimientos que permitan la formación de espacios laborales amigables, reduciendo así los niveles de deserción laboral.

La inserción laboral a las personas con discapacidad visual permite que mejoren sus condiciones de vida, su economía y sean un apoyo para el desarrollo del país a través de un trabajo productivo.

Justificación

La presente investigación está enfocada a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad visual, cumpliendo con el principio de inclusión socio-laboral, razón por la que en la presente investigación se plantea la necesidad de elaborar un manual de procesos para la inclusión socio-laboral de personas con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner en la Cooperativa San Francisco Ltda., de la ciudad de Ambato.

La (Organización Internacional de Trabajo, 2013) elaboraron un conjunto de herramientas técnicas que detallan de manera ilustrativa los pasos necesarios para llegar que las empresas puedan ser inclusivas; los manuales, Empresa Inclusiva (Protocolo), Guía de Incentivos Legales, Manual de Prevención y Ser Contratado, fueron generados en base a los resultados de un estudio impulsado por la OIT con el fin de abordar el tema de la discapacidad desde la mirada de las competencias y la productividad del trabajador, la competitividad de las empresas y los beneficios derivados de la implementación de una política de diversidad en el ámbito de los recursos humanos.

La elaboración de la presente propuesta beneficiará principalmente a las personas con discapacidad visual, así como también a las empresas contratantes; por tal motivo, esta propuesta sirve para hacer respetar y valorar los derechos que poseen como personas con discapacidad en el ámbito laboral cumpliendo con las leyes y aportando con ideas gráficas de un buen desarrollo para ubicar en su respectivo puesto de trabajo.

La Convención de las (Naciones Unidas de Derechos Humanos, 2017) promueven y protegen los derechos humanos de todas las personas, incluidas las personas con discapacidad; además define ciertos aspectos, como la accesibilidad, la inclusión, la participación y la no discriminación, en la medida en que se aplican en el contexto de las personas con discapacidad, para garantizar que puedan disfrutar de sus derechos humanos.

La propuesta planteada es de gran impacto social, pues a través de este manual de procesos de inclusión socio-laboral se logrará que la Cooperativa San Francisco Ltda., de la ciudad de Ambato; incluya socio-laboralmente a personas con discapacidad visual, brindándoles las facilidades y oportunidades que les permita gozar de sus derechos humanos a través de un empleo digno y solidario.

Objetivos

General

- Elaborar un manual de procesos para la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner en la Cooperativa San Francisco Ltda., de la ciudad de Ambato.

Específicos

- Socializar la relevancia que tiene la inclusión socio-laboral para personas con discapacidad visual en la Cooperativa San Francisco Ltda., de la ciudad de Ambato.
- Determinar el grado de aceptación que alcanza la elaboración del manual de procesos para la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner en la Cooperativa San Francisco Ltda., de la ciudad de Ambato.

- Elaborar el manual de procesos para la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner en la Cooperativa San Francisco Ltda., de la ciudad de Ambato.

Análisis de factibilidad

La factibilidad se ve reflejada en la aceptación y apoyo de las personas con discapacidad visual, así como en el respaldo por parte de la institución educadora y de la Cooperativa San Francisco Ltda.

La presente propuesta tiene distintas factibilidades, las cuales se mencionan a continuación:

Factibilidad sociocultural

La inclusión social y la accesibilidad es parte del desarrollo socio-cultural de las personas, y aún más de quienes tienen algún tipo de discapacidad, por consiguiente, el deseo de involucrarse en la sociedad y participar en la misma no solo es un anhelo sino un derecho.

Factibilidad operativa

La realización de la propuesta es posible porque existe la predisposición del director, docentes, estudiantes y padres de familia de la Unidad Educativa Julius Doepfner, así como de la Jefa de Talento Humano de la Cooperativa San Francisco Ltda.

Factibilidad técnica

Para llevar a cabo la ejecución de la propuesta se dispone de todos los medios tecnológicos y las herramientas necesarias para su desarrollo.

Factibilidad económica

El costo de la propuesta es mínimo ya que se requiere de material impreso del manual de procesos de inclusión laboral, movilización para la investigación y otros gastos que serán autofinanciados por la investigadora.

Una vez aprobado el manual de inclusión socio-laboral, por el director de la unidad educativa y la Jefa de Talento Humano de la Cooperativa San Francisco Ltda., el mismo será puesto en marcha para dar fiel cumplimiento.

Fundamentación legal

En la Constitución de la República del Ecuador la (Asamblea Nacional Constituyente, 2008) menciona:

TITULO II DERECHOS

Capítulo tercero

Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

Artículo 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.

Sección sexta

Personas con discapacidad

Artículo 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

5. El trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, que fomente sus capacidades y potencialidades, a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas.

10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas.

Artículo 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.

7. La garantía del pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. La ley sancionará el abandono de estas personas, y los actos que incurran en cualquier forma de abuso, trato inhumano o degradante y discriminación por razón de la discapacidad.

Artículo 49.- Las personas y las familias que cuiden a personas con discapacidad que requieran atención permanente serán cubiertas por la Seguridad Social y recibirán capacitación periódica para mejorar la calidad de la atención.

TÍTULO VII RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

Capítulo primero Inclusión y equidad

Artículo 340.-El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la

Artículo 341.- El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad.

Por otro lado, en la Ley Orgánica de Discapacidades el (Consejo de Discapacidades, 2012) indica:

LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES

TÍTULO II

De las personas con discapacidad, sus derechos, garantías y beneficios

CAPÍTULO I

De las personas con discapacidad y demás sujetos de ley

SECCIÓN I

De los sujetos

Artículo 6.- Persona con discapacidad. - Para los efectos de esta Ley se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento.

En último lugar, en el Plan Nacional del Buen Vivir de la (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013) señala:

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR OBJETIVO 2

Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad

En relación a este objetivo se han planteado varias políticas y lineamientos estratégicos, a continuación, se precisan los más relevantes:

- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.
- El reconocimiento igualitario de los derechos de los individuos implica la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia sociopolítica.
- El desafío es avanzar hacia la igualdad plena en la diversidad, sin exclusión, para lograr una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial.
- Erradicar toda forma de violencia y discriminación pasa por el cambio de patrones socioculturales, para que generen solidaridad y relaciones de alteridad. De esta manera se plantea un cambio sociocultural que fomente la igualdad y la cohesión social, reconociendo y valorando las diversidades.
- Consolidar los mecanismos de protección e inclusión social, considerando la inclusión económica de las personas con discapacidad.
- Generar mecanismos de corresponsabilidad social, familiar y comunitaria en la gestión de los ámbitos de salud, educación, participación ciudadana y cuidado a grupos prioritarios.
- Generar mecanismos de apoyo y desarrollo de capacidades para familiares a cargo del cuidado de grupos de atención prioritaria.

Fundamentación teórica

Manual

Definición de manual

La (Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, 2017) acerca de la palabra manual define que, “Es el documento que contiene en forma ordenada y sistemática información y/o instrucciones sobre historia, políticas, procedimientos, organización de un organismo social que se consideran necesarios para la mejor ejecución del trabajo”. En otras palabras, es el documento que sirve como medio de comunicación que permite transmitir en forma ordenada la información de una organización.

Objetivos de un manual

Según la (Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, 2017) indica:

Los objetivos de un manual son:

- Presentar una visión de conjunto del organismo social.
- Precisar funciones de cada unidad administrativa para deslindar responsabilidades.
- Coadyuvar a la ejecución correcta de las labores asignadas al personal.
- Permitir el ahorro de esfuerzos en ejecución del trabajo.
- Proporcionar información básica para la planeación de reformas.
- Facilitar el reclutamiento y selección de personal
- Propiciar el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales

Sin duda, el cumplimiento de los objetivos del manual permitirá que la organización sea administrada adecuadamente.

Inclusión laboral

Según (Pérez, 2005) define:

La inclusión laboral es un proceso integral en el que intervienen distintos factores para su realización, desde las características que presentan las personas y las oportunidades que ofrece el mercado laboral originándose un encuentro efectivo entre la empleabilidad y la ocupabilidad proceso de inserción y adaptación del individuo a una organización. Al hablar de inclusión laboral es importante conocer los derechos de las personas con discapacidad frente al trabajo y buscar un modelo que garantice buenas prácticas de inclusión, una de esas prácticas es el empleo con apoyo, que no es otra cosa que el trabajo real en ambientes laborales integrados, para personas con discapacidad permanente, para quienes tradicionalmente no han accedido nunca al empleo competitivo, o para quienes dicho empleo ha sido interrumpido o intermitente, como resultado de una discapacidad significativa, y para quienes necesitan servicios de apoyo individual, en su proceso de construcción de autonomía, en su integración a la rutina laboral hasta llegar a una productividad aceptable.

La inclusión laboral debe ir de la mano de la formación de manera que beneficie a las personas implicadas. Así, es pertinente que el currículo escolar incluya el componente de la formación para la vida y el trabajo en todas sus etapas y la implementación de criterios de evaluación, acreditación y certificación para el trabajo que facilite el empleo

en equidad, en los últimos años las relaciones internacionales y en especial el desarrollo internacional han tenido una preocupación dentro de sus agendas por temas como la pobreza, la hambruna, salud pública entre otros; es importante además mencionar que la inclusión social se basa en el ser humano, por ende es de importancia para la política; por ello, se ha convertido en los últimos años en un elemento básico en la agenda de las relaciones internacionales y del desarrollo internacional.

Beneficios para las personas con discapacidad y las empresas

(Pérez, 2005) menciona que:

La inclusión laboral de personas con discapacidad les brinda a estos trabajadores:

-La posibilidad de mejorar su calidad de vida, desarrollarse y realizarse, lo cual impacta positivamente el funcionamiento global de los equipos de trabajo. Sabemos que la presencia de trabajadores con discapacidad une, integra e impone desafíos colectivos de productividad, debido a la gran responsabilidad y perseverancia que ellos manifiestan.

-El clima laboral cambia, se abren nuevas oportunidades. Dar a los trabajadores la posibilidad de compartir tareas con personas que tienen capacidades distintas, es una experiencia relevante y significativa, lo que genera como resultados a nivel humano, el fomento de la tolerancia y la aceptación de las diversas capacidades.

Por otro lado, se debe manifestar que el incluir personas con discapacidad es un proceso que mejora la imagen corporativa: el ser una empresa de personas al servicio de otras personas, permite llegar a nuevos clientes y mercados, siendo un elemento diferenciador muy importante.

La inclusión desde la perspectiva laboral

(Blanco, 2006) señala:

Previo a la revisión del significado, alcance e implicaciones de los conceptos de inclusión y exclusión laboral, es el procesos que permiten el acceso de una parte de la población a empleos productivos con condiciones laborales favorables o adecuadas, mientras que otra parte de la población no tiene acceso a este tipo de empleo”, es necesario enfatizar que el concepto de inclusión laboral es un componente fundamental

para alcanzar la inclusión social, o dicho en otros términos, es un factor determinante para combatir la exclusión social.

En relación a la inclusión laboral de personas con discapacidad, existen ciertos paradigmas que se producen debido a la falta de claridad sobre el contenido de instrumentos legales, así como a la escasa información y desconocimiento sobre la discapacidad; sin embargo, es importante identificar aquellos pensamientos que habilitan el proceso de inclusión laboral, a través de la construcción de nuevos paradigmas facilitadores.

Enfoques teóricos sobre los procesos de inclusión laboral

(Blanco, 2006) precisa que:

La inclusión laboral puede llegar a ser antagónica, debido a que toda persona tiene el derecho a trabajar para vivir con dignidad, por ello el derecho al trabajo es esencial para la realización de otros derechos humanos y forma parte inseparable e inherente de la dignidad humana.

En otras palabras, la inclusión laboral se halla en la raíz de la inclusión social, en la medida que hoy en día todas las actividades humanas revisten la forma trabajo.

A continuación, se detallan el número de personas con discapacidad incluidas laboralmente en el Ecuador desde hace seis años

Gráfico N° 40: Inclusión laboral de personas con discapacidad (2011-2016)



Fuente: (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2016)

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Modelo operativo de la propuesta

En el cuadro siguiente se muestra el modelo operativo de la propuesta:

Cuadro N° 5: Modelo operativo de la propuesta

ETAPAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO DE EJECUCIÓN
ETAPA I Socialización	<ul style="list-style-type: none"> Socializar la relevancia que tiene la inclusión socio-laboral para personas con discapacidad visual en la Cooperativa San Francisco Ltda., de la ciudad de Ambato. 	Material bibliográfico Útiles de oficina	Investigadora	2
ETAPA II Determinación	<ul style="list-style-type: none"> Determinar el grado de aceptación que alcanza la elaboración del manual de procesos para la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner en la Cooperativa San Francisco Ltda., de la ciudad de Ambato. 	Útiles de oficina	Investigadora	3
ETAPA III Elaboración	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el manual de procesos para la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner en la Cooperativa San Francisco Ltda., de la ciudad de Ambato. 	Útiles de oficina	Jefe de Talento Humano Investigadora	2

Fuente: Unidad Educativa **Julius** Doepfner

Elaborado por: Tatiana Caicedo



SAN FRANCISCO
INSTITUCIÓN FINANCIERA COOPERATIVA

*Manual de procesos para la inclusión
socio-laboral de las personas con
discapacidad visual.*



2017

CONTENIDO

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. OBJETIVOS**
- 3. ENTENDIMIENTO DE LA DISCAPACIDAD VISUAL**
- 4. VENTAJAS DE LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL**
- 5. DESVENTAJAS DE LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL**
- 6. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL**
- 7. ACCIONES EFECTIVAS DE LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL**
- 8. PROCESO DE INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL**
- 9. DIAGRAMA DE PROCESOS**

1. INTRODUCCION

El presente documento permitirá lograr una verdadera inclusión de las personas con discapacidad visual y fortalecer institucionalmente las organizaciones que aún no han dado ese paso tan importante de incluir plenamente a dichos individuos. Es importante que las entidades financieras ayuden a construir una sociedad inclusiva en la que todas las personas con discapacidad visual importen, es decir, donde tengan voz y voto, donde se sientan con igualdad de oportunidades, pero principalmente dónde los derechos humanos sean respetados. En este manual de procesos los actores transcendentales serán las personas con discapacidad visual que son estudiantes de la Unidad Educativa Julius Doepfner, puesto que una vez culminado sus estudios, podrán ser incluidos laboralmente en la Cooperativa San Francisco Ltda., respetando el 4% que establece la Ley. El gran reto de las sociedades del futuro no puede ser otro que el de integrar a las personas con discapacidad visual, es, quizá, la gran revolución pendiente. Lejos de ser una utopía, es una urgente necesidad que hay que abordar desde una perspectiva positiva, la que apunta a la gestión del talento. Finalmente, es de relevancia destacar que este manual de procesos surge a partir de un proceso de reconstrucción, reflexión y organización de resultados que pretende generar conocimiento notable que sirva de apoyo a otras personas y equipos para desarrollar otras experiencias similares, y de este modo garantizar mayores niveles de: participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad; respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad visual como parte de la diversidad y la condición humana; igualdad de oportunidades; accesibilidad a la información; igualdad de género; participación de las personas con discapacidad visual a través de las organizaciones que las representan; y solidaridad entre las personas sin discapacidad y con discapacidad visual de la organización.

2. OBJETIVOS

General

- Generar un instrumento para la inclusión laboral de las personas en situación de

discapacidad visual, en la ciudad de Ambato.

Específicos

- Apoyar el trabajo del departamento de Talento Humano, dentro de los procesos de selección y contratación de personas con discapacidad visual.
- Alinear el trabajo de la institución financiera a un adecuado acompañamiento laboral y la generación de un ambiente organizacional favorable en la inclusión laboral de personas con discapacidad visual.
- Brindar alternativas transformadoras para fortificar los procesos de inclusión laboral en la institución financiera.

3. ENTENDIMIENTO DE LA DISCAPACIDAD VISUAL

Discapacidad

Definición

"La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás". Convención de la ONU, 2013

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación, en otras palabras, es una limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo normal de la actividad de una persona.

Definición legal

LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES

TÍTULO II

De las personas con discapacidad, sus derechos, garantías y beneficios

CAPÍTULO I

De las personas con discapacidad y demás sujetos de ley

SECCIÓN I

De los sujetos

Artículo 6.- Persona con discapacidad. - Para los efectos de esta Ley se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento.

Discapacidad Visual

Definición

Se refiere a personas que presentan ceguera y baja visión. En ambas situaciones estaríamos hablando de personas con un alto grado de pérdida de visión, que causa dificultad en la movilidad y la orientación.

4. VENTAJAS DE LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

Entre las principales ventajas se encuentran:

Personales y familiares:

- Comienzan a tener la convicción de que su vida tiene sentido y sienten la necesidad de proponerse metas personales y sociales. Esto los motiva a caminar, aprender a movilizarse solos y mejorar su forma de comunicación.

- El trabajo les da sentido a sus vidas, y se sienten contribuyendo a la sociedad, versus el estigma tradicional de que son una carga para sus familias y el Estado.
- Realizar una actividad remunerada en un ambiente de equidad con personas normales y de diferente edad, les permite autoafirmarse y trascender de sí mismos. Además de mejorar en forma constante su relación con los demás, comienzan a asimilar y ejecutar códigos sociales que guían la convivencia humana.
- Tener un trabajo remunerado les permite satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida.

Organizacionales:

- Les permite desarrollar un valor competitivo frente a sus clientes y la sociedad, en cuanto se acercan más y de mejor manera a las necesidades reales de los distintos grupos de la población.
- Les permite contar con personas que son constantes en su trabajo, presentan menos solicitudes de licencias, suelen ser puntuales y más productivos que los demás, a diferencia de la creencia popular que plantea que son personas poco productivas y enfermizas.
- Muchas empresas piensan que son personas más responsables que las demás, son más puntuales y su calidad de trabajo es mejor.

Sociales:

- El contratar a personas con discapacidad aumenta la masa productiva del país, al disminuir o erradicar la dependencia forzada que provoca la discriminación y barreras de diversa índole.

- El Gobierno puede reasignar, a áreas que lo requieran, los recursos que gasta en pensiones de invalidez y canastas familiares, entre otros, ya que estas personas dejan de generar sólo gastos.
- Se puede dar cumplimiento al principio de normalización, es decir, al derecho de las personas con discapacidad a participar de todos los ámbitos de la sociedad, recibiendo el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes en educación, salud, empleo, ocio y cultura y servicios sociales.

5. DESVENTAJAS DE LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

Las principales desventajas de incluir laboralmente a las personas con discapacidad visual son:

Personales y familiares:

- Hay ciertas personas sin discapacidad que no aceptan con facilidad que las personas con discapacidad visual sean sus compañeros de labores, ya que consideran que ellos por su discapacidad no pueden movilizarse solos rápidamente y peor aún mantener una efectiva comunicación.
- Para algunos compañeros de trabajo incluir laboralmente a personas con discapacidad visual puede ser perturbador a la hora de la convivencia, debido al inadecuado comportamiento que tienen cuando llegan a un lugar que no conocen.

Organizacionales:

- La principal desventaja para varias empresas es que no poseen infraestructura o herramientas adecuadas que permita que las personas con discapacidad visual desarrollen sus actividades de manera apropiada.

- Les impide contar con personas constantes en su trabajo, puesto que hay personas con discapacidad visual que pueden presentar mayores solicitudes de permisos para ausentarse, ser impuntuales y menos productivos.

Social:

- El contratar a personas con discapacidad visual para que laboren en empresas industriales o de comercio puede disminuir la productividad del país.

6. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

Para la contratación de personas con discapacidad visual son:

- **Contratación de personas con discapacidad visual obligatoria**

Las empresas privadas que tengan 25 o más trabajadores, debe contratar el 4% de personas con discapacidad, dentro del mismo debe contratarse personas con discapacidad visual en labores permanentes, apropiadas en relación a sus aptitudes, conocimientos, capacidades y condición.

- **Formalización de la dependencia laboral de personas con discapacidad visual**

Para iniciar la relación laboral entre la institución financiera y el trabajador con discapacidad, no existe diferencia alguna de los requisitos y procedimientos establecidos por el Código de Trabajo.

- **Cálculo del porcentaje de trabajadores con discapacidad**

La Ley Orgánica de Discapacidades en el Artículo 47 sobre Inclusión Laboral de personas

con discapacidad establece que para el cálculo del porcentaje no se consideran los contratos que la Ley no establezca de naturaleza estable o permanente.

- **Pasos para el registro de contratos de personas con discapacidad visual en el Ministerio de Relaciones Laborales:**

Ingresar al link:

<http://contratos.mrl.gob.ec/>

El empleador registrado en el “Sistema de Actas de Finiquito en línea” deberá utilizar la misma clave, caso contrario deberá obtener una clave siguiendo los siguientes pasos:

1. Tener creada y activa dirección de correo electrónico.
2. Ingresar al portal web del Ministerio de Relaciones Laborales.

www.relacioneslaborales.gob.ec, opción “Generar Actas de Finiquito y Contratos”

3. Escoger opción “Ingresar al sistema”.
4. “Registro de nueva empresa o empleador” en esta opción el usuario debe ingresar para registrar los datos de la empresa y solicitar clave y contraseña.

- **Facilitar el cumplimiento de las obligaciones laborales de las personas con discapacidad visual.**

Es importante garantizar al trabajador o empleado con discapacidad visual el desempeño

de sus labores; suministrando los implementos técnicos, tecnológicos y adecuando su área de trabajo; como se indica en la Ley Orgánica en su Artículo 47.

- **Información para la terminación de contrato en el Ministerio de Relaciones Laborales**

1.- Ingresar a la página web: www.relacioneslaborales.gob.ec

2.- Dar click en el link “Generar Actas de Finiquito en Línea” dentro módulo Viceministerio de Trabajo y Empleo.

3.- También puede recibir el soporte en la Delegaciones del Ministerio de Relaciones Laborales de la zona.

7. ACCIONES EFECTIVAS DE LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

La inclusión laboral de personas con discapacidad visual, genera acciones efectivas caracterizadas de la siguiente manera:

- Equipos de trabajo que potencian acciones y valores frente a las personas sin discapacidad.
- Equipos de trabajo más unidos, productivos y respetuosos ante la diversidad.
- Imagen corporativa positiva de responsabilidad social ante los clientes externos y frente a empresas del mismo giro de negocio.
- Deducción del 150% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta respecto a remuneraciones y beneficios sociales que se aportan al IESS de cada

trabajador con discapacidad extra al cumplimiento del 4% de conformidad con la Ley.

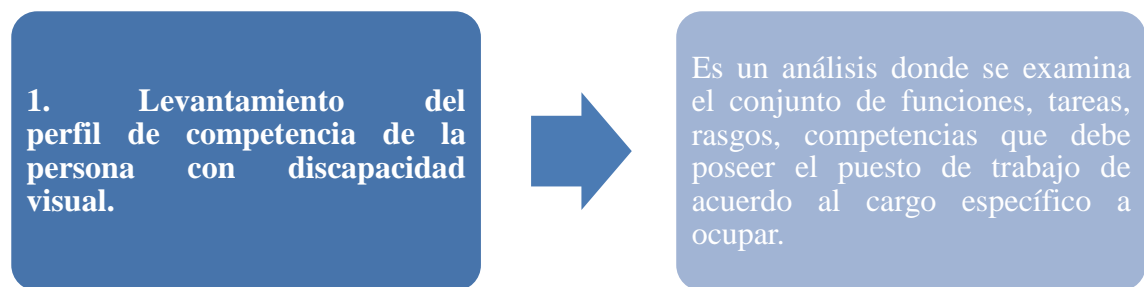
- Acertado cumplimiento de la responsabilidad social.

8. PROCESO DE INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

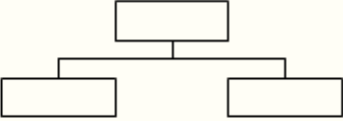
Para la contratación adecuada de personas con discapacidad visual se debe seguir los siguientes pasos:

1. Levantamiento del perfil de competencia de la persona con discapacidad visual.
2. Selección del personal con discapacidad visual idóneo
3. Accesibilidad para el personal con discapacidad visual
4. Actividades inclusivas para el personal con discapacidad visual.

PASOS



FICHA DE LEVANTAMIENTO DE PERFIL DEL CARGO

I. DATOS GENERALES				
Denominación del Puesto:				
Ubicación en la Organización:				
 <pre> graph TD A[] --- B[] A --- C[] style A fill:none,stroke:none style B fill:none,stroke:none style C fill:none,stroke:none </pre>				
Categoría Docente:		Grado Científico:		
Misión del Puesto:				
II. REQUISITOS DEL PUESTO (APTITUDES)				
Funciones del Puesto:	No Exigidos	Bajos	Medios	Altos
Formación Académica:				
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación Requerida: - Especialidad de Preferencia: - Formación Mínima: 				
Nivel de Experiencia:				
Experiencia Previa:				
Conocimientos Específicos	No Exigidos	Elemental	Medio	Superior
Requisitos Físicos.	No Exigidos	Bajos	Medio	Altos
Condiciones de Trabajo	No Exigidos	Bajos	Medio	Altos
Requisitos de Responsabilidad.	No Exigidos	Bajos	Medio	Altos
III. COMPETENCIAS DEL PUESTO (ACTITUDES)				
Cultura Organizacional				
Estándares de Calidad				
Elaborado por:	Revisado por:	Autorizado por:		

Fuente: (Ministerio de Relaciones Laborales, 2013)

Elaborado por: Tatiana Caicedo

FICHA DE PERFIL APTITUDINAL DEL CARGO

I- DATOS PERSONALES DEL EMPLEADO:			
Nombres y apellidos			
Cedula de identidad			
Fecha de nacimiento			
II. CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL EMPLEADO:			
Edad			
Porcentaje de discapacidad visual			
Estado civil			
Sexo			
Nivel de Educación			
Nivel de Experiencia			
III. ACTITUDES PERSONALES DEL EMPLEADO:			
Honrado			
Sincero			
Respetuoso			
Entusiasta			
Responsable			
IV- DATOS GENERALES DEL CARGO:			
Cargo			
Área			
Jefe Inmediato			
Conocimiento específico del cargo			
Horario de trabajo			
V. OBJETIVO DEL CARGO:			
VI. FUNCIONES DEL CARGO:			
VII. RESPONSABILIDADES DEL CARGO:			
VIII. APTITUDES PARA EL CARGO:			
Aptitud	Nivel	Respuesta	Observación
Comunicación	Alto		
	Medio		
	Bajo		
Movilidad	Alto		
	Medio		
	Bajo		
Adaptación laboral	Alto		
	Medio		
	Bajo		
Adaptación social	Alto		
	Medio		
	Bajo		
IX. APOYOS PARA EL TRABAJO:			
Apoyo	Nivel	Respuesta	Observación
Movilidad	Organizacional		
	Supervisor		
	Compañeros		
Elaborado por:	Revisado por:		Aprobado por:

Fuente: Propia

Elaborado por: Tatiana Caicedo

2. Selección del personal con discapacidad visual idóneo



El proceso de selección es aquel que permite que a través de ciertas técnicas, se identifique al candidato más idóneo para ocupar la vacante requerida en la empresa; en el proceso de selección inclusivo hay que incorporar la variable de la discapacidad.

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD VISUAL			
Tipo de Discapacidad	Convocatoria	Entrevista	Evaluaciones técnicas y pruebas psicométricas
Baja visión	Comunicación vía telefónica	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento del servidor de Talento Humano para desplazamiento 	Magnificador de pantalla, contrastes, acompañamiento de servidor de Talento Humano.
Parcial o moderada			<ul style="list-style-type: none"> Grabación de la entrevista
TOTAL			

Fuente: (Ministerio de Relaciones Laborales, 2013)

Elaborado por: Tatiana Caicedo

3. Accesibilidad para el personal con discapacidad visual



Son aquellas condiciones del entorno físico, infraestructura, comunicaciones y transporte, que permiten el libre desenvolvimiento, independientemente de sus capacidades.

Señalética



La adecuada señalética informativa y preventiva permite evitar percances, direccionar y orientar a las personas con discapacidad visual e incluir accesibilidad en la información, con incorporación del sistema braille, bandas antideslizantes, entre otras.

Rampas



Deben acceder y salir de un lugar sin dificultad, permitiendo salvar desniveles internos y externos, pudiendo tener una pendiente en base a su recorrido.

Pasamanos



Brindan apoyo y seguridad a las personas con discapacidad visual, sirve también para los adultos mayores sin discapacidad.

Baterías sanitarias



Un baño accesible con dimensiones necesarias, aparatos y accesorios posibilita que la persona con discapacidad visual pueda hacer uso del mismo sin la ayuda de otras personas.

William Martínez
PERSONA CON DISCAPACIDAD VISUAL

Es una persona con discapacidad visual, nació el 10 de noviembre de 1992, posee instrucción primaria, el cargo que ocupa es de auxiliar de mensajería y limpieza; inicio sus actividades laborales el 22 de Agosto del 2016.

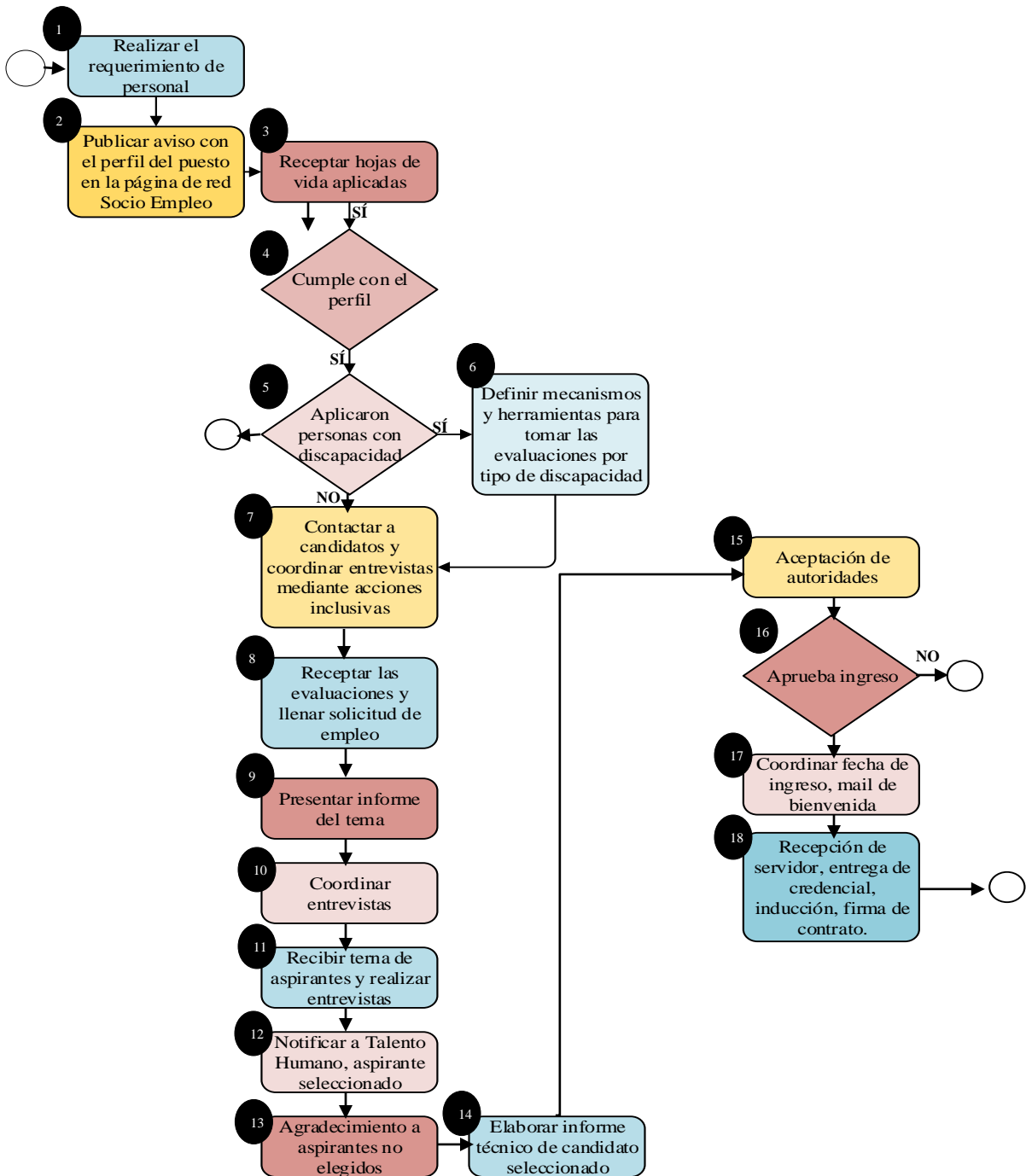
El manifiesta que se encuentra agradecido con la Cooperativa San Francisco Ltda., ya que la ha permitido desarrollarse personalmente y laboralmente, además asegura que la institución financiera respeta sus derechos como persona con discapacidad visual, y que el trato que se le brinda es igualitario.

El laboraba 8 meses en la ciudad del Puyo como ayudante de bodega en el mercado, prefirió renunciar por el trato discriminatoria que le daban sus empleadores, sin duda; esto le afecto físicamente, psicológicamente y socialmente.

Posee dos experiencias laborales, lo que permitió su inclusión laboral, sin embargo, en dichos lugares sufrió discriminación y exclusión social.

9. DIAGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

Proceso de selección de personal con discapacidad visual



Fuente: (Ministerio de Relaciones Laborales, 2013)

Elaborado por: Tatiana Caicedo

DIAGNÓSTICO

La integración laboral de las personas con discapacidad es un proceso en el cual debemos de tener un objetivo finalista, el empleo integrado en empresas normalizadas, es decir, empleo exactamente igual y en las mismas condiciones de tareas, sueldos y horarios que el de cualquier otro trabajador sin discapacidad, en empresas donde la proporción mayoritaria de empleados no tenga discapacidad alguna.

La inserción laboral de personas con discapacidad ha sido beneficioso para los diversos indicadores macroeconómicos del Ecuador, todo este proceso se lo hace gracias a la ayuda del Ministerio de Relaciones Laborales.

El proceso de inserción laboral de personas con discapacidad tiene algunas variables que intervienen de manera negativa, es decir, existe un desconocimiento de lo que significa la discapacidad por parte de sus compañeros de trabajo, entonces no existe una cultura inclusiva entre ellos que garantice la accesibilidad y el involucramiento de todos a la hora participar y colaborar para el éxito de la empresa.

Administración de la propuesta

El equipo ejecutor de la propuesta será conformado por las autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato y la investigadora Tatiana Caicedo.

Previsión de la evaluación de la propuesta

Cuadro N° 6: Previsión de la evaluación

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1. ¿Quiénes solicitan evaluar?	<ul style="list-style-type: none">• Director, estudiantes o padres de familia con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato.
2. ¿Por qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none">• Para verificar si se están cumpliendo los objetivos planteados y realizar reajustes y toma de decisiones• Para identificar los factores externos que podrían estar afectando a los resultados esperados.
3. ¿Para qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none">• Determinar que la propuesta es viable.
4. ¿Qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none">• Proceso de ejecución de la propuesta.• Resultados alcanzados de la propuesta.
5. ¿Quién evalúa?	<ul style="list-style-type: none">• Tatiana Caicedo (Investigadora)
6. ¿Cuándo evaluar?	<ul style="list-style-type: none">• Antes, durante y después del proceso de aplicación a la presente propuesta
7. ¿Cómo evaluar?	<ul style="list-style-type: none">• De acuerdo a los requerimientos de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato.
8. ¿Con qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none">• Con técnicas como la entrevista y la encuesta.• Con instrumentos como el cuestionario.

Fuente: La investigadora

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Recursos para la ejecución del trabajo de investigación

Para la realización del trabajo de indagación fue necesaria la utilización de los siguientes recursos:

Recursos Humanos:

- Director de la Unidad Educativa Julius Doepfner
Byron Guerrero
- Jefa de Talento Humano de la Cooperativa San Francisco Cía. Ltda.
Fernanda Arcos
- Tutor
Ing. Mg. Marcelo Ortiz
- Investigadora
Tatiana Lissette Caicedo López
- Personas con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner

Recursos Materiales:

- Esferos
- Lápiz
- Borrador
- Hojas de papel bond
- Copias
- Grapadora
- Perforadora

Recursos Tecnológicos:

- Computadora
- Celular
- Flash Memory
- Impresora

Presupuesto

El presupuesto general para la elaboración del trabajo investigativo se exhibe en la tabla siguiente:

Tabla N° 42: Presupuesto general

DETALLE	VALOR
Material bibliográfico	150,00
Anillados	40,00
Copias	25,00
Empastados	30,00
Impresiones	120,00
Útiles de oficina	80,00
Internet	50,00
Proyector de imágenes	200,00
Materiales de oficina	84,00
Refrigerios y alimentación	95,00
Transporte	150,00
Investigación del trabajo de campo	180,00
Subtotal egresos	965,00
Imprevistos	350,00
TOTAL EGRESOS	1.350,00

Fuente: Investigadora

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Cronograma de actividades la propuesta

Cuadro N° 7: Cronograma de actividades

No	TIEMPO ACTIVIDADES	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Elaboración del Proyecto	■	■																														
2	Elaboración del Marco Teórico			■	■																												
3	Recolección de Información					■	■																										
4	Procesamiento de Datos							■	■	■	■																						
5	Análisis de resultados y conclusiones									■	■	■	■																				
6	Formulación de la Propuesta											■	■	■	■																		
7	Redacción del Informe final															■	■	■	■														
8	Correcciones - Reformas																	■	■	■													
9	Presentación del Informe final																					■	■										
10	Presentación y Aprobación de la Investigación																									■	■	■					

Fuente: Investigadora

Elaborado por : Tatiana Caicedo

BIBLIOGRAFÍA

1. Acosta, S., & Serrano, D. (2016). *El futsal adaptado en la inclusión social en los estudiantes con discapacidad visual de la escuela especial para no videntes de Tungurahua "Julius Doepfner"*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/8294/1/FJCS-DE-735.pdf>
2. Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. Caracas: Episteme.
3. Aulestia, D. (2015). *Discapacidad y la inserción laboral en los empleados del área de higiene del GAD Municipio de Ambato*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
4. Balseca, J. (2015). *La inclusión educativa y su influencia en las relaciones interpersonales de los estudiantes de cuarto a séptimo año de educación básica de la unidad educativa las américas en la provincia de Tungurahua cantón Ambato*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
5. Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación*. Naucalpan: Mexicana.
6. Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1-15.
7. Bueno, M., & Toro, S. (1994). *Deficiencia Visual*. (E. Aljibe, Ed.) España: Ediciones Aljibe. Obtenido de http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/129/cd/unidad_4/m4_alumno_discap_visual.htm
8. Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas. (15 de Junio de 2017). *Discapacidad en América Latina y el Caribe, desafíos para las políticas públicas*. Obtenido de <http://www.cepal.org/notas/74/Titulares2.html>
9. Chávez, J. (2003). *La participación social: retos y perspectivas*. México: Plaza y Valdéz S. A de C.V.
10. Clasificación Internacional de Enfermedades. (2013). CIE- 9- MC. *Ministerio de sanidad, servicios sociales*. Madrid
11. Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la discapacidad y de la salud .

- (2001). *CIF*. Madrid: IMSERSO.
12. CITA AMERICAS. (2011). *Estadísticas sobre Discapacidad en América Latina y el Caribe*. Obtenido de www.citamericas.org/archivos/8eb24c8f67879c1b5b9bfdef68ba48f2
 13. Constitución de la República del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). Quito, Ecuador: Asamblea Nacional Constituyente.
 14. Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad . (2014). *Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013-2017*. Quito: CONADIS.
 15. Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad . (Junio de 2017). *Personas con discapacidad registradas en Ecuador*. Obtenido de <http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadistica/index.html>
 16. Contreras, C., Díaz, B., & Hernández, E. (Julio de 2017). *Multiculturalidad: su análisis y perspectivas a la luz de sus actores, clima y cultura organizacional prevalecientes en un mundo*. Obtenido de http://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1159/bases_teoricas_relaciones_interpersonales.html
 17. Cruz, I., & Hernandez, J. (2006). *Exclusion social y discapacidad*. El Rosario, Bogota, Colombia: Universidad del Rosario.
 18. De la Torre, E. (2003). *La investigación bibliográfica, archivística y documental*. (McGraw-Hill, Ed.) México: Universidad Nacional Autónoma de México.
 19. De León Sánchez, B. (2011). La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as. *Revista de la Universidad de Cantabria*, 1-20.
 20. Diario El Comercio. (17 de Septiembre de 2017). *Actualidad*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/centro-ensena-al-no-vidente.html>
 21. Díaz, J. (21 de Febrero de 2014). *Valores, Consciencia Humana*. Obtenido de <http://www.humanidad-despierta.com/temas-jean-paul-diaz/el-valor-de-la-aceptacion/>
 22. Dirección de Bienestar Estudiantil y Asistencia Universitaria. (2017). *Proyecto Sin limites (NES y discapacidad)*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.

- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales del Ecuador, A. (15 de Septiembre de 2017). *Discapacidad*. Obtenido de <http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=16017>
23. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2004). *Inclusion Social, Discapacidad y Politicas Publicas* (Lintografía Valentel ed.). (C. Bañados, Ed.) Santiago de Chile, Chile: UNICEF.
 24. Foucault, M. (1994). *Microfisica del poder*. Madrid: Planeta-Agostini.
 25. Freire, S. (2013). *La inclusión laboral de personas con discapacidad en la Empresa Plasticaucho Industrial y la incidencia en su economía familiar*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
 26. García, M. (2007). Comunicación y relaciones interpersonales. *Dialnet. Unirioja*, 1-17.
 27. Garder, H. (2005). "Investigación de la psicología de los grupos y las relaciones" D.F. México: México.
 28. Gresham, F. M. (1988). *Habilidades sociales: Aspectos conceptuales y aplicados de la evaluación, la formación y la validación social*. New York: Plenum Press.
 29. Gutierrez, M., Rodriguez, Y., Chacón, L., & Moreno, Á. (2013). Abordaje de la discapacidad visual en la región de las américas en el contexto de la salud internacional. *SPI*, 1-14.
 30. Hernández, M. (2008). *Exclusión Social y Desigualdad*. Murcia: EDITUM.
 31. Hidalgo, J. (10 de Marzo de 2016). *Participacion social política y ciudadana (tipos, características, modalidades y formas de participacion)*. Caracas: El Nacional.
 32. Icart, T., Fuentelsaz, C., & Pulpón, A. (2006). *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*. Barcelona: Gráficas Rey.
 33. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Ecuador en cifras* . Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
 34. Jaramillo, P., Camacho, P., Gómez, D., & Rey, J. (2013). La ceguera y la discapacidad visual son una prioridad de la salud pública en Colombia. *Revista del Observatorio de Salud Pública de Santander*, 51-53.
 35. Kalman, B. (2010). *Ayudantes de Mi Comunidad*. Crabtree Publishing Company.
 36. Lansingh, V. C. (Julio de 2014). *VISION 2020*. Obtenido de <https://vision2020la>.

- wordpress.com/2014/07/14/cifras-de-ceguera-en-latinoamerica/
37. Leonhardt, M. (1984). *La escuela abierta al niño ciego*. Barcelona: La Caixa de Pensiones.
 38. López, G., & Guaimaro, Y. (2014). Desarrollando las habilidades sociales desde la escuela como impulso de una cultura de paz. *Revista Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo*, 60-73.
 39. López, M. (2004). *Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual*. Coruña: NETBIBLO S.L.
 40. Luckmann, B. (1991). *SOCIOCONSTRUCCIONISMO*. Barcelona, España: UOC.
 41. Madorrán, A. (2002). Educacion de los niños y niñas ciegos. *Intervención Educativa con Alumnos Ciegos y Deficientes Visuales*, 1-16.
 42. Ministerio de Inclusión Económica y Social. (23 de Diciembre de 2010). Obtenido de <http://www.inclusion.gob.ec/campana-da-dignidad-agasajo-a-cerca-de-600-niños-y-niñas-en-la-parroquia-de-Quisapincha/>
 43. Ministerio de Relaciones Laborales. (2013). *Manual de buenas prácticas para la inclusión laboral de personas con discapacidad*. Quito.
 44. Molina de Colmenares, N., & Pérez de Maldonado, I. (04 de Diciembre de 2006). El clima de relaciones interpersonales en el aula un caso de estudio. *Scielo*, 1-19. Obtenido de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000200010&lng=es&tlng=es.
 45. Moreta, R. (2015). *La sobreprotección y su incidencia en la adaptación social de los niños con discapacidad visual que acuden a la Escuela Julius Doepfner*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <http://redi.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/13396/2/Moreta%20Paredes,%20Rebeca%20Gissela.pdf>
 46. Convención de las Naciones Unidas de Derechos Humanos. (23 de Septiembre de 2017). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Obtenido de <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/>
 47. Organización Mundial de la Salud. (Junio de 2017). *Ceguera y discapacidad visual*. Obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs282/es/>
 48. Organización Nacional de Ciegos Españoles. (Junio de 2017). *ONCE*. Obtenido de

- http: //www.once.es/new/servicios-especializados-en-discapacidad-visual/discapacidad-visual -aspectos-generales/concepto-de-ceguera-y-deficiencia-visual
49. Organización Internacional de Trabajo. (6 de Junio de 2013). *OIT y SOFOFA presen tan estrategia empresarial para la inclusión laboral de personas con discapacidad*. Obtenido de http://www.ilo.org/santiago/sala-de-prensa/WCMS_230223/lang-es/index.htm
 50. Organización Mundial de la Salud. (Junio de 2017). *Prevención de la ceguera y la discapacidad visual*. Obtenido de http://www.who.int/blindness/data_maps/en/
 51. Organización Nacional de Ciegos Españoles . (2005). *Habilidades sociales. Programa para mejorar las relaciones sociales entre niños y jóvenes con deficiencia visual y sus iguales sin discapacidad*. Madrid: Artes Gráficas Palermo, S.L.
 52. Peñafiel, M. (2015). *La comunicación asertiva en las relaciones interpersonales de los colaboradores del Gobierno Provincial del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
 53. Pereda, C., De Prada, M., & Actis, W. (2003). *La inserción como proceso en la inclusión y la exclusión*. Madrid: Fundación "La Calxa".
 54. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (24 de Junio de 2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito, Ecuador: SENPLADES.
 55. Sierra, M. (2012). *Investigación*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
 56. Sperling, A. (2004). *Psicología simplificada*. New York: Cía. General de Ediciones S.A. de C.V.
 57. Unidad Educativa Julius Doepfner. (Junio de 2017). *Información General*. Ambato: Unidad Educativa Julius Doepfner.
 58. Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital. (24 de Julio de 2017). http://www.milenio.com/firmas/universidad_tecnologica_del_valle_del_mezquital/importancia-manuales-herramientas-comunicacion-MiPyMes_18_243755682.html. Obtenido de http://www.milenio.com/firmas/universidad_tecnologica_del_valle_

del_mezquital/importancia-manuales-herramientas-
MiPyMes_18_243755682.html

comunicacion-

ANEXOS

Anexo N° 1: Encuesta a los estudiantes



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO **FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES** **CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

Encuesta No. 1

Fecha.....

Encuesta dirigida a los estudiantes con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato

Realizado por: Tatiana Lissette Caicedo López

Objetivo

Recabar información para mejorar las relaciones humanas y la inclusión social de personas con discapacidad visual.

Instrucciones Generales

Esta investigación es de vital importancia para la ciudad de Ambato, porque las relaciones interpersonales van ligadas a la inclusión social como agente de cambio mutuo.

Por esta razón solicito de la manera más comedida se sirva contestar el siguiente cuestionario de manera precisa y veraz, correcta y honrada, para poder recolectar la información necesaria e indispensable para que este trabajo de investigación se desarrolle normalmente y alcance el objetivo propuesto.

CUESTIONARIO

1. ¿Sabe usted que son las relaciones interpersonales?
Sí () No () N/A ()

2. ¿Considera que el tener valores como la honestidad, sinceridad, respeto y compasión por los demás; reafirman a tener mejores relaciones interpersonales?
Sí () No () N/A ()

3. ¿Ha sido fácil para usted establecer adecuadas relaciones interpersonales con personas sin o con discapacidad visual?
Sí () No () N/A ()

4. ¿Cuáles son los tipos de relaciones interpersonales que tiene usted?
Íntimas o superficiales () Personales o sociales () Amorosas ()

5. ¿Considera que el tener relaciones de tipo personal o social le permitirá tener relaciones interpersonales adecuadas?
Sí () No () N/A ()

6. ¿Usted es aceptado (a) socialmente por ser una persona con discapacidad visual?
Sí () No () N/A ()

7. ¿Cree que el presentar discapacidad visual le impide tener aceptación en la sociedad?
Sí () No () N/A ()

8. ¿Le ha sido fácil mantener una conducta apropiada con personas sin o con discapacidad visual?
Sí () No () N/A ()

9. ¿Conoce si los derechos humanos de las personas con discapacidad visual son validados socialmente?

Sí () No () N/A ()

10. ¿Sabe usted que es inclusión social?

Sí () No () N/A ()

11. ¿Ha sido participe de la inclusión social?

Sí () No () N/A ()

12. ¿Se ha sentido excluido en la sociedad por ser una persona con discapacidad visual?

Sí () No () N/A ()

13. ¿Ha sufrido algún tipo de exclusión social?

Sí () No () N/A ()

14. ¿Considera que debería ser incluido socialmente?

Sí () No () N/A ()

15. ¿De qué manera debería ser incluido socialmente?

Educativa () Socio-laboral () N/A ()

16. ¿Considera que la inclusión socio-laboral debe brindar todos los beneficios que requieren las personas con discapacidad visual?

Sí () No () N/A ()

17. ¿Cree que se debería elaborar una alternativa de solución que permita su inclusión socio-laboral en entidades privadas?

Sí () No () N/A ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo N° 2: Encuesta a los padres de familia o representantes



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Encuesta No. 2

Fecha.....

Encuesta dirigida a los padres de familia o representantes de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato

Realizado por: Tatiana Lissette Caicedo López

Objetivo

Recabar información para mejorar las relaciones humanas y la inclusión social de personas con discapacidad visual.

Instrucciones Generales

Esta investigación es de vital importancia para la ciudad de Ambato, porque las relaciones interpersonales van ligadas a la inclusión social como agente de cambio mutuo.

Por esta razón solicito de la manera más comedida se sirva contestar el siguiente cuestionario de manera precisa y veraz, correcta y honrada, para poder recolectar la información necesaria e indispensable para que este trabajo de investigación se desarrolle normalmente y alcance el objetivo propuesto.

CUESTIONARIO

1. ¿Sabe usted que son las relaciones interpersonales?

Sí () No () N/A ()

2. ¿Considera que el tener valores como la honestidad, sinceridad, respeto y compasión por los demás; permitirá que su representado (a) tenga mejores relaciones interpersonales?

Sí () No () N/A ()

3. ¿Ha sido fácil para su representado (a) establecer adecuadas relaciones interpersonales con personas sin o con discapacidad visual?

Sí () No () N/A ()

4. ¿Cuáles son los tipos de relaciones interpersonales que tiene su representado (a)?

Íntimas o superficiales () Personales o sociales () Amorosas ()

5. ¿Considera que el tener relaciones de tipo personal o social le permitirá a su representado (a) tener relaciones interpersonales adecuadas?

Sí () No () N/A ()

6. ¿Su representado (a) es aceptado (a) socialmente por ser una persona con discapacidad visual?

Sí () No () N/A ()

7. ¿Cree que el presentar discapacidad visual le impide a su representado (a) tener aceptación en la sociedad?

Sí () No () N/A ()

8. ¿Le ha sido fácil a su representado (a) mantener una conducta apropiada con personas sin o con discapacidad visual?

Sí () No () N/A ()

9. ¿Conoce si los derechos humanos de las personas con discapacidad visual son validados socialmente?

Sí () No () N/A ()

10. ¿Sabe usted que es inclusión social?

Sí () No () N/A ()

11. ¿Ha sido su representado (a) participe de la inclusión social?

Sí () No () N/A ()

12. ¿Se ha sentido a su representado (a) excluido en la sociedad por ser una persona con discapacidad visual?

Sí () No () N/A ()

13. ¿Ha sufrido su representado (a) algún tipo de exclusión social?

Sí () No () N/A ()

14. ¿Considera que su representado (a) debería ser incluido socialmente?

Sí () No () N/A ()

15. ¿De qué manera que su representado (a) debería ser incluido socialmente?

Educativa () Socio-laboral () N/A ()

16. ¿Considera que la inclusión socio-laboral debe brindar a su representado (a) todos los beneficios que requieren las personas con discapacidad visual?

Sí () No () N/A ()

17. ¿Cree que se debería elaborar una alternativa de solución que permita su inclusión socio-laboral de su representado (a) en entidades privadas?

Sí () No () N/A ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo N° 3: Entrevista al director y docentes



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

ENTREVISTA

Entrevista dirigida director y docentes de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato.

Realizado por: Tatiana Lissette Caicedo López

Fecha:

CUESTIONARIO

1. ¿Cuántos años lleva colaborando para la institución? ¿Cuál son los roles y funciones que usted desempeña en la unidad educativa?

2. ¿Qué factores impiden o dificultan las relaciones interpersonales de los estudiantes con discapacidad visual?

3. ¿A su opinión cree que la práctica de valores en el aula es la base fundamental de una buena relación interpersonal?

4. ¿Qué acciones cree usted que son posibles de realizar desde las familias para mejorar las relaciones interpersonales con personas con discapacidad visual?

5. ¿Qué programa de inclusión educativa ofrece la unidad educativa a los estudiantes con discapacidad visual?

6. ¿Existe algún tipo de formación adicional para los diferentes profesionales que participan en educación de estudiantes con discapacidad visual?

7. ¿Usted como autoridad superior ha adoptado medidas para integrarse en el marco de la educación en general?

8. ¿Cree que el personal docente se encuentra lo suficientemente preparado para impartir sus conocimientos al estudiantado?

9. ¿Cree que las unidades educativas regulares están preparadas para educar a las personas con discapacidad visual?

10. ¿Cuál es la finalidad de la institución con respecto a los estudiantes? ¿Qué es lo que se espera de ellos?

11. ¿Existe en la institución una guía de información sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad visual en relación a la inclusión social?

12. ¿Cree usted que la inclusión social es de importancia para los estudiantes con discapacidad visual?

13. ¿Es necesario fortalecer la inclusión socio-laboral de las estudiantes con discapacidad visual? ¿Cómo lo haría?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo N° 4: Listado de estudiantes de la unidad educativa

UNIDAD EDUCATIVA JULIUS DOEPHNER

LISTADO DE ESTUDIANTES

N°	APELLIDO	NOMBRE
1	ACHACHI	JOEL
2	ACURIO	JUAN
3	ALBAN	LUIS
4	ALTAMIRANO	FANNY
5	AMORES	EMILIO
6	ARRELLANO	MARIA
7	BERMEO	JAZMIN
8	BONILLA	CRISTIAN
9	COTACACHI	MATHIAS
10	ESPIN	DAYANA
11	GAMBOA	MARIA
12	GUAMAN	ANDERSON
13	GUERRERO	DEENIS
14	GUEVARA	NELLY
15	JARRIN	WILLIAM
16	LIMA	OVER
17	LLERENA	ESTEFANIA
18	LOPEZ	NATHALY
19	MAZABANDA	WILMER
20	MOPOSITA	JACQUELINE
21	MORENO	ANDRES
22	NARANJO	JUSTIN
23	OCAÑA	MOISES
24	OÑATE	SHEILA
25	PAZMIÑO	DIANA
26	PEÑA	JOEL
27	PEÑA	RICARDO
28	PORTERO	MATEO
29	PROAÑO	SALOME
30	REYES	KERLY
31	RODRIGUEZ	BRYAN
32	SAILEMA	JORGE
33	TIBANLOMBO	BLANCA
34	TIRADO	BRYAN
35	TISALEMA	ERICK

ARTÍCULO CIENTÍFICO

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

“LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y SU IMPORTANCIA EN LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA JULIUS DOEPFNER DE LA CIUDAD DE AMBATO”

Tatiana Lissette Caicedo López
Liss17taty23@gmail.com
Octubre 2017

RESUMEN

La importancia de las relaciones interpersonales en la inclusión social de los estudiantes con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner, es una temática investigativa de relevancia social; debido a que las personas con discapacidad visual difícilmente pueden relacionarse interpersonalmente con personas sin discapacidad visual, ya que hay quienes discriminan por padecer esta discapacidad, por ende, esto es genial su participación en la sociedad. Cabe mencionar, que el presente trabajo se desarrolló con la finalidad de analizar las relaciones interpersonales que tienen las personas con discapacidad visual y también conocer si estas personas son incluidas socialmente. Durante la investigación se aplican las encuestas de las mismas que sirvieron para identificar que la mayoría de los estudiantes tienen relaciones interpersonales de tipo personal o social, sin embargo, no es necesario decir que estas sean apropiadas; además se determinó que casi la totalidad de los estudiantes se necesitan ser socio-laboralmente. por lo tanto, considero necesario elaborar un manual de procesos para la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato, es una alternativa de solución que puede su inclusión socio-laboral de entidades privadas.

Palabras claves: relaciones interpersonales, inclusión socio-laboral, personas con discapacidad visual y relevancia social.

ABSTRACT

The importance of interpersonal relationships in the social inclusion of the visually impaired students of the Educational Unit Julius Doepfner, is a research topic of social relevance; because people with visual impairment can hardly interact interpersonally with people without visual impairment, since some people are discriminated against because of this disability, so it is great to participate in society. It should be mentioned that the present work was developed with the purpose of analyzing the interpersonal relationships that people with visual disabilities have and also to know if these people are included socially. During the investigation, the surveys of the same ones that used to identify that the majority of the students have personal or social interpersonal relationships are applied, however, it is not necessary to say that these are appropriate; in addition, it was determined that almost all the students are needed to be socio-labor. therefore, I consider it necessary to elaborate a manual of processes for the socio-labor inclusion of the visually impaired people of the Educational Unit Julius Doepfner of the city of Ambato, it is an alternative solution that can include socio-labor inclusion of private entities.

Keywords: interpersonal relationships, socio-labor inclusion, people with visual impairment and social relevance.

I. INTRODUCCIÓN

Las diferentes discapacidades que poseen las personas crea un impacto social en el caso de la discapacidad visual difiere de cada persona sin embargo es erróneo considerar que su calidad de vida dependerá de su posición económica o de la cultura en la cual se relacione, cuando en realidad está ligada directamente a la aceptación que presenten las demás personas en su entorno, es decir como sean aceptados en la educación, salud, familia y la sociedad, en fin cualquier persona tiene derecho de relacionarse directa o indirectamente sin ningún tipo de discriminación.

La importancia de desarrollar trabajos como la presente investigación es utilizar estrategias para mejorar las relaciones interpersonales y de esta manera incluir socialmente a las personas con discapacidades visuales, y al mismo tiempo involucrarlos de manera plena en la colectividad en la que viven, y en la que se disfruta de los mismos privilegios, derechos, y oportunidades que tienen todos los seres humanos para mejorar su nivel de vida y así tener nuevas expectativas de progreso y vinculación con la comunidad.

Al investigar este importante tema se pretende ser parte de la solución y tener la capacidad de ayudar a los docentes de la unidad educativa a mejorar la manera en que imparten los conocimientos, desarrollando en ellos el deseo de capacitarse día a día y en los estudiantes el de elevar el rendimiento académico, ya que la labor de la institución educativa se ve complementada con la ayuda de los padres, quienes comprenden que un estudiante motivado tiene enormes posibilidades de convertirse en un elemento útil y positivo dentro de la sociedad. Demostrando de esta manera que una discapacidad no debería ser la razón para excluir al individuo de participar en actividades que hubiera desarrollado si no existiera la misma.

Revisión bibliográfica

Para estudiar las relaciones interpersonales y la inclusión social se debió conocer las siguientes conceptualizaciones:

Relaciones Interpersonales

Según (Molina de Colmenares & Pérez de Maldonado, 2006) de las relaciones interpersonales definen:

Las relaciones humanas se refieren al trato o la comunicación que se establece entre dos o más personas; son muy importantes en las instituciones escolares, puesto que durante la actividad educativa se produce un proceso recíproco mediante el cual las personas que se ponen en contacto valoran los comportamientos de los otros y se forman opiniones acerca de ellos, todo lo cual suscita sentimientos que influyen en el tipo de relaciones que se establecen (p.5)

Para (Contreras, Díaz, & Hernández, 2017) de las relaciones interpersonales indican:

Las relaciones interpersonales son interacciones recíprocas entre dos o más personas, se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social. Las relaciones interpersonales se pueden dar de diferentes formas. Muchas veces el ambiente laboral se hace insostenible para los empleados, pero hay otras en que el clima es bastante óptimo e incluso se llegan a entablar lazos afectivos de amistad que sobrepasan las barreras del trabajo.

En base a lo mencionado en los párrafos anteriores, se puede decir que, debido a que las personas son el eje central de las relaciones, los comportamientos que éstas adopten en situaciones particulares de interacción pueden, en algunos casos, obstaculizar las relaciones interpersonales y en otros, favorecerlas. En todo caso, si las relaciones se establecen sobre la base de actitudes positivas, como la cooperación, la acogida, la participación y la autonomía entre otras y sobre la base del diálogo, de la valoración positiva de los demás y de sí mismo, así como de la confianza, el clima del aula será positivo y gratificante; pero, si las relaciones en el aula están sentadas sobre la base de actitudes negativas, como la competitividad, la intolerancia y la frustración, el individualismo, la falta de tacto, las reacciones airadas y sin control, el aplazamiento de

decisiones y la dificultad para asumir los propios errores, entonces el clima del aula será negativo.

Inclusión Social

Para (Cruz & Hernandez, 2006) sobre la inclusión social define:

La inclusión social de las personas en situación de discapacidad es indiscutiblemente una cuestión de ciudadanía, y por tanto, debe ser abordada desde un enfoque político. Hasta mediados del siglo XX la inserción de las personas en situación de discapacidad en la estructura social estuvo condicionada por los beneficios de la caridad cristiana, lo que hacía de ellas una especie de “indigencia integrada”, un grupo minoritario reconocido por las categorías emblemáticas de no-ciudadanos, inútiles, mantenidos y pobres. Con la aparición de los derechos sociales en 1948, se consideró inaceptable este tratamiento de segregación y estigmatización y se buscaron las vías para que esas personas tuvieran una ciudadanía plena, con todos los beneficios de los demás ciudadanos.

Para (Blanco, 2006) señala:

La inclusión social significa integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, condición social o actividad. En definitiva, acercarlo a una vida más digna, donde pueda tener los servicios básicos para un desarrollo personal y familiar adecuado y sostenible. (p.24)

La perspectiva de la inclusión demanda avanzar hacia un único sistema educativo que sea más diversificado para atender de forma adecuada las necesidades los distintos colectivos y personas, con el fin de lograr, por distintas vías equivalentes en calidad, aprendizajes equiparables para toda la población. Esto supone superar la actual separación entre la educación para todos y la educación para aquellos que por diferentes razones son considerados diferentes.

II. METODOS Y MATERIALES

El trabajo de investigación se estuvo enfocado en el paradigma cualitativo y cuantitativo

ya que tuvo como finalidad la comprensión, el desarrollo y fortalecimiento de relaciones interpersonales, la inclusión social emancipadora en visión de totalidad completa e interacción transformadora para eliminar barreras sociales.

El presente estudio se apoyó en la investigación de campo donde se emplearon fuentes documentales a partir de las cuales se construyeron los fundamentos teóricos que dan sustento al estudio; por tal motivo, la investigación de campo admitió la obtención de información en la unidad educativa donde se generan los hechos, mediante la vinculación directa con los involucrados: estudiantes, padres de familia o representantes y docentes; también se sustentó en la investigación bibliografía o documental, ya permitió obtener información relacionada con el tema de investigación para así profundizar sobre las relaciones personales y la inclusión social de las personas con discapacidad visual a través de fuentes bibliográficas tales como: textos y documentos válidos y confiables.

Los tipos de investigación planteados para la investigación fueron: la investigación exploratoria, la que conto con funciones especiales como: formular problemas, desarrollar hipótesis para demostrar, aclarar conceptos, recopilar información; por otro lado, la investigación explicativa ocupo de determinar las causas, los efectos mediante la prueba de la hipótesis; por otra parte, la investigación descriptiva permitió conocer el fenómeno estudiado, además recoger los datos en base a una hipótesis para luego analizarla cuidadosamente con el fin de obtener resultados y extraer generalizaciones significativas para el conocimiento; finalmente la investigación correlacional permitió descubrir y comprobar la relación entre las relaciones interpersonales (Variable Independiente) y la inclusión social (Variable Dependiente).

En la investigación se aplicó la encuesta, mediante la utilización de:

Técnicas: Encuesta

Instrumentos: cuestionario (encuesta), agenda, libreta para apuntes, diario de campo.

Población y muestra

La presente investigación se realizó con una población de 78 personas, las mismas que están conformados de la siguiente manera:

Tabla N°1: Población

No.	Unidades de Observación	Número	Porcentaje
1	Estudiantes		
	Niños 0 a 11 años = 2	35	45%
	Adolescentes 12 a 18 años = 14		
	Adultos 19 o más años = 19		
2	Padres de familia o representantes	35	45%
3	Director y docentes	8	10%
	TOTAL	78	100%

Fuente: Unidad Educativa Julius Doepfner

Elaborado por: Tatiana Caicedo

En la Tabla N°1, se observa que el total de la población fue de 78 personas, la misma que es amplia, por tal razón, se procedió al cálculo de la muestra con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 Npq}{(N-1) E^2 + z^2 pq}$$

Al reemplazar la fórmula se obtiene:

$$n = \frac{(1,96)^2 (78)(0,50)(0,50)}{(78-1)(0,05)^2 + (1,96)^2 (0,50)(0,50)}$$

$$n = \frac{(3,84)(19,50)}{(0,19+0,96)}$$

$$n = \frac{74,88}{1,15}$$

$$n = 65,11$$

$$n = 65$$

El total de la muestra a investigar es de 65 personas, la cual se obtuvo mediante la aplicación de la respectiva fórmula, la misma está distribuida de la siguiente manera:

Tabla N° 2: Muestra

No.	Unidades de Observación	Número	Porcentaje
1	Estudiantes		
	Adolescentes 12 a 18 años = 13	30	46%
	Adultos 19 o más años = 17		
2	Padres de familia o representantes	30	46%
3	Director y docentes	5	8%
	TOTAL	65	100%

Fuente: Unidad Educativa Julius Doepfner

Elaborado por: Tatiana Caicedo

La muestra de estudiantes y padres de familia o representantes se seleccionó mediante un muestreo no probabilístico decisonal.

III. RESULTADOS

Luego de recabar la información en datos específicos se delimitaron las variables, posteriormente se procedió a realizar el análisis de las estadísticas mediante la elaboración de tablas y cálculos adecuados y específicos para obtener la respectiva tabulación e interpretación de los datos verificados.

Los resultados obtenidos se exhiben en la tabla siguiente:

Tabla N° 43: Frecuencias Observadas

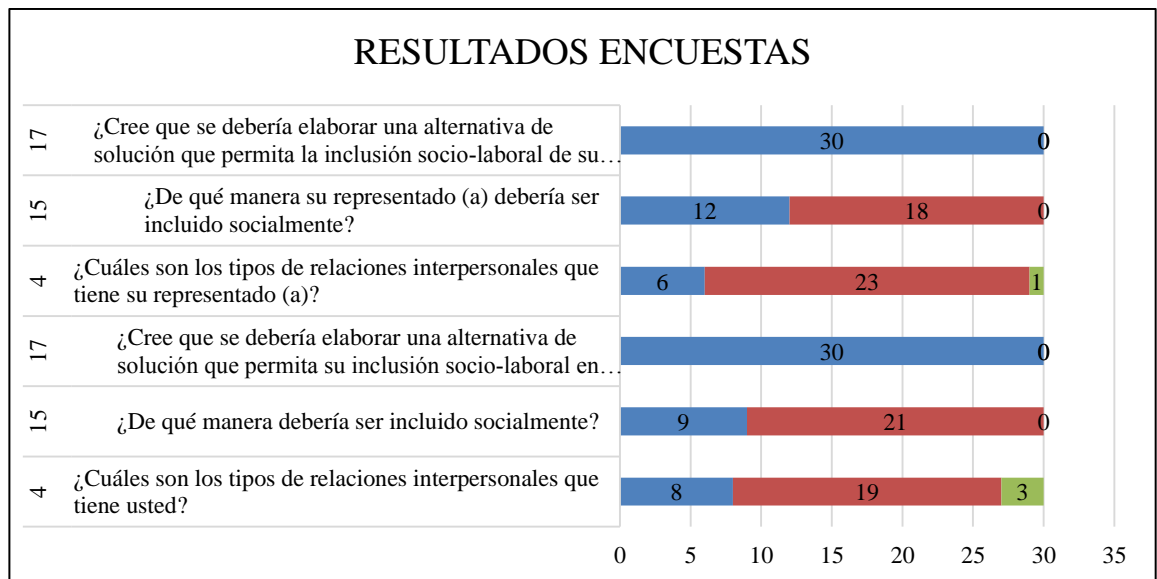
FRECUENCIAS OBSERVADAS						
APLICADA A:	PREGUNTAS		ALTERNATIVAS			TOTAL
			1	2	3	
Estudiantes	4	¿Cuáles son los tipos de relaciones interpersonales que tiene usted?	8	19	3	30
	15	¿De qué manera debería ser incluido socialmente?	9	21	0	30
	17	¿Cree que se debería elaborar una alternativa de solución que permita su inclusión socio-laboral en entidades privadas?	30	0	0	30
Padres de familia o representantes	4	¿Cuáles son los tipos de relaciones interpersonales que tiene su representado (a)?	6	23	1	30
	15	¿De qué manera su representado (a) debería ser incluido socialmente?	12	18	0	30
	17	¿Cree que se debería elaborar una alternativa de solución que permita la inclusión socio-laboral de su representado (a) en entidades privadas?	30	0	0	30
		SUBTOTAL	95	81	4	180

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes y padres de familia o representantes

Elaborado por: Tatiana Caicedo

Como se observa en la tabla anterior se tomaron tres alternativas para dar a conocer los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes, padres de familia o representantes y docentes de la Unidad Educativa Julius Doepfner, las mismas que permitieron su correlación.

En el grafico siguiente se muestra los resultados de las encuestas aplicadas.



IV. DISCUSIÓN

Los resultados de la investigación permitieron determinar que las relaciones interpersonales si influyen en la inclusión social de las personas con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la ciudad de Ambato, las inadecuadas relaciones interpersonales influyen significativamente en la inclusión social. De no llevarse a cabo la investigación, en un futuro se tendrá personas discriminadas con estancamiento en el desarrollo de las relaciones interpersonales, existirán personas con discapacidad visual con deterioro de su funcionamiento social y aislamiento en la sociedad. La (CIF, 2001) señala que, la discapacidad: alude a la restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro

del margen que se considera normal para un ser humano. Por otro lado, la (OMS, 2017) indica que, el número de niños con discapacidad visual en el mundo asciende a 19 millones, de los cuales 12 millones la padecen debido a errores de refracción, fácilmente diagnosticables y corregibles. Unos 1,4 millones de menores de 15 años sufren ceguera irreversible y necesitan intervenciones de rehabilitación visual para su pleno desarrollo psicológico y personal. Por otra parte, el (CONADIS, 2017) señala que, en el Ecuador actualmente existen 425.877 personas con discapacidad registradas, de las cuales el, 11,84% tiene discapacidad visual, en la provincia de Tungurahua el 16,97% de personas con discapacidad visual son laboralmente activas, es decir la población que laboran en nuestra provincia es mínima.

V. CONCLUSIONES

- Se identificó que la mayoría de estudiantes tienen relaciones interpersonales de tipo personales o sociales, de igual forma, los padres de familia o representantes, manifestaron que los tipos de relaciones interpersonales que tienen sus representados (as) son personales o sociales; por lo tanto, se determinó que las relaciones interpersonales que tienen las personas con discapacidad visual de la Unidad Educativa Julius Doepfner de la Ciudad de Ambato son personales o sociales, sin embargo éstas no se dan de manera adecuada.
- Se determinó que casi la totalidad de los estudiantes desean ser incluidos de manera socio-laboral; por otro lado, la mayoría de los padres de familia o los representantes, manifiestan que sus representados deben ser incluidos socio-laboralmente, para que sean entes activos en la sociedad.
- Se concluye que tanto los estudiantes y padres de familia o representantes creen que se debería elaborar una alternativa de solución que permita la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad visual en entidades privadas.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1-15.

Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación*. Naucalpan: Mexicana.

Cruz, I., & Hernandez, J. (2006). *Exclusion social y discapacidad*. El Rosario, Bogota, Colombia: Universidad del Rosario.

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad. (Junio de 2017). *Personas con discapacidad registradas en Ecuador*. Obtenido de <http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadistica/index.html>

Molina de Colmenares, N., & Pérez de Maldonado, I. (04 de Diciembre de 2006). El clima de relaciones interpersonales en el aula un caso de estudio. *Scielo*, 1-19. Obtenido de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000200010&lng=es&tlng=es.

Organización Mundial de la Salud. (Junio de 2017). *Ceguera y discapacidad visual*. Obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs282/es/>